



CUENTA PÚBLICA DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2016

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

ABRIL 2017

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INDICE	Página
PRESENTACION ALCALDE	3
INTRODUCCION	3
CAPITULO 1: AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS	
Finanzas área municipal.	5
CAPITULO 2: AREA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	
Área Desarrollo Social	14
Área Desarrollo Económico	58
Área Desarrollo Cultural	79
CAPITULO 3: AREA EDUCACION MUNICIPAL	
Finanzas Área Educación	90
Área Educación	94
CAPITULO 4: AREA SALUD MUNICIPAL	
Área Salud	114
Finanzas Área Salud	119
CAPITULO 5: AREA INFRAESTRUCTURA	
Secretaría Comunal de Planificación.	124
Cartera de Futuros Proyectos	132
CAPITULO 6: AREA LEGAL Y DE TRANSPARENCIA PÚBLICA	
Convenios	153
Organizaciones Funcionales y Territoriales	175

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PRESENTACION DEL ALCALDE



Sres. miembros del Honorable Concejo Municipal; estimadas amigas y amigos de Lautaro. Pillanlelun y sector rural;

Cada año y conforme lo mandata la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Alcaldes dentro del mes de Abril deben entregar una Cuenta Pública de lo realizado durante el año anterior.

En este particular año 2017 me ha correspondido entregar los antecedentes de la anterior administración que fue realizada durante el año 2016.

En general cada administración pone sus énfasis en áreas en particular y en esta cuenta a la ciudadanía se entrega un resumen general preparado por los propios Directores de las unidades.

La próxima Cuenta Pública que daremos en Abril del 2018, me corresponderá informar de la gestión de esta nueva administración que gracias a la gran

mayoría de ustedes hoy estamos al frente del gobierno comunal.

Nuestro norte será estar más cerca de la gente, con un Concejo Municipal participativo, funcionarios municipales y dirigentes sociales comprometidos con el quehacer comunal en general y los problemas diarios de nuestros habitantes en particular.

El Municipio que queremos será abierto a la comunidad, transparente, amable, participativo e inclusivo, les invito a unirse, Lautaro debe seguir desarrollándose.

**RAUL SCHIFFERLI DIAZ
ALCALDE DE LAUTARO**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

INTRODUCCION

El informe anual emitido por cada municipalidad en el territorio nacional , conocido como Cuenta Pública de Gestión Municipal , corresponde a un requerimiento normativo exigido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N°18.695 y sus respectivas modificaciones posteriores.

Dicho lo anterior las municipalidades deberán presentar un informe detallado con los principales resultados de la Gestión municipal cada año, lo cual debe ser informado a más tardar dentro del mes de abril del año siguiente, y el cual deberá contar con la aprobación del Alcalde y Concejo Municipal.

Junto a lo anterior , se acostumbra además exponer un resumen ejecutivo extraído en este caso del informe escrito en formato de presentación pública a toda la comunidad y principales actores públicos y privados interesados en conocer los resultados anuales de la gestión municipal que incluye además los servicios traspasados como Educación y Salud municipal.

Cabe mencionar que el presente informe entrega la información detallada de cada Dirección , Unidad y Programa relacionado con la gestión municipal correspondiente a la Municipalidad de Lautaro durante el año 2016. Además presenta las iniciativas de inversión y programas futuros a desarrollar.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION MUNICIPALIDAD DE LAUTARO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 1

AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1.- AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS MUNICIPAL**1.1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016****ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

El presupuesto municipal, al igual que el de cualquier institución está compuesto por Ingresos y Gastos los cuales año a año deben ser elaborados, ejecutados y controlados por la Dirección de Administración y Finanzas de cada organización Pública.

En las instituciones públicas los presupuestos deben representar una ecuación de igualdad total, es decir los ingresos y gastos deben ser coincidentes de manera de mantener un equilibrio presupuestario, evitando con ello los superávits excesivos y déficit que la ley no contempla.

A continuación se desarrollará un análisis detallado de las partidas de ingresos como de gastos del mencionado presupuesto 2016.

A.- INGRESOS AL 31. DE DICIEMBRE DE 2016:

Para el año 2016, la Municipalidad de Lautaro, proyectó un Presupuesto inicial de M\$ 5.563.494, el cual fue incrementado a M\$ 7.880.644 lo que representa un aumento de un 41,8%, llegando a un ingreso real percibido de 6.733.008, lo que representa un 85,33% de la proyección de ingresos, teniendo en consideración las distintas fuentes, tanto Propios como externos del municipio.

Al 31 de Diciembre del 2016, para el cálculo de los ingresos se han considerado los siguientes tributos.

A.1 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: (115.03.00.000):

Corresponde a ingresos de naturaleza coercitiva, asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas, para el año 2016 el Presupuesto Asignado inicialmente asciende a la suma de M\$ 1.717.525, valor que al 31 de Diciembre se incrementó en un 11,65% por sobre lo presupuestado inicialmente, alcanzando un ingreso real de M \$ 2.069.983.- Monto que representa un 30,7% de los ingresos totales presupuestarios del año 2016.

Entre los ítem que componen este subtítulo tenemos:

A.1.1 Patentes y Tasas por Derechos: (Patentes Municipales., Derechos de Aseo, Derechos de Construcción, Propaganda, Derechos de Explotación, Otras etc.).

Con un incremento presupuestario del 11,74% e Ingresos reales durante el año 2016. M \$ 1.023.306.-

A.1.2 Permisos y Licencias:(Permisos de Circulación, Licencias de Conducir, Otros).

Con un incremento de presupuesto del 7,7% con un Ingreso real al año 2016. M\$ 584.607.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

A.1.3 Participación en Impuesto Territorial: (Contribuciones)

Con un incremento de presupuesto del 28,9% Ingreso real año 2016. M \$ 457.706.-

A.1.4 Otros Tributos:

Corresponde a otros ingresos no considerados en ítem anteriores, con un incremento de presupuesto del 43,3% y un Ingreso real al año 2016. M \$ 4.365.-

A.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES: (115.05.00.000):

En esta cuenta se registran todos los Ingresos provenientes del sector privado, público y externo, sin existir contraprestaciones de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculados o condicionados a la adquisición de un activo por parte del beneficiario,

Para el año 2016, el Presupuesto Inicial fue de M\$ 168.271 concluyendo el periodo con un presupuesto de M\$ 507.652, es decir un aumento de un 301,68% y con un ingreso real al término del periodo de M\$ 353.497 lo que representa un 5,25% de los ingresos totales del año 2016

A.3 RENTAS DE LA PROPIEDAD: (115.06.00.000):

Los conceptos aquí registrados son Ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen a disposición de otras entidades o personas naturales, durante el año 2016 se le asigno presupuesto es de muy baja incidencia, pero aún así tubo un presupuesto por la suma de M\$ 10, el ingreso real anual Percibido es de M\$ 16, lo cual refleja una recaudación bastante baja de un 0.0002%, de la ejecución total anual.

A.4 INGRESOS DE OPERACIÓN: (115.07.00.000):

Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales, o comunitarias habituales de la municipalidad, para el año 2016 su presupuesto inicial ascendió a la suma de M\$ 26.229, con un incremento 14,52% alcanzando un presupuesto final de M\$ 30.039, el Ingreso Real Percibido al termino del año fue de. M\$ 30.208, lo que representa un 0,45% de ejecución total de los ingresos.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

A.5 OTROS INGRESOS CORRIENTES: (115.08.000):

En esta cuenta se contabilizan todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores, (principalmente nos encontramos con el FCM.), el presupuesto inicial para el año 2016 asciende a la suma de M\$ 3.458.415, con un incremento de presupuesto del 5.22% quedando con un presupuesto final de M\$ 3.639.083 y una ejecución real al término del año de M\$ 3.779.114 lo que representa una ejecución real al término del año de un 56,12%, de la ejecución total de los ingresos.

A.6 OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES: (115.12.00)

En este ítem., se registran todos los Ingresos pendientes de operaciones del año anterior las cuales quedaron registradas en la contabilidad, el presupuesto para el año 2016, fue de M \$ 8.120 con un ingreso real al término del año de M\$ 6.417 lo que representa un 0,95% de los ingresos totales ejecutado durante el año .

A.7 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: (115.13.00.000):

Corresponde a donaciones u otras transferencias no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. En el caso de las municipalidades corresponde registrar en esta cuenta todos los ingresos provenientes de la SUBDERE, destinados a financiar proyectos PMU y PMB.

Cabe señalar que por norma no debe registrar esta cuenta presupuesto inicial, solo en la medida que sean aprobados nuevos proyectos a través de modificaciones sus montos se incorporar a ella, tras lo cual para el año 2016, los proyectos incorporados sumaron ingresos reales por la suma de M \$ 487.048.

A.8 SALDO INICIAL DE CAJA : M\$ 1.123.239,

Lo cual corresponde a recursos existentes al 31 de Diciembre de 2015, perteneciente a compromisos de proyectos de inversión y gastos corrientes los cuales fueron distribuidos en los correspondientes proyectos de arrastre por inversión, durante el año 2016, Infraestructura Municipal etc.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

COMENTARIOS SOBRE INGRESOS

La situación Real de los ingresos al 31 de Diciembre del 2016 del punto de vista presupuestario, podemos señalar que presenta un aumento importante de ingresos, los cuales fueron distribuidos a través de las diversas modificaciones de presupuesto, permitiendo con ello lograr financiar diversos gastos, los cuales en muchos casos fueron directamente en beneficio de la comunidad.

Técnicamente, los Ingresos han tenido un buen desarrollo Presupuestario, pues los mayores ingresos en algunas cuentas, han servido para compensar ciertos déficit en otras. Es bueno hacer presente que un presupuesto se trata de una herramienta para la administración y a la vez es una estimación de lo que eventualmente ocurrirá en un determinado periodo, siempre y cuando se produzcan o generen las condiciones bajo las cuales fue elaborado el presupuesto y en la medida que estos sean ajustados a la realidad, las decisiones que la administración adopte, tendrán un mayor nivel de certeza.

En resumen podemos señalar que los Ingresos del presupuesto 2016, han cumplido con las estimaciones realizadas en el transcurso del periodo calendario, situación que nos deja en un muy buen pie para enfrentar el próximo año 2017, más aún si consideramos que el déficit neto para el año 2017 fue cero.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

B.- GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Durante el año 2016, de igual forma que los Ingresos, los gastos del municipio sufrieron algunas variaciones en relación a lo presupuestado inicialmente, así es que mediante diversas modificaciones las cuentas de los diversos ítem sufrieron variaron sus montos.

El Presupuesto inicial de gastos del año 2016 asciende a la suma de M\$ 5.563.494, el cual fue incrementado a M\$ 7.889.644 lo que representa un aumento del 41,8% en cambio el gasto real devengado o ejecutado al 31 de diciembre del 2016, fue de M\$ 6.828.709 lo que representa un 86,55% ejecutado al término del año 2016, respecto a lo presupuestado.

El Detalle de los diversos ítem de gastos y su comportamiento durante el año 2016 se detalla a continuación:

B.1 SUBTITULO 21 “GASTOS EN PERSONAL”,

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad (personal de planta, contrata, honorarios, código del trabajo etc.). El Presupuesto inicial para el año 2015, contemplaba un monto de M\$ 2.291.368 el cual fue modificado concluyendo el año con un monto final de M \$ 2.331.083 de lo cual se ejecutó al término del año la suma de M\$ 2.018.715, lo que representa una ejecución de un 97,2% de lo presupuestado, de ello se desprende que el gasto considerado para este periodo ha sido bastante ajustado a la realidad, cabe hacer presente que por las características de este gasto prácticamente el 100% es gasto fijo, a la vez cabe señalar que si comparamos el presupuesto del año 2015 con lo presupuestado y gastado durante el año 2016, no existe una diferencia significativa en los montos, dado que tanto el personal de planta como contrata son fijos y en gran medida ocurre lo mismo con los contratos a honorarios de los diversos programas sociales.

B.2 SUBTITULO 22 “BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO”,

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en el ítem respectivo.

En relación a este concepto podemos señalar que el presupuesto inicial destinado a ello durante el año 2016 fue de M\$ 2.190.140, incrementándose a M\$ 2.823.073, lo que representa un incremento de un 28,89%, con una ejecución real devengada al término del año de M\$ 2.600.834.- lo que representa una ejecución del 92,12%% al término del año presupuestario.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

B.3 SUBTITULO 24 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”,

El presupuesto inicial contemplado para el año 2016 los recursos destinados a este ítem ascienden a la suma de M\$ 917.379, el cual se ha incrementado a M\$ 1.232.299, situación que representa un aumento de un 34,32%. El destino de estos recursos es para cubrir necesidades de contingencia y aportes a instituciones y particulares sin contraprestaciones los ítem más significativos son; Emergencias, Voluntariado, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias y Transferencias a los Servicio de Educación, Salud y Cementerio Municipal, servicios Traspasados a la gestión Municipal, Pagos al FCM etc. La ejecución real al 31 de Diciembre 2016 asciende a M\$ 1.206.897 lo que representa un 97,93% del presupuesto asignado. Es a través de este Ítem, la entrega de ayuda más directa y rápida a la comunidad, situación que la administración y concejo municipal priorizan haciendo uso de los recursos señalados.

B.4 SUBTITULO 26 “OTROS GASTOS CORRIENTES”,

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros, incorpora gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causadas por organismos del sector público, además incorpora la entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Para el año 2016 se ha asignado un presupuesto inicial de M\$ 83.972 los cuales se han disminuido a M\$47.081 lo que representa una disminución del 56.06% de los cuales se ha ejecutado al 31 de diciembre M\$ 45.966, lo que representa una ejecución del 97,63%.

B.5 SUBTITULO 29 “ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS”,

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existente, para el año 2016 el presupuesto contemplado inicialmente la suma de M\$ 15.635, mientras que el presupuesto final fue de M \$ 82.996 de lo cual se ejecutó un monto de M\$ 3.764 lo que representa una ejecución de un 4,5%.

B.6 SUBTITULO 31 “INICIATIVAS DE INVERSION“

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

El presupuesto de este ítem se encuentra conformado por recursos del propio municipio, como a la vez fondos externos principalmente del Programa de Mejoramiento De Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. El presupuesto inicial para el año 2016 asciende a la suma de M\$ 20.000 y el presupuesto final asignado alcanzó la suma de M\$ 1.187.778, el que alcanzó una ejecución de M\$ 511.770 lo que representa una ejecución del 43,08% durante el año 2016

Existe una variada gama de proyectos que se financian con este presupuesto

Nota 1: Dentro de este ítem se encuentra un fuerte componente de recursos externos que año a año se ingresan al presupuesto para ser ejecutados como proyectos de Inversión Ej: Programa De Mejoramiento De Barrios y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.-

Nota 2: De los Proyectos de Inversión es necesario hacer presente que si bien los recursos propios para la ejecución de estos es escasa, la gestión administrativa y política es la encargada de lograr que se aprueben proyectos con recursos externos, lo cual compensa nuestra imposibilidad de invertir con recursos propios. Ejemplo:

ESTUDIOS CON RECURSOS PROPIOS:

Estudios Básicos ejecutados	M\$ 145.761.-
Ejecutado Real (M \$ 75.535).	

PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS:

CONSULTORIAS:

Asesorías y Asistencias técnicas, Obras Civiles etc.	M\$ 597.065.-
Ejecutado Real (M\$ 277.969).	

PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS:

CONSULTORIAS:

Asesorías y Asistencias técnicas, Obras Civiles etc.	M\$ 256.784.-
Ejecutado Real (M\$ 158.265).	

B.7 “SUTITULO 33 “TRANSFERENCIAS DE CAPITAL”, Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario. Para al año 2016 se considera una transferencia al SERVIU de los programas de pavimentación participativa por un monto total del M\$ 142.789.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

B.8 “SUBTITULO (215-34:00:000) SERVICIO DE LA DEUDA “Desembolsos financieros, consistentes en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo. Estos ítem como sus nombres los indican son para cancelar Deudas Pendientes al 31/12 de cada año y sus presupuestos deben ajustarse en forma obligatoria a sus necesidades, lo cual para el año 2016 consideró un presupuesto M\$ 32.545, con una ejecución del 100%.-

B.9 COMENTARIOS SOBRE GASTOS

En resumen podemos indicar que para el año 2016, se ha asignado un presupuesto inicial de gastos de M\$ 5.563.494 el cual se incrementado a M\$ 7.889.644, es decir se incrementó en un 41,81%, pero de este aumento en los gastos M\$ 5.626 corresponden a mayores ingresos para proyectos de inversión de arrastre del año 2015, y la incorporación al presupuesto de los proyectos aprobados durante el 2016, de lo anterior tenemos un presupuesto total ejecutado de M\$ 6.818.027 lo que representa una ejecución real del 86,41% del total, permitiendo disponer de un saldo final de caja importante que permite hacer frente a las múltiples necesidades del año 2017.-

CAPITULO 2

AREA DESARROLLO SOCIAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 2 : ÁREA DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : ESTRATIFICACION SOCIAL Y SUBSIDIOS MONETARIOS

1. INTRODUCCION

La Unidad de Estratificación Social y Subsidios Monetarios, es la Encargada de apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales. Es la unidad Encargada además de Administrar y Coordinar los diferentes Subsidios Monetarios. (Subsidio de Agua Potable, Subsidio Único Familiar y Subsidio Discapacidad Mental)

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales.
- Seleccionar de modo más justo a quienes viven situaciones de vulnerabilidad
- Asignar un beneficio monetario a madres y/o padres y menores con Discapacidad Mental más vulnerables de la Comuna.
- Apoyar económicamente a las familias más vulnerables de la Comuna, financiando parte del consumo de Agua Potable y Alcantarillado.

3. PERFIL DE USUARIOS

- Mujeres Jefas de Hogar
- Adultos Mayores
- Jefes de Hogar
- Postulantes a diferentes Subsidios, Proyectos y Programas Sociales
- Dirigentes de Comités de Agua Potable Rural y Vivienda.

4. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016.

4.1 PRINCIPALES RESULTADOS GESTION

4.1.1 REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (RSH)

El Registro Social de Hogares (RSH) es un Sistema de información construido con antecedentes aportados por el hogar y bases de datos con que cuenta el estado.
 N° de Registros de Ingreso / Actualización / Rectificación y complemento : 4.101.
 Fuente de Financiamiento : Fondos Municipales y Ministerio de Desarrollo Social.
 Encuestas aplicadas a Población urbana y rural para postulación a diferentes Programas y Proyectos.

4.1.2 SUBSIDIO CONSUMO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:(SAP)

El SAP consiste en el financiamiento por parte del Estado de un porcentaje del pago mensual del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas a los residentes permanentes de un domicilio que sean de escasos recursos económicos:

Beneficiarios:

Hogares Urbanos	:	2613 cupos anuales
Hogares Rurales	:	218 cupos anuales
Monto invertido Anual	:	221.167 (M\$)
Fuente Financiamiento	:	Ministerio de Hacienda.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.1.3 SUBSIDIO UNICO FAMILIAR: (SUF)

El Subsidio Único Familiar es una ayuda económica, por parte del Estado a madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo menores entre 0 y 18 años de edad, sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

Beneficios tramitados:

Menores y Madres : 2.845.

Monto Invertido : \$30.851.180.

Número de Beneficiarios en la Comuna:

Beneficiarios : 6.296

Causantes : 18.223

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Hacienda - Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

4.1.4 SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL (SDM)

El Subsidio de Discapacidad Mental es una ayuda económica por parte del Estado a las personas que presentan discapacidad Mental y tengan entre 0 a 18 años de Edad, ayuda que se entrega a las personas que los tengan a su cargo.

Beneficios Tramitados : 03

Monto Invertido : \$198.315.-

Nº de Beneficiarios en la Comuna : 71 menores entre 0 y 18 años de edad.

Fuente de Financiamiento : Ministerio de Hacienda
Ministerio del Trabajo y Social.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS EXTERNOS:

Fondos transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social \$12.535.607. para contratación de Encuestadores, personal de atención de público, materiales de oficina, compra de equipos informáticos, Mobiliario y Equipamiento y movilización equipo de trabajo.

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Recursos Humanos encuestador(a), atención de público)	3.330.000
2.0	Materiales de oficina	713.957
3.0	Compra equipos informáticos 4 scanner)	1.909.822
4.0	Movilización equipo de trabajo	4.230.000
5.0	Mobiliario y Equipamiento	2.351.828
	TOTAL INGRESOS	12.535.607

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Recursos Humanos	3.330.000
2.0	Materiales de oficina	713.957
3.0	Compra equipos informáticos	1.844.561
4.0	Movilización Equipo de trabajo	4.230.000
5.0	Mobiliario y Equipamiento	2.351.828
	TOTAL INGRESOS	12.470.346
	SALDO FINAL	+ 65.261

Foto 1: Encuestaje REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (Trabajo en Terreno)

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



DIRECCION

: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

UNIDAD / PROGRAMA : VIVIENDA/ ENTIDAD PATROCINANTE**1.- INTRODUCCIÓN**

La Unidad de Vivienda efectúa acompañamientos a los diversos comités de vivienda que se desarrollan en la comuna, brindándoles apoyo en trámites administrativos de la organización funcional, coordinación de espacios en los cuales desarrollan sus reuniones mensuales, facilitación de avisos radiales, apoyo en la incorporación de socios nuevos a la organización, coordinación y trabajo en red con sus respectivas Entidades Patrocinantes, Empresas Constructoras, MINVU, SEREMI DE VIVIENDA, Bienes Nacionales, entre otros, con la finalidad de poder guiarles en el proceso de obtención de sus respectivos beneficios, a modo de que estos potenciales beneficiarios puedan hacer uso de ello y satisfacer sus necesidades habitacionales de la comuna.

Paralelamente al trabajo efectuado por esta Unidad, dentro de la misma se desarrolla el funcionamiento de la Entidad Patrocinante Municipal la cual cuenta con un equipo de profesionales a cargo de organizar la demanda de la comuna para la postulación a los diversos subsidios habitacionales que se dan a través de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estos son:

- Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Decreto Supremo N°49, para familias vulnerables.
- Sistema Integrado de subsidio habitacional, Decreto Supremo N° 1, para familias Emergentes y clase Media.
- Subsidio de Arriendo, Decreto Supremo N° 52, para familias Vulnerables y Emergentes.
- Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Decreto Supremo N°255 (Mejoramiento de entorno y Equipamiento comunitario, Mejoramiento tradicional, Mejoramiento Térmico, Colectores Solares, Ampliación de vivienda), para familias vulnerables, emergentes y clase media.
- Programa de Habitabilidad Rural, Decreto Supremo N° 10, que busca promover la equidad territorial a través de intervenciones que reconozcan las características propias de las zonas rurales y territorios aislados y la atención a las necesidades particulares de las familias que en ellos residen.
- De acuerdo a las cuenta pública realidad por la Seremi de Vivienda y Urbanismo, la inversión en la Región de la Araucanía fue de 160 mil millones de pesos, lo que se vio reflejado en 20 mil 171 subsidios.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Contribuir a dar solución al problema habitacional de la comunidad, facilitando la intermediación y postulación a programas habitacionales de acuerdo a las nuevas políticas del Servicio de Vivienda y Urbanismo.-

Brindar atención profesional a personas y grupos carentes de vivienda o solución habitacional, así como también a aquella cuyas viviendas se encuentran en condiciones deficientes.

Parte de las funciones que se integran entre la Unidad de Vivienda e Entidad Patrocinante Municipal, son:

Asesorar, guiar y orientar a los usuarios que postulan en forma individual como colectivamente a los programas de vivienda, tales como Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Fondo Solidario Elección de Vivienda, Sistema Unificado de Programas Habitacionales y Programa de Apoyo al Arriendo.

Realizar inscripción a través del sistema en línea RUKAN efectuado por profesional capacitado por SERVIU Araucanía.

Preparar, postular y ejecutar proyectos colectivos de los diversos programas vigentes del Ministerio y Urbanismo.

Vincular a los usuarios en sus diversos trámites para la obtención de la vivienda u otros programas habitacionales, con las distintas redes sociales tales como:

Dirección de Obras , Unidad de Evaluación Social , Unidad de Discapacidad , Programa de Desarrollo Rural , Entidades Patrocinantes , Empresas Constructoras, Ministerio de Vivienda y Urbanismo SEREMI de Vivienda.

Facilitar la comunicación y realización de actividades mensuales de los grupos organizados.

Captar y Organizar la demanda para los procesos de postulación definidos por Serviu.

Realizar todas las acciones necesarias, tanto en la parte social como técnica para que las familias puedan acceder al subsidio correspondiente a su proyecto de vivienda.

Supervisar las obras de los comités en etapa de ejecución.

Efectuar talleres de acompañamiento mientras se ejecutan las obras de mejoramiento o ampliación.

Ser capaces de auto sustentar la Entidad Patrocinante con el fin de poder funcionar con recursos propios.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

Cabe señalar, que el tipo de usuario que acude a la Unidad de Vivienda y Entidad Patrocinante se caracteriza por una parte, en personas sin propiedad o solución habitacional de sectores vulnerables, emergentes y clase media. Por otra parte, tenemos usuarios que si son propietarios de vivienda de tipo social que solicitan subsidios de mantención o ampliación de sus viviendas.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2016:

Durante el año, se efectuaron dos jornadas semestrales de capacitación a organizaciones comunitarias respecto de "Difusión de Programas Habitacionales en la comuna de Lautaro.

Cabe señalar que durante el año 2016, la comuna recibió una inyección de recursos en la temática de vivienda siendo descrita de la siguiente manera:

Respecto de los beneficiarios al D.S. 1 Sistema Unificado de Subsidios habitacionales hubieron 39 beneficiados en el año tanto del sector urbano y rural de la comuna, los cuales postularon en forma individual.

Por otra parte, respecto del Subsidio de Apoyo al Arriendo durante el año 2016, hubo 13 beneficiarios.

En la modalidad del Programa de Protección del Patrimonio Familiar hubo un total 875 beneficiarios distribuidos en 9 Comités beneficiados de los cuales el 50% fueron gestionados a través de la Entidad Patrocinante Municipal.

Por último, respecto del Programa de Habitabilidad Rural, existen alrededor de 192 familias, las que se encuentran en estado de preparación y revisión de documentos para el llamado del año 2017.

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

No se informa ninguna actividad al respecto.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

En este punto cabe señalar, que las redes de apoyo existentes en la Unidad de Vivienda y la Entidad Patrocinante se generan por labores vinculadas a departamentos como:

Departamento COOPEI , Departamento de Obras, Secretaria Municipal ,Programa Adulto Mayor , Departamento Organizaciones Comunitarias ,Unidad de Estratificación Social.

Seguridad y oportunidades ,Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Entidades Patrocinantes, Empresas Constructoras,Servicios de Impuestos Internos ,Conservador de Bienes Raíces.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios Profesionales	36.175.000.-
2.0	Honorarios Apoyo Administrativos	8.400.000.-
	TOTAL INGRESOS	44.575.000.-

.ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios Profesionales	36.175.000.-
2.0	Honorarios Apoyo Administrativos	8.400.000.-
	TOTAL EGRESOS	44.575.000.-
	SALDO FINAL	0

DIRECCION**: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO****I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

UNIDAD / PROGRAMA : ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**1.- INTRODUCCIÓN**

El presente informe describe los objetivos, plan de trabajo, capacitaciones y asesoría llevada a cabo por la **Unidad de Organizaciones Comunitarias**.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna
- Asesorar a las organizaciones en la plena aplicación de la Ley 19.418 y 20.500 en cuanto a la constitución y funcionamiento de la personalidad jurídica.
- Acompañar a las organizaciones en las diversas actividades que generan con la comunidad.
- Asesorar a las organizaciones en la elaboración de planes de trabajo.
- Realizar talleres, capacitaciones y reuniones para el fortalecimiento organizacional a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones.

3.- MODELO DE ATENCIÓN

- 1.- Atención y apoyo a Dirigentes Sociales en ámbitos relacionados con su organización, capacitación y problemáticas existentes en su sector.
- 2.- Trabajo grupal con las organizaciones en reuniones y asambleas.
- 3.- Atención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos "El Toqui", en problemáticas internas y postulación a proyectos.

4.- PERFIL DE USUARIOS:

Los sujetos participantes son dirigentes sociales, que en su mayoría está en el rango etario de 18 a 75 años. Estos son los actores sociales que desarrolla su gestión en las diferentes unidades vecinales de la Comuna.

5.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016**A. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION**

1. Se constituyeron 48 organizaciones comunitarias.
2. Se realizó una vez al mes reunión con la Unión Comunal de Lautaro y las Juntas de vecinos asociadas, para planificar el trabajo realizado, obteniendo como resultado 3 organizaciones más asociadas (JJVV Samuel Fuentes, JJVV Jardines de Don Armando y JJVV Aviación).
3. Se realizó un trabajo en conjunto con Asuntos Comunitarios de Carabineros de Chile.
4. Se realiza una permanente asesoría a los dirigentes y socios de las organizaciones e instituciones, ya sea para el funcionamiento interno de la organización, como también para la planificación del trabajo comunitario.
5. Asesoría en la formulación de los proyectos presentados a los Presupuestos Participativos en los distintos Fondos.

PROYECTOS GANADORES SECTOR URBANO Y RURAL**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2016 \$29.542.000.-**MACROSECTOR NORTE-
INFRAESTRUCTURA**

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Comité de bienestar comunal	65.553.190-4	1.000.000.

MACROSECTOR NORTE -EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Comité de adelanto Villa el Carmen	65.059.356-6	500.000
02	Asociación de diabéticos de Lautaro	65.025.380-9	500.000
03	Junta de vecinos Villa Yalu	65.010.283-5	987.967
04	Junta de vecinos Los avellanos	65.096.250-8	474.680

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Organización cultural de artistas "cultivando el arte"	65.120.073-3	500.000
02	Club Deportivo Liceo Jorge Teiller	65.111.857-3	500.000
03	Comité de acción social Eben Ezer	65.915.750-0	500.000

MACROSECTOR ORIENTE - INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Agrupación social Nuestra Señora del Carmen	65.919.440-6	1.000.000
02	Grupo de acción social misan Lautaro	65.055.932-0	1.000.000

MACROSECTOR ORIENTE - EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Agrupación de vecinos Villa Araucanía, Lautaro	65.120.773-8	988.963
02	Agrupación social fuente de agua viva	65.072.882-3	500.000
03	Consejo vecinal de desarrollo barrio El Mirador	65.102.846-9	500.000
04	Taller laboral El rinconcito	65.466.250-9	500.000

MACROSECTOR PILLANLELBUN – INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Club deportivo centro cultural de Pillanlelbun	65.380.690-6	1.000.000
02	Grupo de acción social faro de Dios i.b. de Pillallelbun	65.111.936-7	1.000.000
03	Comité de salud Pumalal	65.054.408-0	1.000.000
04	Unidad vecinal sector solo yo	65.036.902-5	790.390

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

MACROSECTOR PILLANLELBUN - EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Taller laboral mujeres esforzadas Pillalelbun	65.123.394-1	500.000
02	Club de rayuela Daniel Rabanal Sagrado Sagardia de Pillanlelbun	65.038.505-5	500.000
03	Club deportivo Solervicens	75.616.600-K	500.000
04	Club de zumba Fenix Pillanlelbun	65.104.385-9	500.000
05	Taller laboral las arañitas de Pillanlelbun	65.086.949-4	500.000
06	Comité de desarrollo posta de Pillanlelbun	65.008.738-0	500.000

**PROYECTOS GANADORES SECTOR RURAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2016**

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Junta de vecinos Unión Campesina	65.211.510-1	200.000
02	Centro de padres y apoderados mejoramiento a la infancia Las Abejitas	65.043.313-0	200.000

MACRO SECTOR: EL ESCUDO- EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Junta de vecinos nº18 el escudo	65.211.150-5	200.000
02	Taller laboral las reinas	65.952.240-3	200.000

MACRO SECTOR: AGUA FRIA – INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad Indígena José Segundo Yafulen	65.448.970-K	1.000.000

MADRO SECTOR AGUA FRIA EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad indígena Gervasio Ancapi	75.600.700-9	500.000

SECTOR SANTA ROSA CHUMIL - EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Centro de padres y apoderados jardín infantil Rayen Mahuida	65.551.550-K	500.000
02	Centro general de padres y apoderados escuela Chumil de Lautaro	65.102.408-0	500.000

SECTOR MALPICAHUE- INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad indígena Pancho Cayuqueo	65.889.790-K	1.000.000

SECTOR TRES EQUINAS - INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comité de salud Tres Esquinas	65.799.890-7	1.000.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SECTOR TRES ESQUINAS – EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comité de agua potable Tres Esquinas	65.978.710-5	500.000

SECTOR CASIMIRO CANIUMIR – INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Taller laboral las socias de la comunidad Casimiro Caniumir	65.079.923-2	1.000.000

SECTOR CASIMIRO CANIUMIR- EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comité acción social La Peña	65.073.131-K	500.000

SECTOR BLANCO LEPIN INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Club deportivo Bandera	65.088.214-8	1.000.000

SECTOR BLANCO LEPIN - EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad indígena Mateo Nirripil	75.324.700-9	500.000
02	Comunidad indígena Juan Cayuqueo	65.963.530-5	500.000

MACRO SECTOR DOLLINCO ALTO – INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comité de salud Santa Ana de Dollinco	65.054.651-2	1.000.000

MACRO SECTOR DOLLINCO ALTO – EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad indígena Panchita viuda de Cheuquel	65.009.340-2	500.000
02	Taller laboral Las Camelias de la comunidad Juan Pailahueque	65.068.261-0	500.000

SECTOR ROBLERIA INFRAESTRUCTURA

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comité de salud san Luis de Roblería	65.107.133-K	1.000.000

SECTOR ROBLERIA – EQUIPAMIENTO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTO \$
01	Comunidad indígena Coche Levin	65.102.739-K	500.000
02	Club deportivo femenino las palomitas de Roblería	65.046.656-K	500.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CTA.215.24.01.004 OTRAS SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Agrupación de amigos del grupo de guías y scout Lolquellen	65.935.710-0	500.000
02	Agrupación de discapacitados ADIL de Lautaro	65.230.590-3	750.000
03	Agrupación discapacitados Génesis de Pillanalelbun	65.366.150-9	250.000
04	Agrupación de padres y tutores de niños con capacidades distintas	65.060.396-6	500.000
05	Agrupación de adultos mayor Alegría del hogar	74.862.700-6	144.000
06	Agrupación de adultos mayor Cacique Quintriqueo de Coihueco	47.918.000-5	150.000
07	Agrupación Revolución Poética	65.010.561-3	260.000
08	Academia de danza folclórica cultural Ayentemo	65.080.781-2	399.000
09	Asociación Indígena El Toqui	65.944.290-6	400.000
10	Asociación de funcionarios no docentes del Depto. de Educación de la Municipalidad de Lautaro	73.556.100-6	1.400.000
11	Ballet municipal de Lautaro	65.234.210-8	600.000
12	Comité apícola las obreras de Solo Yo	65.075.387-9	120.000
13	Comité adelanto social Sta. Ines	65.058.242-K	150.000
14	Comité de acción social Betel	65.574.790-7	200.000
15	Comité de acción social Las Minas	65.064.868-4	300.000
16	Comité Acción Social Sinai	65.106.407-4	200.000
17	Comité de adelanto social, cultural y dep. Iglesia pentecostal evangélica y misionera de Lautaro	65.097.491-3	200.000
18	Comité adelanto Los Regidores	65.066.607-0	214.990
19	Comité desarrollo comunitario Nueva Vida para las rosas	65.075.412-3	150.000
20	Comité desarrollo comunitario Juntos Podemos	65.086.207-4	1.276.800
21	Comité pavimentación pje. Tte. Uribe entre Aldea y Colon de Lautaro	65.102.332-3	175.300
22	Comité pavimentación participativa y adelantos Villa San Miguel	65.742.000-K	250.000
23	Comité de padres apoderados y amigos Ayelen	65.537.910-K	260.000
24	Comité de salud Quiñaco-Manzanar	65.082.709-0	280.000
25	Comité de salud Blanco Lepin	65.958.530.-8	500.000
26	Comité de salud Vega Larga	65.025.835-5	500.000
27	Comité de salud Las Carmelitas de Chumil	65.019.928-6	280.000
28	Comité de salud crucero los aromos	65.793.000-8	280.000
29	Consejo desarrollo de salud municipalizada de	65.075-963-K	200.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

	Lautaro		
30	Conjunto folklórico Rucalaf de Lautaro	65.100.781-K	499.990
31	Comunidad indígena Antonio Quitrileo	65.655.280-8	100.000
32	Comunidad indígena José Nahuel Blanco Lepin	65.174.330-3	202.680
33	Comunidad indígena Juan Pailahueque	65.006.713-4	200.000
34	Comunidad indígena Juana Llancupi Vda. de Quintrel	65.111.950-2	200.000
35	Comunidad indígena Mercedes Llanca viuda de Ancaten	65.025.724-3	200.000
36	Comunidad indígena Juan de Dios Cayulao	65.177.940-5	200.000
37	Comunidad indígena Tori	65.542.220-K	200.000
38	Club deportivo Rain All star, Lautaro	65.100.467-5	400.000
39	Club de Levantamiento Olímpico Lautaro	65.034.473-1	200.000
40	Club Deptvo. Cautin -FC	65.097.090-K	300.000
41	Club de ciclismo de Lautaro	65.019.536-3	155.000
42	Club Deptvo. Social y cultural Weneweguen Leftraru	65.073.912-4	270.000
43	Club deptvo. Barcelona de Curanilahue	65.075.102-7	162.725
44	Club deptvo. Gimnástico Lautaro	65.085.393-8	240.000
45	Club deptvo. Pillanlelbun	72.421.100-3	250.000
46	Club Natación Lautaro	65.060.224-2	200.000
47	Club deptvo. Escuela municipal de basquetbol de Lautaro	65.69.340-K	7.000.000
48	Club de adulto mayor For Dipreca	65.039.636-7	200.000
49	Club adultos mayores agrupación de profesores jubilados de Lautaro	65.274.530-K	200.000
50	Club adulto mayor Juan Castet	74.425.100-1	200.000
51	Club adulto mayor La Esperanza	65.908.900-9	250.000
52	Club de amigos de los animales de Lautaro	65.005.808-9	1.000.000
53	Grupo adulto mayor Amanecer	65.364.480-9	200.000
54	Grupo adulto mayor San Francisco	65.005.365-6	200.000
55	Grupo Adulto mayor educación física años dorados	74.863.400-2	200.000
56	Grupo social el rio de dios de la comunidad Antonio Curihuentro	65.070.891-1	200.000
57	Grupo adulto mayor Rondalla voces del Llaima	65.006.722-3	200.000
58	Grupo adulto mayor Añoranza	65.317.110-2	200.000
59	Grupo adulto mayor Dr. Abraham Godoy peña	65.036.756-1	263.700
60	Grupo adulto mayor paz y bien	74.918.200-8	200.000
61	Grupo adulto mayor renacer	65.339.180-3	200.000
62	Grupo adulto mayor Quilaco de Muco chureo	65.068.241-6	200.000
63	Grupo adulto mayor Juan Pablo ii	65.517.290-4	280.000
64	Grupo adulto mayor ma. Auxiliadora	74.863.500-9	90.000
65	Grupo adulto mayor Blanco Lepin	65.058.448-1	200.000
66	Grupo adulto mayor Luisa Schoffer	65.024.317-K	110.000
67	Grupo adulto mayor San Vicente de Paul	65.346.860-1	200.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

68	Grupo adulto mayor el Llaima	65.006.053-9	200.000
69	Grupo adulto mayor la Concepción	65.510.940-4	200.000
70	Grupo adulto mayor no me olviden	65.061.271-K	200.000
71	Grupo social el rio de dios de la comunidad Antonio Curihuentro	65.070.891-1	200.000
72	Grupo folclórico de adultos mayores trigales	65..34.499-5	196.950
73	Grupo folclórico Guallipen	65.020.229-5	180.000
74	Junta de vecinos Paula Jaraquemada	65.124.570-2	941.700
75	Junta de vecinos Cordillera	65.414.570-9	135.000
76	Junta de vecinos Villa los poetas	65.005.799-6	150.000
77	Junta de vecinos la nueva esperanza	65.203.580-9	126.280
78	Junta de vecinos Guacolda	65.019.570-1	150.000
79	Junta de vecinos Guacolda	65.019.570-1	482.500
80	Junta de vecinos el mirador	65.329.210-4	1.208.100
81	Junta de vecinos Santa Guadalupe	65.258.470-5	150.000
82	Junta de vecinos Pillanlelbun	65.147.960-6	599.980
83	Junta de vecinos Villa costanera	65.002.265-3	100.000
84	Junta de vecinos Juan Pablo ii	65.002.791-4	150.000
85	Junta de vecinos villa Samuel fuentes	65.111.299-0	1.262.000
86	Junta de vigilancia urbana, villa los aromos	65.103.217-2	150.000
87	Red de profesores de educación física de Lautaro	65.052.644-9	600.000
88	Sociedad de escritores de chile, filial Lautaro	70.022.270-5	200.000
89	Taller laboral las tres rosas	65.540.990-4	150.000
90	Taller laboral las flores del manzano	65.083.766-5	109.900
91	Taller laboral social y cultural creciendo unidas	65.116.027-8	109.900
92	Taller laboral las reinas	65.952.240-3	150.000
93	Taller laboral explorando magia	65.101.936-7	150.000
94	Taller laboral sta. Amelia	65.014.045-1	150.000
95	Taller laboral kúme rayen	65.013.672-1	198.000
96	Taller laboral nueva esperanza	65.055.787-5	150.000
97	Unión comunal de adultos mayores	65.299.040-1	200.000
98	Unión comunal de clubes deportivos asociación de futbol amateur de Lautaro	73.301.800-3	2.200.000
99	Unión comunal futbol rural	65.330.000-K	2.200.000
100	Unión comunal juntas de vecinos El Toqui	65.036.488-0	500.000
101	Unidad vecinal sector solo yo	65.036.902-5	150.000
102	Comité de agua potable rural, el escudo	72.737.200-8	300.000
103	Asociación de funcionarios municipales ASEMUCH Lautaro	65.193.120-7	5.476.000
104	Ballet folclórico municipal de Lautaro	65.35.007-3	3.000.000
105	Asociación cultural de niños cantores de la Araucanía	65.084.432-7	600.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CTA. 215.24.01.006 – VOLUNTARIADO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
102	Amigos policlínico del dolor del hospital dr. Abraham godoy peña	65.213.180-8	530.000
103	Agrupación de postrados luz de esperanzas lautaro	65.078.638-6	280.000
104	Comité de accion social Laurita vicuña	65.542.130-0	3.300.000
105	Comité acción social nueva esperanza	65.582.860-5	435.000
106	Comité de damas rotarias	65.027.879-8	240.000
107	Cuerpo de bomberos de Lautaro	81.597.000-4	15.000.000
108	Cuerpo de bomberos de Lautaro	81.597.000-4	2.000.000
109	Cruz roja chilena filial Lautaro	70.672.744-2	300.000
110	Policlínico del dolor, Pillanlelbun	65.116.537-7	389.660
111	Fundación integra	70.574.900-0	2.050.000
112	Coaniquem	70.715.400-4	250.000

SUBVENCON MUNICIPAL CONTENEDORES

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Junta de vecinos nuevos aires de Guacolda	65.107.076-7	396.700
02	Junta de vecinos juan pablo ii	65.002.791-4	644.000
03	Comité de adelanto El esfuerzo de los castaños Pillanlelbun	65.086.641-K	769.500
04	Junta de vecinos los avellanos	65.096.250-8	988.000
05	Grupo de adulto mayor educación física años dorados	74.863.400-2	1.158.170
06	Comité de agua potable rural el mirador del escudo	65.000.657-7	389.000
07	Junta de vigilancia rural sector Lautaro quillen	65.097.349-6	353.835
08	Coro de profesores de Lautaro	71.991.200-1	2.280.000

PROGRAMA ADQUISICION DE EXTINTORES Y SENSORES DE HUMO

Nº	ORGANIZACION	R.U.T. Nº	MONTOS \$
01	Junta de vecinos villa cordillera	65.414.570-9	1.425.946
02	Junta de vigilancia nalcaco de chumil	65.068.926-7	321.988
03	Junta de vecinos pdte pedro aguirre cerda	75.507.600-7	1.546.160
04	Unidad vecinal tres esquina	65.100.005-K	1.195.955
05	Comité de pavimentación pje teniente Uribe entre aldea y colon	65.102.432-3	1.241.953
06	Junta de vecinos progreso y binestar	65.379.020-1	1.103.958
07	Taller laboral neweünzomo	65.082.026-6	229.992
08	Junta de vecinos Guacolda	65.019.570-1	1.540.942
09	Junta de vigilancia rural sector Lautaro - quillen	65.097.349-6	298.988
10	Taller laboral claro de luna	65.099.958-4	229.992

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

11	Grupo de artesanos en cuero trawamilla	65.113.767-5	1.333.949
12	Junta de vecinos santa Guadalupe	65.256.470-5	1.885.929
13	Junta de vecinos nº4 dr. Montebruno	65.224.460-2	666.975
14	Junta de vecinos comunidad coihueco	65.072.559-K	344.987
15	Junta de vigilancia rural sector solo yo lautaro	65.080.293-4	961.968
16	Junta de vecinos Paula jara quemada	65.124.570-2	1.299.957
17	Junta de vigilancia urbana población seguro social	65.125.384-4	436.984
18	Junta de vecinos villa aviación	65.105.784-1	942.964
19	Comité de adelanto mirando hacia el futuro	65.107.449-5	2.552.903
20	Taller laboral las golondrinas	65.081.387-1	160.994
21	Agrupación d discapacitados adil de Lautaro	65.230.590-3	597.976
22	Taller laboral los pensamientos	65.105.616-0	459.982
23	Taller laboral follel kúmeley	65.106.815-0	367.986
24	Junta de vecinos villa costanera	65.002.265-3	920.000
25	Taller laboral el esfuerzo propio	65.038.572-1	229.992
26	Agrupación de padres y tutores de niños con capacidad distintas	65.060.396-6	183.993
27	Junta de vecinos ultra cautín	65.549.300-K	2.023.923
28	Comunidad indígena Casimiro cañumir	65.155.980-4	482.982
29	Comunidad indígena Juan manuel cona	73.290.500-6	459.982
30	Comunidad indígena Antonio cayuqueo	65.976.480-6	344.987
31	Comité de pavimentación participativa y de adelanto villa san miguel	65.724.000-K	942.964
32	Junta de vecinos villa el carmen	65.109.472-0	1.770.933
33	Comunidad indígena Juan Chavarria	65.008.969-3	712.913
34	Taller laboral querer es poder Lautaro	65.125.924-K	229.992
35	Comunidad indígena Pedro segundo coliqueo catricura	65.116.127-4	459.982

B- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

- 1.- Se realizaron mesas de trabajo con los dirigentes sociales de las 25 Juntas de Vecinos activas y Comités de desarrollos Comunitario.
- 2.- Se realizo mesas de trabajo con diferentes programas sociales insertos en la Dirección de Desarrollo Comunitario como Adulto Mayor, Seguridad ciudadana, Juventud, SENDA, entre otros.
- 3.- Se realizo mesas de trabajo con el equipo municipal como departamentos de Operaciones, Secretaria Municipal, Relaciones públicas, salud y educación.

C.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

-Programas y departamentos diversos: Secretaria Municipal, Adulto Mayor, SENDA previene, Oficina de la Juventud, Oficina de seguridad ciudadana, jefas de hogar, Oficina de discapacidad, Departamento de Salud, Unidad de Vivienda, Fomento Productivo, Asuntos Indígenas, Proder, Relaciones Públicas, canal municipal Lautaro Educa, Unidad de Deportes, entre otros.

- **Carabineros de Chile**, con quienes a la fecha se ha coordinado la realización de actividades con la área comunitarias.

- **Unión Comunal de Juntas de Vecinos:** Con las cuales se definen y canalizan las Necesidades de los grupos territoriales de la comuna.

-**Empresas locales:** Glover, ANASAC, LUCIANA PACIFIC, EAGON, entre otras, con las cuales se canaliza aportes comunitarios.

-**Organizaciones Funcionales:** Comités, centros de alumnos, centros de padres, talleres laborales, etc.

6.- DESAFIOS GESTION AÑO 2017:

1.- Realizar curso de Computación para dirigentes sociales, para entrega herramientas de uso de TIC, para mejorar la gestión de los dirigentes con el uso de tecnologías para el uso de reuniones.

2.- Realizar la Escuela de Líderes de Dirigentes Comunitarios para el mejor desarrollo y gestión de las directivas de las Organizaciones Sociales, en la cual se aprenda a funcionar con Herramientas Técnicas el rol dirigencial.

3.- Realizar una serie de capacitaciones en cada Junta de Vecinos, para conocer la organización interna, dar conocer el rol de la directiva, incentivando a nuevos líderes.

4.- Realizar un diagnóstico organizacional y social que dé cuenta de por una parte de la organización interna de las Juntas de Vecinos y de las problemáticas existentes por sector.

5.- Realizar actividades masivas en conjunto con otros departamentos que sean de impacto comunal como: prevención de droga y alcohol, limpieza de sectores públicos, campaña de seguridad pública, entre otros.

6.- Postular a la mayor cantidad de organizaciones a los fondos existentes para proyectos.

7.- PRINCIPALES DIFICULTADES:

La principal debilidad encontrada en la Unidad de Organizaciones Comunitaria es la falta de interés de algunas Juntas de Vecinos en participar de actividades que van en beneficio de su sector, además la falta de rotación de dirigentes sociales, como también la participación reactiva en la formulación de solicitudes e invitaciones.

Otra debilidad existente y permanente es la falta de resoluciones de conflictos de los socios de algunas determinaciones tomadas en las juntas vecinales.

8.- ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD 2017

1.- Activar las reuniones periódicas con los encargados de cada Programa como: Discapacidad, Adulto Mayor, Juventud, SENDA, OPD, Jefas de Hogar, Programa Puente, Secretaria Municipal, con la finalidad de realizar actividades en conjunto.

2.- Implementar un bloc de organizaciones comunitarias dentro de la pagina web municipal, para dar a conocer las diversas actividades que se realizan durante al año.

DIRECCION : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : MUJER, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1.- INTRODUCCIÓN

La función principal del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, es empoderar a las mujeres de la comuna de Lautaro, sobre sus derechos sociales y políticos, creando un conocimiento respecto a estos derechos, para así fomentar la participación social de las mujeres en instancias tanto comunales como regionales, aumentando el bajo índice de participación femenina que existe en la comuna y región.

Además, se pretende capacitar a dirigentes y líderes de la comuna, como también aumentar el número de éstas, para que de ésta manera, las mujeres tengan más incidencia en las decisiones de sus organizaciones sociales, grupos u otros. Para complementar esta acción, se está trabajando en la conformación de una Mesa de Mujeres de Lautaro, con mujeres dirigentes sociales y mujeres que han participado tanto de Escuelas de Liderazgo, como de los Talleres Municipales de Derecho.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Objetivo general

Promover en forma efectiva la inclusión de las mujeres en ámbitos de participación ciudadana, donde sus derechos sean la base para fortalecer sus habilidades en su rol de dirigentes y así reafirmar la inserción y participación coherente al interior de su familia y comunidad local.

Objetivos específicos

- Garantizar el cumplimiento de su rol de dirigente social y fortalecer la capacidad de organizarse para incidir en el desarrollo local y sustentable.
- Fortalecer la participación social de las organizaciones de mujeres, promoviendo la equidad de género especialmente mujeres campesinas, indígenas, que sean víctimas de conflicto, jóvenes, urbanas, rurales, a fin de que puedan incidir en las decisiones de desarrollo, promoviendo el trabajo participativo a través de las redes de apoyo local y regional.
- Concretar la implementación de la Mesa Comunal de mujeres de Lautaro, potenciando el liderazgo de las dirigentes de la comuna, que participen en organizaciones urbanas, rurales y de Pillanlelbun.

3.- PERFIL DE USUARIOS

El programa está destinado a las mujeres dirigentes sociales, o que participen en alguna organización social o grupo en la comuna de Lautaro, Vilcún y Perquenco. Además busca la participación de mujeres en general que cuenten con un conocimiento básico en materia de derechos, y usuarias de otros programas de Sernam presentes en las comunas antes mencionadas.

Criterios de priorización

Mujeres pertenecientes a las comunas de cobertura, mayores de 16 años, que se encuentren en un nivel básico en materia de conocimientos y ejercicio de sus derechos, que aún no se hayan organizado y que la gran mayoría proviene de otros programas.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Realización Talleres Municipales de Derechos, con organizaciones tales como Talleres Laborales y Agrupaciones de artesanas
- Jornada de taller con usuarias programa IEF en conjunto con PRODEMU
- Proceso de conformación Mesa de Mujeres de Lautaro.
- Conversatorios comunales, en temas de Violencia contra la mujer, Derechos sexuales y Reproductivos, conformación de Mesa de Mujeres Comunales.
- Apoyo en consulta ciudadana continuidad programa Mujer Ciudadanía y participación.
- Se logra la meta de 150 usuarias para el año 2016, las cuales pasan por los Talleres Municipales de Derechos, entre las comunas de Lautaro, Perquenco y Vilcún.



Taller con Mujeres programa MTJH



Reunión con encargada regional Participación Sernameg sobre conformación de Mesa de Mujeres Lautaro

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Conversatorio con matrona sobre Derechos Sexuales y Reproductivos

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
21	Honorarios	7.200.000
	TOTAL INGRESOS	7.200.000

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
21	Honorarios	7.200.000
	TOTAL EGRESOS	7.200.000
	SALDO FINAL	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA DISCAPACIDAD

1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Discapacidad, busca promover talleres, actividades culturales, participativas, recreativas; orientación e información con el propósito de alcanzar igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad de la comuna.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- Promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la integración y ejecución territorial de las políticas públicas en discapacidad, a través de la realización de talleres, actividades culturales, participativa, recreativa, y de orientación e información.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

El Programa Discapacidad, tiene diferentes tipos de usuarios:

- Personas en situación de discapacidad que solicitan orientación e información sobre prestaciones y subsidios.
- Personas con discapacidad que buscan tramitar la inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad.
- Usuarios con discapacidad que postulan a ayudas técnicas y/o fondos concursables de microemprendimientos.
- Organizaciones de Discapacidad del sector urbano, rural y de Pillanlelbún.
-

N°	NOMBRE AGRUPACION	N° DE SOCIOS	SECTOR
1	Escuela Especial Ayelen	38	URBANO
2	Sueños de Esperanza	26	URBANO
3	Adil	42	URBANO
4	Génesis	18	URBANO
5	Policlínico del dolor	22	URBANO
6	Postrados Luz de Esperanza	97	RURAL
7	Asociación de diabéticos	37	URBANO

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016**a. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

- Apoyo a Organizaciones de Discapacidad durante todo el año (orientación organizacional, apoyo actividades internas, apoyo gestión de ayudas sociales locales y externas, entre otras).

- Campaña de sensibilización.
- Actividades de recreación para y con personas con discapacidad.
- Apoyo en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.
- Gestión de ayudas sociales. (implementos, alimentos, otros).
- Postulaciones a SENADIS.
- Tramitación de 15 credenciales discapacidad.
- Otras de las acciones importantes, es la participación mensual en los encuentros regionales NEHUEN Araucanía.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Principales Redes:

- Senadis
- Organizaciones de discapacidad de la comuna
- Instituto Teletón.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
	Alimentos para personas	\$350.000.-
	Ayudas Sociales Técnicas	\$700.000.-
	Publicidad y difusión	\$300.000.-
	Materiales uso corriente	\$50.000.-
	Honorarios	\$8.693.000.-
	TOTAL INGRESOS	\$10.093.000.-

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
	Alimentos para personas	\$350.000.-
	Ayudas Sociales Técnicas	\$700.000.-
	Publicidad y difusión	\$300.000.-
	Materiales uso corriente	\$50.000.-
	Honorarios	\$8.693.000.-
	TOTAL EGRESO	\$10.093.000.
	SALDO FINAL	\$0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD O PROGRAMA : INFANCIA Y JUVENTUD

1.- INTRODUCCIÓN

La Oficina Municipal de la Juventud es el ente local encargado de liderar y generar todas las acciones que involucren el sector joven en la comuna (15 y 29 años). Dicha Oficina lleva más de siete años de gestión en Lautaro, desarrollando diversas iniciativas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la juventud local.

En el presente informe, se dan a conocer los resultados de la gestión correspondiente al periodo 2016, considerando las acciones desarrolladas por cada ámbito de trabajo establecido por la actual gestión de la Oficina. Los objetivos del presente informe se definen como:

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Generar políticas de trabajo comunal, basadas en las necesidades e intereses de los jóvenes, considerando las diversas áreas en las que se desenvuelven (educación, cultura, trabajo, espiritual, etc.), a fin de lograr la inclusión y participación de éstos en el desarrollo de la comuna de Lautaro.
- Identificar las diversas necesidades, intereses y motivaciones de los jóvenes de la comuna, a fin de canalizar ideas de trabajo inclusivas e innovadoras.
- Potenciar acciones y espacios que den lugar al trabajo en redes, incluyendo primordialmente actores locales (líderes, agrupaciones, organizaciones, instituciones, etc.), así como también regionales y nacionales.

3.- MODELO DE ATENCIÓN

El enfoque utilizado tanto en la atención directa como en el desarrollo de diversas acciones desarrolladas por éste departamento, se basa principalmente en un modelo **integral y en un enfoque sistémico Integral**, porque se reconoce que el joven posee diversas manifestaciones de sus necesidades, las cuales se expresan en diversas motivaciones propias de su periodo evolutivo (educativas, laborales, emocionales, de identidad, etc.) El interés es captar la atención de la juventud lautarina considerando todas dichas áreas a fin de responder de la mejor manera posible a sus demandas. Interesa además en **enfoque sistémico**, pues se reconoce que cada joven pertenece a un complejo sistema y entramado social, que va desde su núcleo familiar hasta la sociedad en su conjunto, pasando por códigos culturales, identitarios, reconociendo además la importancia de la pertenencia cultural, la prescencia familiar, los grupos de pares, entre otros micro-sistemas que no pueden descuidarse a la hora de abordar la temática juvenil en un territorio. Sumado a lo anterior, los ejes o enfoques transversales que se espera reforzar en la gestión 2016 son la **participación juvenil, la inclusión multicultural y la igualdad de género**.

4.- PERFIL DE USUARIOS:

Los sujetos participantes de la Oficina Municipal de la Juventud son Adolescentes y Jóvenes, que en su mayoría está en el rango etario de 14 a 29 años. Estos son los que participan en actividades según sus intereses que se desenvuelven, Laboral, Educación, Cultura, Recreación y Espiritual.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

a. PRINCIPALES RESULTADOS

Dentro de los principales resultados de la gestión año 2016, a punta al cumplimiento de las principales necesidades que los jóvenes han manifestado en la cual la Oficina de la Juventud se ha enfocado a cumplir, dichas necesidades están enfocadas en área Laboral, Educación, Cultural, Recreación y entretenimiento y por ultimo área espiritual.

Ámbitos	Objetivos	Logros año 2016
Laboral	- Enfocado a generar espacios de capacitación y talleres para jóvenes con iniciativa de emprender que no posean los recursos económicos para hacerlo por sus propios medios.	- Difusión e inscripción de jóvenes para la oferta laboral publicada por OMIL. - Realización e impresión de Curriculum a usuarios del programa. - Consejería a usuarios para un buen desempeño laboral. - Difusión de trabajo en redes sociales. - Apoyo difusión y otros Ferias laborales OMIL. - Apoyo derivación jóvenes en busca de Empleo a la OMIL. - Vinculación a Jóvenes según intereses en talleres laborales.
Educación	- Enfocado a generar acciones que potencien el trabajo con los liceos de la localidad mediante la coordinación directa con los centros de alumnos.	- Apoyo y realización talleres preventivos con Senda Previene - Apoyo trabajo de voluntariado en campañas solidarias. - Apoyo y realización talleres preventivos con Senda Previene - Talleres preventivos y formativos en temática de suicidio juvenil. - Apoyo actividades aniversarios Liceos de Lautaro. - Apoyo técnico evaluación becas municipales arancel universitario. - Apoyos Recreos Informativos. - Reuniones mensuales con la red infancia. - Actividades recreativas junto a la red de infancia.
Cultura	- Enfocado a desarrollar y potenciar los diversos talentos y habilidades existentes en los jóvenes de la comuna de	- Apoyo iniciativas juveniles de autogestión en las plazas. - Cultura Urbana Mixtyle campeonato. Nacional de Break Dance. - Concurso de Música Hip Hop "No a la violencia hacia la Mujer" en conjunto con Cecosf Guacolda. - Apoyo y organización Bloque Juvenil en

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

	Lautaro (música, teatro, poesía, entre otros.)	Teletón 2016. - Taller de grafiti mural participativo junto a los voluntarios de OPD.
Recreación y entretenimiento	- Enfocado a la utilización del tiempo libre de los jóvenes en actividades de tipo deportiva, musical, entre otras, a fin de focalizar aquello en el crecimiento y desarrollo de cada joven.	- Campeonato de Baby Futbol denominado Prevent-futbol. Junto al CECOSF Norte y Guacolda. - Gestión Regalo de Entradas al Cine por INJUV a jóvenes Lautarinos. - Apoyo distintas iniciativas de la Unidad de Deportes que involucre el sector Joven. - Actividades en el marco del día del Niño en conjunto con la OPD. - Apoyo actividades en el marco de la Navidad. - Campeonato Nacional de Skater y bmx. - Apoyo campeonato de rugby. - Apoyo a los niños en actividad plaza entretenida.
Trabajo Espiritual. Apoyo diversas Actividades del Municipio.	- Enfocado a potenciar el crecimiento y unidad de líderes espirituales jóvenes de las diversas congregaciones de la comuna, que a la vez puedan colaborar con el crecimiento y desarrollo de otros jóvenes que lo requieran.	- Apoyo y consejería a jóvenes de la comuna en temáticas de superación y autoestima. - Apoyo y consejería a jóvenes de la comuna en temáticas de superación y autoestima. - Apoyo actividades ejecutadas en Pillanlelbun y Lautaro por iglesia local. - Apoyo actividades de campañas de verano Seda Previene. - Apoyo distintas actividades comunitarias de los CECOSF Guacolda y Norte. - Participación Activa de reuniones y actividades de la Red Chile Crese contigo. - Apoyo Actividad Festival de la Voz. - Apoyo a las Plazas entretenidas realizadas por la DIDECO. - Participación Comisión Comunal de Drogas y Alcohol y apoyo mes de la prevención. - Apoyo distintas actividades dirigidas por programas municipales (org comunitarias, Centro Cultural, Deportes entre otras) - Animación, Locución distintas actividades y despachos informativos en radio mirador. - Apoyo, difusión y formulación de proyectos en el sector joven, Presupuestos Participativos

I. Municipalidad de Lautaro

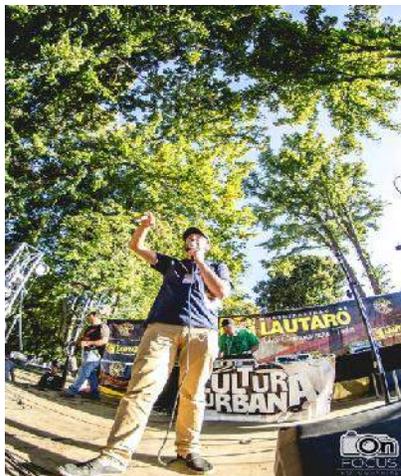
Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

		2016.
	TOTAL DE JOVENES BENEFICIADOS.	7.000 JOVENES.

A continuación imágenes de las actividades que más se destacan realizadas en el periodo 2016.

Cultura Urbana "Mixtyle" 2016



Prevenfutbol (Junto a Cecosf Norte, Guacolda, Senda y Deporte)



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

Durante la gestión 2016 fue posible participar de algunas instancias técnicas ya constituidas. Se espera para el año 2017 poder desarrollar alguna instancia de participación e integración formalmente construida como la red intersectorial de infancia y juventud en la cual participan varios actores.

c.- REDES DE APOYO REALIZADAS:

Mediante el desarrollo de diversas acciones durante la gestión anterior, fue posible establecer redes de apoyo con variados actores del cuerpo institucional comunal, entre los cuáles se encuentran:

Senda Previene , Departamento de Administración de Educación Municipal , Departamento de Salud , Organizaciones Comunitarias , Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, Centro Cultural de Lautaro, Oficina de Seguridad Ciudadana, Unidad de Deportes , Fomento Productivo, Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Instituto Nacional de la Juventud, Red Comunal Chile Crece Contigo.

6.- PLAN FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD 2016:

Si bien las acciones impulsadas por la Oficina de la Juventud han tenido una buena recepción, tanto dentro del territorio como en instituciones vinculadas al trabajo fuera de la comuna. Sin embargo, se han reconocido algunas áreas que deben ser fortalecidas y trabajadas estratégicamente para potenciar la gestión del programa año 2016.

- a) **Potenciar el desarrollo del compromiso e involucramiento de las diversas agrupaciones juveniles** de la comuna con las iniciativas de la Oficina de la Juventud y del municipio en general.
- b) **Gestionar recursos externos (proyectos sociales, aportes de privados, etc.)** para fortalecer y ampliar el desarrollo de iniciativas jóvenes, las cuáles generalmente exceden los costos posibles de cubrir por los recursos disponibles.
- c) **Incluir en las actividades de la Oficina Municipal de la Juventud la participación de otros departamentos del Municipio** a fin de poseer mayor respaldo y apoyo en recursos humanos.
- d) **Del mismo modo, se hace necesario fortalecer el área de capacitación (laboral)** a fin de poder fortalecer y potenciar el desarrollo de habilidades de los jóvenes, fortaleciendo el correcto uso del tiempo libre.

9.- PROPUESTA DE ENFOQUE ESTRATEGICO

En el año 2016 como departamento y según los nuevos lineamientos del municipio, queremos enfocar el trabajo no tan solo a los jóvenes si no también poder llegar, de una u otra manera a toda la familia, así fortalece este nucleó tan importante que es la base de la sociedad.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

10.- RECURSOS MUNICIPALES, O RECUROS EXTERNOS:

N°	ITEM	FUENTE	\$ MONTO
1.0	HONORARIO ACTIVIDADES	Municipal	\$ 2.500.000
2.0	ENC. PROGRAMA		\$ 6.106.000
3.0	ALIMENTOS		\$ 350.000
4.0	PREMIOS Y OTROS		\$ 300.000
5.0	SERVICIOS DE IMPRESION		\$ 200.000
6.0	PUBLICIDAD Y DIFUCION		\$200.000
7.0	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS		\$68.000
		total	\$ 9.724.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD O PROGRAMA : OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

1.- INTRODUCCIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación, se encuentra ubicada en las dependencias del gimnasio Hugo Fernández Diez (Ex. Toqui), compuesto por profesores de educación física, técnicos deportivos, monitores, administrativos y auxiliares, los cuales cumplen funciones en las escuelas formativas de deporte, administración de recintos deportivos, desarrollo de eventos y actividades deportivas para la comunidad urbana, rural y de Pillanlelbún, además de participar en competencias deportivas a nivel comunal, regional, nacional e internacional. Actualmente la unidad de deportes se basa en una dinámica de trabajo que lleve a engrandecer la acción y cobertura del deporte a toda la población de nuestra comuna, urbana y rural, mediante mecanismos concretos y programas novedosos que vengán a sustentar los que ya existen, fomentando de esta forma el deporte asociado, recreativo, formativo y de rendimiento, generando de igual manera un plan de fomento del deporte y recreación a corto y mediano plazo, con objetivos y lineamientos estratégicos, que permitan la creación y continuidad de diversas escuelas deportivas y formativas para grupos vulnerables de la población como adultos mayores, mujeres, niños y jóvenes, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de población.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Garantizar una adecuada cultura deportiva para la población urbana, rural y de Pillanlelbún, ampliando la cobertura deportiva, fortaleciendo los programas, mejorando la calidad de las actividades, incorporando a grupos organizados en el desarrollo y ejecución de los deportes, posicionando de esta manera la recreación y el deporte como un estilo y forma de vida, que va mas allá de ser un derecho a convertirse en un hábito de vida saludable, ofreciendo alternativas de participación comunitaria y de convivencia que permitan adecuar los estilos de vida de cada uno de los habitantes.

Elaboración y desarrollo de plan de acción deportivo – recreativo, que fomente la práctica de la actividad física y promueva hábitos de vida saludable.

Elaborar proyectos deportivos y recreativos, que permitan aumentar los recursos humanos y financieros.

Establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas, que compartan nuestra visión y promuevan el deporte y la recreación.

3.- MODELO DE ATENCIÓN

El servicio consiste entregar una amplia variedad de actividades deportivas, como también desarrollar deportes estratégicos a través de la formación en nuestras escuelas deportivas, junto a lo anterior facilitamos y ponemos a disposición del usuario nuestra infraestructura deportiva y recurso humano. La forma de realizar esta comunicación con los habitantes de la comuna es mediante:

Atención al público; personalizada en nuestra oficina central ubicada en el gimnasio Hugo Fernández Diez (Ex Toqui) así como también en cada uno de nuestros recintos deportivos, el personal recibe la solicitud para que nuestro equipo de la solución.

Carta formal o correo electrónico; el usuario solicita mediante estos mecanismos algunos de nuestros servicios, nos contactamos con ellos y buscamos la forma de dar solución a la solicitud.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- PERFIL DE USUARIOS:

Generalmente los usuarios que hacen uso de los servicios municipales que la unidad de deportes tiene a cargo son:

Clubes Deportivos, Urbano y Rural.

Organizaciones sociales y bomberos

Funcionarios Municipales

Empresas de la comuna

Organizaciones de fuerzas armadas y de orden

Escuelas y liceos de la comuna

Arriendo a particulares.

Grupos de dueñas de casa y adulto mayor

5.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION

El deporte en nuestra comuna ha tenido, un importante desarrollo, a través de la variada oferta deportiva que hoy existe, sin embargo existen actividades que destacan sobre las demás, a través de su buena organización y aceptación por la comunidad, como lo son:

Organización Campeonato local amateur de Basquetbol.

Campeonato Nacional de Cheerleaders

Participación Campeonato de Basquetbol LIGA SAESA (Segunda División, Obteniendo Primer lugar serie sub 17 y segundo lugar serie sub 15)

Cross Country y Corridas

Torneos de futbol Rural

Participación en Campeonatos internacionales de Halterofilia.

Campeonatos comunales y regionales de Rayuela

Baile entretenido y en 12 sedes vecinales de Lautaro y Pillanlelbún

Campeonatos de futbol 7 femenino urbano y rural.

Gala de artes marciales en Lautaro y Pillanlelbún.

Torneos de ajedrez.

Campeonato laboral de baby futbol.

Campeonatos de tenis.

Campeonatos de karate.

Campeonatos de Palín.

Organización de juegos populares fiestas patrias.

Campeonatos regionales de ANFA y AFUR.

Campeonatos ciclismo ruta.

Veladas boxeriles

Clases y Campeonatos de natación

Cicletadas familiares

Corridas escolares y Running Familiares

Adjudicación de 2 proyectos FNDR, Fondo deportes por más de 27.000.000 millones de pesos , entre otros.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

Durante el año 2015 la red SED, que involucra los departamentos de Salud, Educación y unidad de deportes, realizo mesas técnicas de trabajo interdisciplinarias, con el fin de educar e informar a la comunidad sobre hábitos de vida, saludable, tales como:

- Reuniones de planificación con organizaciones deportivas de Lautaro.
- Reuniones técnicas con equipos dependientes de la DIDECO
- Reuniones Interdisciplinarias entre Dpto de Educación, Educación Y deportes.
- Reuniones Programa Vida Sana

c.- REDES DE APOYO REALIZADAS:

La unidad de deportes tiene diversas redes de apoyo para realizar su gestión, sin las cuales el desarrollo de los eventos, actividades y formación de deportistas se vería disminuido y carente de impacto.

Redes al interior del municipio, con departamentos y unidades.

Redes con las fuerzas armadas y de orden.

Redes con bomberos y organizaciones sociales.

Redes con padres y apoderados.

Redes con organismos del estado

Redes con empresas de la comuna.

6.- DESAFIOS GESTION AÑO 2017:

El año 2017 tiene como objetivo la organización de eventos deportivos que congreguen la mayor afluencia de público, lo anterior para fortalecer el trabajo realizado los años anteriores e informar a la comunidad los avances, logros y desafíos que la comuna debe enfrentar, producto de las grandes obras en infraestructura que se desarrollaran, para lo cual debe concretar y avanzar de acuerdo a los avances propios de la sociedad, concretar por ejemplo:

- Corporación Municipal de deportes.

- Avanzar en el plan estratégico de desarrollo comunal de deportes y recreación,

- Avanzar en el diseño de un plan de marketing y difusión estableciendo relaciones de patrocinio con empresas del sector público y privado, promocionando deportistas con proyección, ampliando la base de la pirámide en la formación de deportistas,

- Establecer equipos técnicos en las disciplinas deportivas estratégicas, con el fin de capacitar a dirigentes de acuerdo a nuevos modelos de administración y gestión de organizaciones deportivas.

- Detectar nuevos liderazgos que permitan incorporar más jóvenes, fundamentalmente de los sectores más vulnerables de la comuna.

-Aumentar de forma significativa la cantidad de financiamiento externo, así como también la oferta deportiva en la comuna.

Cada una de las estrategias a desarrollar guiadas por la visión de nuestra primera autoridad y respaldadas en el plan estratégico comunal.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

7.- PRINCIPALES DEBILIDADES ENCONTRADAS:

Los puntos débiles de la gestión deportiva se desprenden fundamentalmente de las estrategias comunicacionales y de motivación hacia una población con altos índices riesgo en materia de salud, no hemos logrado que participen y promuevan al interior de su familia hábitos de vida saludable. Lo anterior coincide con la ausencia de cultura deportiva en nuestro país, no existe un compromiso serio con la educación del cuerpo, hemos avanzado muy poco en materia deportiva escolar base del desarrollo deportivo comunal, lo anterior producto de la falta de flexibilidad del sistema educacional, no priorizando la participación de los niños en actividades deportivo-recreativas, condicionándolos a una vida sedentaria que sustenta su diversión a través de aparatos tecnológicos que los aleja de los patrones motrices básicos del ser humano y los acerca a enfermedades cardiovasculares u otras asociadas a la falta de movimiento.

8.- PLAN FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD 2016

Para poder lograr los objetivos establecidos en el programa 2016, se trabajara en tres líneas de acción:

Potenciar el recurso humano existente en la unidad de deportes y recreación, es decir capacitar en función de la estrategia de desarrollo, fortalecer las escuelas incorporando personal de apoyo, motivar la superación personal de acuerdo a la misión de nuestra comuna, la cual establece como concepto “una comuna para todos”.

Elaboración y administración de proyectos, en esta línea de acción se establecerá un equipo de profesionales que busque fuentes de financiamiento internos como externos, desarrolle proyecto para la municipalidad así como también para las organizaciones deportivas y sociales, establezca alianzas con el sector público y privado que permitan el logro de los objetivos.

Comunicar mediante diversos medios nuestros proyectos deportivos, nuestros programas de trabajo, nuestras actividades con la comunidad, lo anterior producto de que la principal debilidad es entrega de información al beneficiario, el cual no asiste porque no sabe de nuestra oferta deportiva.

9.- PROPUESTA DE ENFOQUE ESTRATEGICO

La actual gestión, a través de su Plan estratégico, y sus cuatro ejes se basa principalmente en la FAMILIA, ya que este equipo planifica en función de los problemas contemporáneos y futuros que presenta la comunidad, se trabajará en la disminución del porcentaje de personas sedentarias, mejorado la calidad de las actividades deportivas, utilizando de forma eficiente los recursos. Esperamos que el sistema educacional este a la par y desarrolle un plan comunal de deporte escolar y de esta forma poder proyectar el futuro deportivo de la comuna de Lautaro.

La sociedad actual en su permanente cambio, necesita espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de las personas que la componen, los avances tecnológicos son parte de esta mejora pero no en su totalidad, el ser humano necesita recrearse para disfrutar de la naturaleza, junto a sus pares jugando, bailando, corriendo, compitiendo etc. Por lo anterior y muchos otros fundamentos conocidos por todos necesitamos educar el cuerpo, no primero ni después que la mente o el alma, juntos de forma armónica, solo de esta manera aportaremos en el desarrollo de una cultura superior que ayude a las personas a encontrar el bien más preciado, la felicidad.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

10.- RECURSOS MUNICIPALES, O RECURSOS EXTERNOS:

El presupuesto año 2016 para la unidad de deportes fue de \$ 82.540.000 y se descompone en dos áreas:

La primera que tiene relación con la contratación a horarios de profesionales, técnicos, monitores y auxiliares, que cumplen una función en nuestra unidad, presupuesto \$ 73.640.000.-

La segunda dice relación con presupuesto para realizar las actividades planificadas que contemplan gastos en: Alimentación, transporte, pasajes, y compra de implementos y vestimenta deportiva. Monto \$ 8.900.000.-

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios, profesionales y personal de apoyo unidad de deporte y recreación	\$73.640.000
2.0	Alimentos para personas	\$1.500.000
3.0	Arriendo Vehículos	\$2.200.000
4.0	Premios y otros	\$2.000.000
5.0	Vestuario accesorios y prendas diversas	\$1.500.000
6.0	Pasajes	\$700.000
7.0	Difusión y Publicidad	\$1.000.000
8.0	Proyecto FNDR Participación Liga Saesa. (Extrapresupuestario)	\$15.000.000.-
9.0	Proyecto FNDR Lautaro se Ejercita (Extrapresupuestario)	\$5.710.000.-
	Total Ingresos	\$103.250.000.-

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios, profesionales y personal de apoyo unidad de deporte y recreación	\$73.640.000
2.0	Alimentos para personas	\$1.500.000
3.0	Arriendo Vehículos	\$1.285.000
4.0	Premios y otros	\$1.485.000
5.0	Vestuario accesorios y prendas diversas	\$1.500.000
6.0	Pasajes	\$700.000
7.0	Difusión y Publicidad	\$1.000.000
8.0	Proyecto FNDR Participación Liga Saesa. (Extrapresupuestario)	\$15.000.000
9.0	Proyecto FNDR Lautaro de Ejercita (Extrapresupuestario)	\$5.710.000.-
	Total Egresos	
	Saldo Final	101.820.000.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD : PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MUJER

1.- INTRODUCCIÓN

El Programa de la mujer es un programa de carácter Municipal. Este programa se ocupa de apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres existentes en la comuna, a través de la capacitación, charlas educativas y apoyo al emprendimiento; para que logren su desarrollo, autonomía y capacidad de gestión. En términos de cobertura comunal, se puede señalar que abarca tanto al sector urbano como rural y Pillanlelbún.

Los principales componentes del programa son:

Proporcionar capacitación a través de monitoras, en distintas áreas de su interés.

Proporcionar materiales o insumos para el trabajo. Realizar charlas informativas o jornadas de capacitación, en temáticas de su interés y en coordinación con otras instancias. Asesorar en la búsqueda de recursos, postulación a fondos concursables para su funcionamiento, y en la comercialización de sus productos cuando corresponda. Coordinar actividad de cierre y exposición de los trabajos realizados durante el año.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Formar nuevos grupos de mujeres o Talleres Laborales y fortalecer los ya existentes; a través de la asesoría organizacional.

Capacitar a las organizaciones de mujeres o Talleres Laborales en diferentes áreas de su interés; a través de la contratación de Monitoras.

Asesorar a las organizaciones de mujeres o Talleres Laborales respecto a fuentes de financiamiento a las que pueden postular para obtener recursos y facilitar materiales o insumos como capital semilla para iniciar el trabajo que desean ejecutar.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

El programa es abierto a mujeres mayores de 18 años que participen de alguna organización enfocados en talleres laborales, o deseen formar este tipo de organización con el fin de aprender o perfeccionarse con algún oficio que le permita salir de las rutinas cotidianas y generar algún ingreso.

4. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

Se estableció coordinación con 47 taller laborales de mujeres del sector rural de la comuna, a través de reuniones en sus diferentes sectores; y se trabajo con cada uno de ellos.

Se estableció coordinación y se trabajo con 3 talleres laborales de mujeres de la localidad de Pillanlelbún

Se contrataron monitoras para la capacitación de 47 talleres, en diferentes áreas de interés, tales como: corte y confección de prendas de vestir y artículos para el hogar, bordado en diferentes modalidades, drapeado, decoupage tejido a telar simple y con diseño, tejido a palillo y crochet, cestería en mimbre y ñocha mosaico en cerámica.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Se entregaron materiales o insumos a 69 talleres laborales, para el desarrollo de sus trabajos.

Se coordinó y realizó feria de venta de productos de los talleres laborales y además, actividad de cierre-exposición de los trabajos desarrollados durante el año por todos los talleres laborales.

Se realizó la conmemoración del día internacional de la mujer con un encuentro de mujeres urbanas y un encuentro de mujeres de Pillanlelbún.

4.1 RESULTADOS MENSUALES

Se coordinó y se trabajó con 49 talleres laborales rurales de la comuna (marzo a diciembre)

Se coordinó y se trabajó con 3 talleres laborales de la localidad de Pillanlelbún (marzo a diciembre)

Se contrataron 31 monitoras para la capacitación de los talleres laborales que lo requirieron (Abril a Diciembre)

Se entregaron materiales e insumos a 69 Talleres Laborales rurales, urbanos y Pillanlelbún (Mayo a Diciembre)

Se realizó feria venta de productos de los talleres laborales (noviembre)

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEMS	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO
215-21-04-004	Honorarios encargada	\$ 10.711.000
215-21-04-004	Honorarios apoyo administrativo	\$ 3.753.000
215-21-04-004	Honorarios monitoras	\$ 2.989.000
215-21-04-004	Honorarios coordinadora mae (aporte municipal)	\$ 8.419.000
215-21-04-004	Aguinaldos fiestas patrias y navidad	\$ 204.000
215-22-04-001	Materiales de oficina	\$ 54.000
215-22-01-001	Alimentos para personas	\$ 2.140.000
215-22-04-999	Otros (materiales e insumos talleres laborales)	\$ 3.745.000
215-22-09-003	Arriendo de vehículos	\$ 1.070.000
215-24-03-999	Otras transferencias a otras entidades públicas (aporte municipal PMTJH)	\$ 1.750.000
TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA (INGRESOS)	\$ 34.835.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD O PROGRAMA : PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR.

1.- INTRODUCCIÓN

El PMJH se ejecuta a través de un convenio vigente entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) y la Ilustre Municipalidad de Lautaro. Este programa, tiene como objetivo aumentar la inserción laboral de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que les afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o de sus emprendimientos, trabajando paralelamente en sus dos lineamientos, Línea Independiente y Línea Dependiente. Para esto cuenta con un presupuesto anual conformado por un aporte de SERNAMEG y un aporte Municipal; el cual, se distribuye en capacitaciones, gastos operacionales, materiales de oficina, etc. La cobertura total del programa es de 110 participantes, preseleccionadas con antelación al momento de incorporarlas.

Los principales componentes del programa son:

Habilitación Laboral.
Capacitación Laboral.
Apoyo al Emprendimiento.
Intermediación Laboral.
Nivelación de Estudios.
Alfabetización Digital.
Atención en Salud Odontológica.
Atención en Salud Oftalmológica.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

- 1.- Habilitar laboralmente con perspectiva de género a las mujeres a través de un proceso formativo, reflexivo y participativo en el que se funden elementos internos de auto-diagnóstico, características personales objetivas, elementos externos, y articulación de oferta disponible.
- 2.- Construir con cada una de las participantes del programa, una trayectoria personalizada de prestaciones y acciones diseñadas para aumentar las posibilidades de inserción laboral, que sea acorde a su perfil laboral.
- 3.- Coordinar y gestionar acciones con instituciones públicas y privadas, para la entrega de prestaciones orientadas al desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres participantes, que le permitan insertarse en mejores condiciones al mercado laboral.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Mujeres en forma individual, jefas de hogar de entre 18 y 65 años de edad, económicamente activas de forma dependiente e Independiente, con responsabilidades familiares (hijos o adultos mayores a su cargo), residentes en la comuna.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION

Se dio el inicio formal del Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2016, a través de la Ceremonia de Lanzamiento para dar la bienvenida a las nuevas participantes, contando con la participación de la Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer Araucanía SERNAMEG.

Se realizaron Talleres de Formación Para el Trabajo a un total de 46 mujeres, durante todo el año.

Se realizó el proceso de Nivelación de Estudios, con 3 mujeres que obtuvieron su certificado de Educación Básica y Media.

Se coordinó la Atención Dental para las mujeres del programa MJH.

Se capacitó a 25 mujeres con perfil independiente, a través del Curso “Diseño y Tejido a Telar” ejecutados con recursos SENCE.

Se entregó atención oftalmológica (diagnóstico profesional y lentes ópticos) a 50 mujeres usuarias, con recursos del programa.

08 mujeres ganadoras del Fondo Capital Semilla Gobierno Regional – SERNAMEG, recibieron sus productos y finalizaron sus procesos de adjudicación, con un aporte de \$500.000 cada proyecto y un monto de \$4.000.000 en total.

Algunos de los productos financiados por Capital Semilla GORE- SERNAMEG:



Foto1: Escarmenadora



Foto2: Herramientas de Salón de belleza



Foto3: Maquinaria de Repostería



Foto4: Maquinaria exhibición de productos

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

INSPECCIÓN DEL TRABAJO: Se gestionó taller de derechos laborales dirigido a mujeres del PMTJH.

SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN: Se gestionó la gratuidad de las solicitudes de Nivelación de Estudios de las mujeres del PMTJH.

ESCUELA DE ADULTOS N° 6: Se coordinó el proceso educativo, orientando y entregando material de estudio para las mujeres del PMJH que requirieron Nivelar Estudios.

UDEL: Se gestionó constantemente con esta unidad, la información respecto de fuentes de financiamiento presentes (fondos concursables), para apoyar a las mujeres emprendedoras del PMJH.

CENTRO DE LA MUJER: Se coordinó la derivación de mujeres del PMJH con problemas de VIF u otros problemas familiares, para su atención por parte de los profesionales de este Centro, además de una Charla Informativa a las usuarias del programa.

PROGRAMA DE 4 A 7: Se coordinó la derivación de mujeres participantes del programa con dificultades en el cuidado de sus hijos en horarios de trabajo, donde profesionales del área quedar a cargo de los niños, para dar tranquilidad a las mujeres de trabajar tranquilamente.

CESFAM: Se coordinó específicamente con Odontología, la entrega de los cupos de atención dental correspondientes a las mujeres del PMJH.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Recursos MUNICIPALES EN DINERO	\$10.169.000
2.0	Recursos MUNICIPALES VALORIZADOS	\$ 3.931.000
3.0	Recursos SERNAMEG	\$14.100.000
	TOTAL INGRESOS	\$28.200.000

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Honorarios Profesionales	\$24.901.000
2.0	Gastos en Administración	\$ 180.000
3.0	Gastos Operacionales	\$3.929.000
	TOTAL EGRESOS	\$28.200.000
	SALDO FINAL(2)	\$0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : SENDA PREVIENE

1.- INTRODUCCIÓN

El servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectada por estas sustancias

SENDA Previene Lautaro tiene como función principal elaborar estrategias de prevención del consumo de drogas y alcohol en la comunidad, coordinar su implementación y dar apoyo técnico a las acciones que se emprendan, abordando los ámbitos Territorial, Educacional, Laboral, Comunicacional y Tratamiento (articulación de redes) para dar respuesta a la demanda identificada en la comunidad a través de diagnósticos locales, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa de estas.

Cuenta con la instalación de programas en la comuna tales como; “Actuar a Tiempo” el que se encarga de insertar en el área educacional la promoción de una cultura preventiva a nivel selectivo e indicado, con el fin de fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgos en los NNA.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA

SENDA Previene tiene como objetivo general instalar y/o fortalecer un sistema de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.

De esta manera, SENDA Previene gestiona la oferta de recursos existentes en el nivel local (intersectorial), y coordina la oferta institucional (oferta programática) para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades, a través de diagnósticos locales que permitan caracterizar las particularidades del fenómeno y las determinantes sociales que inciden directamente en la calidad de vida de las personas, con todos los actores relevantes institucionales y de la sociedad civil, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa.

Lo anterior implica el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

Identificar y caracterizar las condiciones y expresiones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes sociales que influyen en el fenómeno, desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).

Implementar acciones de intervención universal y ambiental, y de coordinación en materias de tratamiento, integración social, participación social y desarrollo institucional, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2009-2018 y su aplicación en el nivel local, conforme a la “Planificación Comunal Anual” respectiva y los recursos disponibles, asegurando una respuesta integral a la problemática en la comuna.

Articular alianzas o acuerdos con actores claves de la comuna (organizaciones comunales, otros órganos del estado, entre otros) con el fin de generar un trabajo en

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

conjunto con la comunidad, asumiendo la corresponsabilidad social de ésta, para enfrentar la problemática de alcohol y otras drogas en el nivel local.

Articular las diferentes ofertas sectoriales que contribuyan a la promoción de la salud y prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Definir y monitorear indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del programa y la Planificación Comunal.

3.- PERFIL DE USUARIOS

Prevención Ámbito Comunitario: Los usuarios de esta oferta programática son las organizaciones sociales e instituciones locales, dirigentes, vecinas y vecinos; adultos, niñas, niños y adolescentes residentes de los sectores focalizados. Facilitando y fomentando la participación en el acceso a recursos estatales y privados disponibles para enfrentar la problemática de consumo de alcohol y otras drogas, a través de la ejecución del Programa SENDA Previene en la Comunidad e Iniciativas de Prevención Comunitaria (iniciativa barrio focalizado).

Prevención Ámbito Educativo: Los usuarios se enfocan en todos los actores de la comunidad educativa (equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados) de los Establecimientos Educativos; Liceo HC Jorge Teillier, Liceo Tecnológico Ema Espinoza, Escuela Amelia Godoy, Escuela Irene Frei y Escuela Los Castaños de Pillalelbún.

Mediante la implementación del Programa de Prevención en Establecimientos Educativos; Continuo Preventivo (Descubriendo el Gran Tesoro/Aprendemos a Crecer/La Decisión es Nuestra) y Programa Actuar A Tiempo.

Prevención Ámbito Laboral: La oferta programática tiene directa relación con los actores (directivos y trabajadores) de empresas e instituciones PYMES y MIPES que se encuentran en el territorio.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

a. Principales actividades gestión

Área: Prevención Ámbito Comunitario

Nombre de la Iniciativa: SENDA Previene en la Comunidad/Barrío Focalizado

Beneficiarios: Residentes del sector

Lugar: Villa Aviación

Descripción: Plan Barrial Villa Aviación. Desarrollo de taller de comunicación oral y escrita, taller de autoestima, taller recreativo para niños, curso de alfabetización digital y asesoría postulación a fondos de mejoramiento infraestructura comunitaria. Monto: \$500.000

Área: Prevención Ámbito Educativo

Nombre de la Iniciativa: Programa de Prevención en Establecimientos Educativos (PPEE).

Beneficiarios: Equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados de los Establecimientos Educativos.

Lugar: Liceo Jorge Tellier HC, Liceo Tecnológico Ema Espinoza, Escuela Amelia Godoy, Escuela Irene Frei y Escuela Los Castaños de Pillalelbún.

Descripción: Capacitación y/o sensibilización a comunidades educativas en material Continuo Preventivo (Descubriendo el Gran Tesoro/Aprendemos a Crecer/La Decisión es Nuestra), monitoreo y seguimiento plan de prevención y consejo escolar o mesa educativa, asesoría a equipos directivos y docente, y capacitación y asesoría profesionales psicosociales (MINEDUC). Monto: \$470.000

Área: Prevención Ámbito Educativo

Nombre de la Iniciativa: Programa Actuar A Tiempo

Beneficiarios: Estudiantes de 7° año básico a 4° año medio.

Lugar: Liceo Jorge Tellier HC, Liceo Tecnológico Ema Espinoza y Escuela Amelia Godoy.

Descripción: Instalación oferta programática en los tres Establecimientos Educativos focalizados, realizando prevención selectiva e indicada a los estudiantes beneficiarios, promoviendo la participación del intersector relativas a este mismo. Monto: \$710.000

Área: Prevención Ámbito Laboral

Nombre de la Iniciativa: Trabajar con Calidad de Vida medianas, grandes empresas y servicios públicos

Beneficiarios: Trabajadores/as de la empresa focalizada.

Lugar: Industria Glover S.A.

Descripción: Acompañamiento proceso de inscripción organizaciones TCV 2016 e implementación sesiones TCV 2016 en una empresa; aplicación Encuesta de Calidad de Vida Laboral. Monto: \$120.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Área: Prevención Ámbito Laboral

Nombre de la Iniciativa: Trabajar con Calidad de Vida medianas, grandes empresas y servicios públicos

Beneficiarios: Funcionarios del servicio público focalizado.

Lugar: Centro de Cumplimiento Penitenciario- Gendarmería de Chile-Lautaro.

Descripción: Acompañamiento proceso de inscripción organizaciones TCV 2016 e implementación sesiones TCV 2016 en una empresa; aplicación Encuesta de Calidad de Vida Laboral. Monto: \$120.000

Área: Prevención Ámbito Laboral

Nombre de la Iniciativa: MIPE Preventiva

Beneficiarios: Organización y trabajadores que la conforman.

Lugar: Programa Jefas de Hogar- Municipalidad de Lautaro.

Descripción: Convocatoria y contacto con organización, coordinación y desarrollo jornada de capacitación temáticas; Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en el trabajo y estrés en el trabajo. Monto: \$200.000

Área: Prevención Ámbito Laboral

Nombre de la Iniciativa: Taller de Habilidades Parentales (HPP)

Beneficiarios: Madres y adultos significativos registrados en el Comité de Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

Lugar: Oficina SENDA Previene.

Descripción: Ejecución taller de habilidades parentales para fortalecer factores protectores del consumo de drogas y alcohol. Monto: \$ 0.

Área: Tratamiento

Nombre de la Iniciativa: Detección Precoz e Intervenciones Breves PREVIENE

Beneficiarios: Personas naturales mayores de edad.

Lugar: Oficina SENDA Previene

Descripción: Realizar aplicación de ASSIST e intervención breve a personas que acuden a oficina SENDA Previene. En casos que no sea paciente índice, se realiza orientación referente a flujograma de atención en la red (CESFAM, CESCOF). Realización de mesa comunal de tratamiento. Monto: \$ 200.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

b.- Mesas técnicas de trabajo realizadas:

Participación en Mesas Técnicas Previene Regional, fijadas para realizarse una vez al mes (Marzo-Diciembre), a cargo de coordinadora del equipo.

Participación en Mesa Educativa o Consejo Escolar, fijadas para realizarse una vez al mes con equipos directivos, docentes, asistentes de la educación de cada EE focalizado (Marzo-Diciembre), a cargo del equipo SENDA Previene.

Participación en Mesas comunal de Tratamiento, fijadas a realizarse dos veces al año con representantes de CESFAM, CESCOF (junio, noviembre), a cargo de coordinadora.

Participación en Mesas de coordinación Regional de Tratamiento, fijadas a realizarse cinco veces al año (Marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre), a cargo de coordinadora del equipo.

c.- Redes de apoyo establecidas:

SENDA Previene Lautaro desarrollo un trabajo coordinado intersectorialmente en todos sus ámbitos de intervención, los cuales se potencian de manera conjunta, aumentando la focalización de cada área y disminuyendo la sobre intervención en temáticas relacionadas al consumo de drogas y alcohol.

Prevención Ámbito Comunitario: JJ.VV Villa Aviación, Carabineros de Chile, CECOSF, Iglesia Vida Nueva, OMJ Lautaro, OTEC Municipal y Centro de la Mujer Lautaro.

Prevención Ámbito Laboral: CESFAM.

Prevención Ámbito Educativo: CESFAM, PAI Cordillera (Temuco), OMJ Lautaro y Carabineros de Chile.

Tratamiento: CESFAM y PAI Cordillera (Temuco).

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- Recursos financieros utilizados:

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Programa SENDA Previene en la Comunidad /Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	23.266.988
2.0	Programa Actuar A Tiempo/Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	19.679.552
3.0	Aporte Municipal SENDA Previene en la Comunidad	7.180.000
	TOTAL DE INGRESOS	50.126.540

Corresponden a los ítems principales de ingresos de recursos financieros destinados a la unidad o programa.

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Programa SENDA Previene en la Comunidad /Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	23.266.984
2.0	Programa Actuar A Tiempo/Convenio SENDA- Municipalidad de Lautaro.	18.878.113
3.0	Aporte Municipal SENDA Previene en la Comunidad	7.180.000
	TOTAL DE EGRESOS	49.325.097
	SALDO FINAL	801.443

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO**DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO****PROGRAMA : ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION MUNICIPAL****1.- INTRODUCCIÓN**

Organismo Técnico de Capacitación, OTEC MUNICIPAL, programa de formación destinado a personas desempleadas, preferentemente jóvenes, que vincula el conocimiento teórico de un oficio y su aplicación práctica simultánea bajo la metodología aprender-haciendo. Es un proceso integrador e innovador que aporta a la inserción social y al mejoramiento de la empleabilidad de los sectores de mayor pobreza y marginación social, Organismo Certificado bajo Norma Chilena de Calidad, Nch 2728.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el interés y la motivación en los integrantes y el desarrollo de sus capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas manuales que les permitan generar competencias válidas para lograr su inserción laboral o fomentar el inicio de una actividad microproductiva.

Desarrollar Talleres Interactivos de desarrollo personal y social en el área de la expresión artística y de oficios, con diversas materias primas y técnicas de fácil aplicación, manipulación y desarrollo de su proceso.

Implementar un centro de talleres, con los insumos, herramientas, materiales y útiles con accesorios auxiliares, requeridos en cada capacitación de aplicación que permitan la ejecución de las actividades en relación a los oficios.

Aplicar prácticas innovadoras, atingentes, emergentes y pertinentes que permitan el desarrollo de las actividades interactivas que favorezcan la regularidad en la asistencia y participación activa de los participantes.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Jóvenes, adultos, integrantes de agrupaciones, trabajadores de empresas de la comuna.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016**a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION**

Curso Operador general de planta faenadora de carnes, Programa +Capaz – Sence, 25 jóvenes y adultos, ejecutado en dependencias del Otec Municipal, monto \$18.750.000.-

Curso Instalador de sistemas de terminaciones aislantes EIFS, Programa +Capaz – Sence, 25 jóvenes y adultos, ejecutado en dependencias del Otec Municipal, monto \$22.750.000.-

Curso Alfabetización digital, 22 integrantes Mesa territorial Dollinco, ejecutado en dependencias del Otec Municipal, monto \$450.000.-

Curso Cosmetología aplicada, 9 jóvenes y adultos, ejecutado en dependencias del Otec Municipal, monto \$600.000.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Curso Tejido a telar, 15 mujeres pertenecientes a talleres laborales, ejecutado en dependencias del Otec Municipal, monto \$320.000.-

Curso Alfabetización Digital 20 integrantes Agrupación ADIL, ejecutado en el Laboratorio de computación de la Escuela D-311, monto \$450.000.-



Curso Instalador de sistemas de terminaciones aislantes EIFS.



Curso Instalador de sistemas de terminaciones aislantes EIFS.



Curso Operador general de planta faenadora de carnes.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

Indicar los principales ítems financieros que permiten el funcionamiento de la unidad o programa según el siguiente detalle:

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	RECURSOS MUNICIPALES	\$5.000.000.-
2.0	RECURSOS SENCE	\$41.500.000.-
	TOTAL INGRESOS	\$46.500.000.-

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	GASTOS RECURSOS HUMANOS	\$14.127.623.-
2.0	GASTOS MATERIALES	\$8.364.108.-
3.0	SUBSIDIOS	\$8.185.000.-
	TOTAL EGRESOS	\$30.676.731.-
	SALDO FINAL	\$15.823.269.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**UNIDAD : PRODESAL CALLE DEL MEDIO, CALLE QUINCHOL Y BLANCO LEPIN****1.- INTRODUCCION**

El presente informe describe los objetivos, la metodología de trabajo, el plan de mediano plazo y el desarrollo de la asesoría llevada a cabo por el Programa de Desarrollo Local de la Municipalidad de Lautaro en convenio con Indap. El programa PRODESAL apoya a un número determinado de agricultores, que corresponde a un promedio de 115 familias por Unidad Operativa. El programa PRODESAL interviene en los distintos segmentos productivos de los usuarios de acuerdo a los requerimientos de producción que cada uno tiene. Desde el desarrollo de capacidades para generar una producción agrícola que permita asegurar la alimentación de la familia hasta la creación de las condiciones para desarrollar capacidades de gestión productiva y el desarrollo de inversiones, para mejorar su sistema productivo, generando con ello el ahorro de egresos y mayores excedentes para la venta al mercado y creando las condiciones para que se desarrollen las capacidades de gestión productiva y empresarial, adquieran capital de inversión para iniciar o fortalecer pequeños emprendimientos de negocios, articulándose así en forma sostenible a los diferentes mercados. Luego del diagnóstico y segmentación de los usuarios, se realiza el Plan de Mediano Plazo en el que se define la estrategia necesaria y las líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos detectados en el Diagnóstico, y un Plan Anual en el que se programan los apoyos y acciones concretas de intervención.

2.- OBJETIVOS

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) tiene por finalidad generar las condiciones para que los pequeños productores agrícolas que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y mejorar su calidad de vida. Es por lo anterior que el Programa está orientado a Fortalecer las distintas estrategias de la economía familiar y potenciar la participación de los usuarios, incrementando sus responsabilidades y posibilidades de incidencia en la gestión y en la deliberación acerca de sus acciones, resultados y recursos del Programa, contribuyendo así a su empoderamiento.

3.- PERFIL DE USUARIOS

- ** No pueden participar dos o más miembros de una misma familia.
- ** Cumplir con la ley orgánica de Indap N° 18910 .
- ** No estar en otro programa de Indap o del gobierno.
- ** No tener deudas morosas con Indap.
- ** Suscribir una carta de compromiso demandando el programa.
- ** Vivir principalmente de lo que produce el campo.
- ** Tener residencia en el sector rural.
- ** No poseer ingresos superiores a 3.500 U.F.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016**a. Principales actividades gestión PRODESAL Calle del medio****Proyectos I.F.P. Indap**

Nombre	Cantidad	Nº fam. Beneficiadas	Aporte Indap	Aporte Usuario
Invernadero	1	1	540.000	220.152
Adquisición ovinos	3	3	1.620.000	306.015
Chanchera	2	2	1.080.000	444.424
Gallinero	8	8	4.320.000	1.765.336
Motocultivador	2	2	1.900.000	300.000
Galpón (48m2)	2	2	1.080.000	501.124
Cobertizo	3	3	1.620.000	660.297
Huerto frutillas	1	1	540.000	125.810
Totales	22	22	12.700.000	4.323.158

Proyectos Riego Indap

Nombre	Cantidad	Item	Aporte Indap	Aporte Usuario
Jose Crisosto	1	pozo zanja 1era etapa	1.500.000	200.000
Totales	2	0	1.500.000	200.000

Otros proyectos

Nombre	Cantidad	Nº fam. Beneficiadas	Aporte indap	Aporte usuario
Capital de trabajo	117	117	13.455.000.-	702.000.-
Pradera suplementaria	8	8	2.000.000	400.000.-
Sirsd	5	5	1.500.000.-	1.000.000.-
D.i.i.o. (s.a.g.)	80	20	160.000.-	0.-
Pradera suplementaria ANASAC	5	5	1.500.000.-	1.000.000.-
Seminario de frutillas	150	150	500.000	0.-
Compras asociadas	30	30	0.-	400.000.-
Totales			19.115.000.-	3.502.000.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

RESUMEN RECURSOS CAPTADOS PRODESAL CALLE DEL MEDIO

ITEM	PROYECTOS	MONTO EN \$
1	PROYECTOS I.F.P.	17.023.158.-
2	RIEGO	5.000.000.-
3	CAPITAL DE TRABAJO	14.157.000.-
4	PRADERA SUPLEMENTARIA	3.508.112.-
5	SIRSD	2.500.000.-
6	D.I.I.O. (S.A.G.)	160.000.-
7	PRADERA SUPLEMENTARIA ANASAC	2.500.000.-
8	SEMINARIO DE FRUTILLAS	500.000
9	COMPRAS ASOCIADAS	400.000.-
	TOTAL RECURSOS CAPTADOS	45.748.270.-

b PROYECTOS Y RECURSOS CAPTADOS PRODESAL CALLE QUINCHOL**PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION 2016
PRODESAL CALLE QUINCHOL**

Nombre de la Iniciativa: Demostrativo de Praderas

Beneficiarios: 5

Lugar: Malpichahue, Calle del Medio, Dollinco Alto

Descripción: entrega de semilla de Festuca, Trébol Subterráneo y Cal para establecimiento de empastadas para alimentación animal. El agricultor aportó con la semilla de avena y la preparación de suelo.

Monto: \$1.350.412.-**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Nombre de la Iniciativa: Capacitación en elaboración de almácigos de hortalizas, solicitado por Departamento de Salud, ejecutado en Jardín Infantil de Liceo Politecnico de Lautaro
Beneficiarios: 10

Lugar: Jardín Infantil de Liceo Politecnico de Lautaro

Descripción: capacitación en preparación de almacigos y cultivo de hortalizas en invernadero, producción de humus de lombriz. Se entregó de semilla de hortalizas donada por Proder y lombrices donada por PDTI. El depto. De Salud compró herramientas para trabajar la tierra. Monto: \$0.-



Nombre de la Iniciativa: Elaboración y postulación de proyectos IFP financiados por Indap
Beneficiarios: 20

Lugar: Malpichahue, Pedregal, Santa Ines, Santa Ana Dollinco, La Peña, Chumil, Agua Santa, Dollinco Alto.

Descripción: proyectos de inversión en cobertizos, bodegas, gallineros, motocultivadores, equipo de inseminación, encaladora de tiro, invernadero de madera, ampliación de producción de frutillas. Monto: \$13.726.000.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Nombre de la Iniciativa: Establecimiento de demostrativos de frutillas

Beneficiarios: 2

Lugar: Pedregal, La Peña.

Descripción: establecimiento de demostrativos de frutilla, se entrega 1000 plantas de frutilla, mulch y cinta de riego. Monto: \$ 512.414.-



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Nombre de la Iniciativa: establecimiento demostrativos de hortalizas

Beneficiarios: 80

Lugar: Malpichahue, Pedregal, Santa Ines, Santa Ana Dollinco, La Peña, Chumil, Agua Santa, Dollinco Alto, Los Temos .

Descripción: establecimiento de demostrativos de hortalizas, se entrega semilla de hortalizas y nylon de invernadero.

Monto: \$ 883.158.-



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Nombre de la Iniciativa: Mejoramiento de suelos con Programa SIRSD

Beneficiarios: 1

Lugar: Montaña Recortada .

Descripción: aplicación de cal y establecimiento de cultivo de avena.

Monto: \$ 518.197.-



Nombre de la Iniciativa: construcción de pozo zanja para cosecha de agua lluvia para riego de hortalizas

Beneficiarios: 1

Lugar: Pedregal .

Descripción: construcción de pozo zanja con aporte de Indap para cosecha de agua lluvia para riego de hortalizas y chacra.

Monto: \$ 4.190.984.-

MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS

El año 2016 se realizaron 2 reuniones de Mesa de Coordinación con los representantes de cada grupo PDTI, representantes del Indap y representantes de la Municipalidad, dando un total de 20 personas, para dar cuenta de los avances del programa, ejecución de proyectos, demostrativos, etc. Se realizó una gira con este grupo a Nehuentúe.
Monto: \$ 639.074.-



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

RESUMEN RECURSOS CAPTADOS Y GESTIONADOS PRODESAL CALLE QUINCHOL

Nº	PROYECTOS	MONTO EN \$
1.0	Construcción de pozo zanja con aporte de Indap	5.190.984
2.0	Mejoramiento de suelos con Programa SIRSD de Indap (5 agricultores)	2.590.985
3.0	Elaboración y postulación de proyectos IFP financiados por Indap (20 usuarios)	13.726.000
3.1	Elaboración y postulación de proyectos IFP aporte de los agricultores beneficiados (20 usuarios)	5.317.722
4.0	Capital de trabajo con aporte de Indap (114 usuarios)	13.110.000
4.1	Capital de trabajo con aporte del agricultor (114 usuarios)	741.000
5.0	Adquisición de árboles frutales con aporte de agricultores	158.181
5.1	Adquisición de aves con aporte de los agricultores	140.000
6.0	Praderas suplementarias con aporte de Indap y de los agricultores	3.508.112
7.0	Apoyo en colocación de DIIO	560.000
8.0	Desparasitación por emergencia de sequía	216.000
	TOTAL	45.258.984

4. c. RECURSOS CAPTADOS Y GESTIONADOS PRODESAL BLANCO LEPIN

Programas y/o proyectos ganaderos	Institución	Nº de familias beneficiadas	Monto	Aporte beneficiarios (\$)	Estado
			\$		ACTUAL
Establecimiento de 8 ha de praderas suplementarias	Indap	5	1.250.000	250.000	Ejecutado
Subtotal aprobados			1.250.000	250.000	1.500.000

Programas y/o proyectos frutales menores	Institución	Nº de familias beneficiadas	Monto	Aporte beneficiarios (\$)	Estado
			\$		ACTUAL
Construcción área servicios e implementación de packing Amuley Lautaro	INDAP	30	15.000.000	1.500.000	EJECUTADOS

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Construcción de bodega y ampliación de comedor de packin Amuley Lautaro	INDAP	30	10.000.000	1.000.000	EN EJECUCION
Programa de asesoría técnica en normas de producción limpia. Ejecutado por consultora bluen chile	MINISTERIO DE ECONOMIA	25	40.000.000	3.000.000	EN EJECUCION
Adquisición de 2 unidades de frio, instalación y habilitación de packing Amuley Lautaro	CONADI	30	50.000.000	5.000.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL APROBADOS			115.000.000	10.500.000	125.500.000

Programas y/o proyectos bonos emergencia agrícola	Institución	Nº de familias beneficiadas	Monto	Aporte beneficiarios	Estado
			\$	(\$)	ACTUAL
110 bonos "fondo apoyo inicial"	Indap	110	11.000.000	660.000	Ejecutado
SUBTOTAL APROBADOS			11.000.000	660.000	11.660.000

PRINCIPALES RESULTADOS

- Establecimiento de parcelas demostrativas con especies forrajeras rusticas y con praderas suplementarias.
- Postulación a proyectos IFP y financiamientos externos, cada unidad postulo a 25 usuarios a proyectos de inversión financiados por Indap.
- Reuniones mensuales en cada grupo Prodesal.
- Visitas prediales, aplicación de encuestas diagnosticas a usuarios nuevos y actualización a usuarios de continuidad.
- Avance en construcción de Planta de procesamiento de frambuesas de Asociación Amuley de Blanco Lepín.
- Postulación a praderas suplementarias de Avena financiadas por Indap, a 24 usuarios de Prodesal.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- g) Ejecutar programas sanitarios y de trazabilidad.
- h) Realización de castraciones.
- i) Postulación a proyectos de agua para riego.
- j) Construcción de pozos zanjas.
- k) Fondos municipales.
- l) Entrega de semillas de hortalizas.
- m) Construcciones de invernaderos.
- n) Construcción de chancheras.
- o) Construcción de cobertizos.
- p) Construcción de galpones y bodegas.
- q) Proyectos de inversión al fomento productivo INDAP para mejoramiento de huertos de frambuesa.
- r) Programa de difusión tecnología para 40 productores de berries.
- s) Postulación a proyectos de fomento productivo.
- t) Postulación al fondo de apoyo inicial.

a) MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS

Los programas P.D.T.I. funcionan con las contrapartes municipales, el INDAP y los agricultores. Existiendo una contraparte municipal que es la Dideco, un encargado de programa de Indap y los representantes de cada uno de los grupos territoriales con los cuales se trabaja.

Los representantes territoriales a la vez tienen una mesa de coordinación propia con directiva y participación activa con la dirección regional y el área de Indap.

c) REDES DE APOYO REALIZADAS:

Bienes nacionales. ,S.A.G. , Conadi , Conaf , Fosis , Sercotec , Departamentos Municipales , Empresa privada.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS 3 UNIDADES PRODESAL

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1	INDAP	84.637.428
2	MUNICIPALIDAD	13.933.971
	TOTAL INGRESOS	98.571.399

ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1	INDAP	84.637.428
2	MUNICIPALIDAD	13.933.971
	TOTAL EGRESOS	98.571.399
	SALDO FINAL	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD / PROGRAMA : PDTI LOS AROMOS – NEWEN MAPU – LOS CANELOS –
LOS ARRAYANES – LOS TEMOS

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe describe los objetivos, el plan y el desarrollo de la asesoría llevada a cabo por el Programa de Desarrollo Territorial Indígena en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Lautaro e INDAP.

El programa de desarrollo territorial indígena tiene por objetivo contribuir al desarrollo de los segmentos más vulnerables de la agricultura chilena, su relación con el medio ambiente y el entorno territorial, generando capacidades productivas de gestión que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

El programa tiene por finalidad apoyar a las familias indígenas, pertenecientes a comunidades, asociaciones o grupos de hecho, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, respetando su cosmovisión y procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

La familia indígena deberá contar con al menos un integrante que califique como beneficiario de INDAP, según la ley N°18.910, modificada por la ley N°19.213, el cual actuará como su representante en el programa.

Para estos efectos, se entenderá por familia a “una o más personas que unidas o no por relación de parentesco, comparten la alimentación, el presupuesto, habitan la misma vivienda o parte de ella y/o explotan el mismo predio o parte de él y que tienen la calidad de indígena de acuerdo a la Ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y crea la CONADI.

3.- PERFIL DE USUARIOS:

Comunidades mapuches donde los agricultores tienen que ser usuarios de indap.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016**a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2016:**

Nº	Programa o proyecto	Benef.	Descripción	Monto
1	Proyectos de inversión productiva PDTI	60	Bodegas para almacenamiento prod. agríc.	47.459.527
2	Proyectos de inversión productiva PDTI	11	Trituradores de grano	10.041.796
3	Proyectos de inversión productiva PDTI	12	Porquerizas	9.067.030
4	Proyectos de inversión productiva PDTI	15	Cobertizos para ovinos	11.271.160
5	Proyectos de inversión productiva PDTI	19	Moto cultivadores	24.730.000
6	Proyectos de inversión productiva PDTI	5	Vientres bovinos	4.124.496
7	Proyectos de inversión productiva PDTI	7	Invernaderos de policarbonato	4.272.430
8	Proyectos de inversión productiva PDTI	9	Gallineros	4.660.094
9	Proyectos de inversión productiva PDTI	16	Galpones	14.605.370
10	Proyectos de inversión productiva PDTI	2	Acumuladores de agua Lluvia	1.493.836
11	Proyectos de inversión productiva PDTI	11	Maquinaria agrícola	10.641.311
12	Proyectos de inversión productiva PDTI	16	Cierres perimetrales	10.596.571
13	Proyectos de inversión productiva PDTI	1	Secador leña	1.955.040
14	Proyectos de inversión productiva PDTI	5	Sistemas de cohechadores agua lluvia	5.000.000
15	Proyectos de inversión productiva PDTI	1	Cerco eléctrico	525.990
16	Proyectos de inversión productiva PDTI	1	Kiosco Móvil	1.305.236
17	Proyectos de inversión productiva PDTI	1	Ventre ovino	541.796.
18	Proyectos de inversión productiva PDTI	42	Praderas suplementarias	10.500.000
19	Proyectos de inversión productiva PDTI	537	Capital de trabajo	61.755.000
20	Proyectos CONADI		Equipamiento de predios	10.000.000
21	Proyecto Riego		Proyectos riego Indap	6.500.000
			TOTAL	250.504.887

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

El motivo de estas Reuniones cuatrimestrales de la mesa de coordinación del PDTI, tiene directa relación con el funcionamiento del Programa, ya que este incorpora componentes de Participación. Es en estas reuniones mensuales se acuerdan los principales lineamientos de intervención del Programa, así como también se realizan evaluaciones de avance de las metas propuestas para el cuatrimestre.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Los equipos técnicos que integran el Programa PDTI generan redes tanto en el interior del Municipio, como con instituciones públicas tales como: FOSIS, CONADI, SERCOTEC, DGA, CONAF, entre otros.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

Se detalla a continuación los montos de las cinco unidades operativas.

ITEM	INGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Acciones formativas (recursos para campesinos)	52.630.000
2.0	Honorarios profesionales a cargo del programa	68.380.000
3.0	administrativos	1.500.000
	TOTAL INGRESOS	122.510.000

ITEM	EGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Acciones formativas (recursos para campesinos)	52.630.000
2.0	Honorarios profesionales a cargo del programa	68.380.000
3.0	administrativos	1.500.000
	TOTAL EGRESOS	122.510.000
	Total general	0

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD / PROGRAMA : PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

1.- INTRODUCCIÓN

El subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, constituye una de las políticas públicas más exitosas de la última década en materia social, para igualar oportunidades desde la cuna. Este opera con un enfoque intersectorial, bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Social y con una participación sustantiva de los ministerios de salud y educación. En la Comuna de Lautaro el sistema de protección Social Chile Crece Contigo se comenzó a implementar en marzo del año 2008, actualmente se encuentra operativo y en coordinación con los departamentos de Salud, Educación, y Desarrollo Comunitario con la creación y participación de la Red Básica y Ampliada Comunal, cuyo principal propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de los niños y niñas, desde su gestación hasta los cuatro años de edad, focalizando apoyos especiales a aquellos grupos familiares que presentan mayor vulnerabilidad social.

2.- OBJETIVO DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

2.1 Objetivo general

Acompañar trayectorias de desarrollo de los niños(as) para contribuir a que estos alcancen su máximo potencial de desarrollo.

2.2 Objetivos específicos.

- Mantener activos los protocolos de derivación y monitoreo de la red, que permitan articular oportunamente las prestaciones y servicios, a los que las niñas, niños y sus familias puedan acceder.
- Acompañar y apoyar la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde la gestación hasta su inserción en el sistema escolar, de manera oportuna y pertinente a las necesidades de cada niño o niña.
- Apoyar el desarrollo de competencias parentales favorables al desarrollo integral de los niños y niñas.
- Detectar tempranamente los riesgos y potenciales rezagos en el desarrollo de los niños y niñas para lograr una intervención oportuna.
- Generar acciones dirigidas a la promoción y sensibilización a la protección de la infancia.

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016,

- El año 2016, el subsistema de protección a la infancia Chile Crece Contigo, a través del proyecto FIADI, logro dar cumplimiento a la totalidad de la cobertura correspondiente a 283 niños y niñas a través de implementación de servicios itinerantes y ludotecas.
- Se logro un ingreso de 412 gestantes desde Enero a Diciembre año 2016
- Se logro un Ingreso de niñas y niños SRDM, 2016 primer control de 356

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

a. PRINCIPALES RESULTADOS GESTION AÑO 2016:

- I. Dentro de los principales resultados de la gestión año 2016, apunta al cumplimiento de metas en la realización de actividades comunitarias y la atención de niños/as, a través de los servicios itinerantes en ludotecas, donde se dio atención a nueve postas cumpliendo con la cobertura comunal estipulada de 283 niños y niñas.
- II. Implementación de una Plaza Infantil en la Posta del sector El Escudo, con la ejecución del Proyecto HEPI (Habilitación de Espacios Públicos Infantes Comunitarios), con un total de \$5.000.000., de pesos.

b.- MESAS TECNICAS DE TRABAJO REALIZADAS:

La generación de mesas y redes de trabajo, permite identificar el conjunto de servicios públicos y municipales que trabajan a favor de niños y niñas de primera infancia, de esta manera activar los protocolos, colocando a disposición de los beneficiarios múltiples apoyos e intervenciones de manera simultánea y sincronizada. Para ello el año 2016 se logro el trabajo con:

Red Comunal básica Chile Crece Contigo: Articulación de la entrega del conjunto de servicios y beneficios de manera oportuna y pertinente según la particularidad de cada niño o niña que conforman la población objetivo del subsistema de Protección Integral a la Infancia-Chile Crece Contigo. (Encargados de unidades municipales, representantes de la red de prestadores de Servicios de salud, Representantes del área de Educación.

Red ampliada Chile Crece Contigo: Compuesta por encargados y/o profesionales de la OPD,OMIL, encargados unidades municipales, directores jardines infantiles, entre otras instancias públicas.

c.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Las redes de apoyo se establecen en el área de salud municipal, área de educación municipal y programas sociales municipales, principalmente en establecer protocolos de atención de niños/as. Y a la vez generar un plan de trabajo en acciones orientadas a beneficios.

5.- RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS:

ITEM	INGRESOS (1)	MONTO EN \$
1.0	Programa de Fortalecimiento Municipal	\$ 7.207.126
	TOTAL INGRESOS	\$ 7.207.126
ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Capacitación	\$ 1.500.000.
2.0	Servicios de Impresión	\$ 1.500.000.
3.0	Arriendo Infraestructura	\$ 600.000.
4.0	Honorarios Apoyo adm	\$ 2.000.000.
5.0	Comunicación y Difusión	\$ 1.400.000.
6.0	Materiales de oficina	\$ 207.126.
	TOTAL EGRESOS	\$ 7.207.126.
	SALDO FINAL	\$ 0.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Proyecto FIADI	\$ 7.168.804.
	TOTAL INGRESOS	\$ 7.168.804.
ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Servicios Itinerantes	\$ 2.500.000.
2.0	Ludotecas	\$ 4.200.000.
3.0	Servicios de impresión	\$168.804.
4.0	Comunicación	\$300.000.
	TOTAL EGRESOS	\$ 7.168.804.
	SALDO FINAL	\$ 0.

ITEM	INGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Proyecto HEPI (Habilitación de Espacios Públicos Infantiles Comunitarios)	\$ 5.000.000.
	TOTAL INGRESOS	\$ 5.000.000.
ITEM	EGRESOS	MONTO EN \$
1.0	Habilitación de espacios Públicos Infantiles en Posta sector El Escudo.	\$ 4.800.000.
2.0	Comunicación y Difusión	\$ 200.000.
	TOTAL EGRESOS	\$ 5.000.000.
	SALDO FINAL	\$ 0.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA DESARROLLO CULTURAL**DIRECCION : DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO****UNIDAD / PROGRAMA : CENTRO CULTURAL DE LAUTARO****1.- INTRODUCCIÓN**

El Centro Cultural es un espacio material construido en el año 2008 con los primeros lineamientos políticos culturales de la actual Presidenta Michelle Bachellet Jeria. Fue creado con el fin de ser la principal plaza de las artes de nuestra comuna, donde se fomentaran y formaran las diversas manifestaciones artísticas.

Hoy día, el centro cultural es el principal eje del Plan Municipal Cultural donde fomenta las diversas manifestaciones artísticas y culturales, pero que hoy se extienden hacia los territorios.

Misión 2015:

“Construir la comuna de Lautaro con todos y para todos, a partir del rescate de su patrimonio, memoria colectiva y el reconocimiento de su interculturalidad, difusión de arte, tradiciones en todas sus manifestaciones desde la educación y hacia los territorios.

2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- a) Desarrollar un proyecto comunitario que acerque las actividades culturales a todas las zonas del municipio
- b) Vincular a la comunidad artística local, mediante el apoyo y la promoción de sus proyectos.
- c) Propiciar vínculos interinstitucionales, generando un esquema de intercambio, coordinado organismos de la sociedad civil, universidades, empresas, entre otros
- d) Desarrollar una Identidad de Ciudad, a partir del patrimonio material, inmaterial y civil.
- e) Potenciar la democracia cultural
- f) Desarrollar sociedades estratégicas, como apoyo a la gestión
- g) Desarrollar el intercambio intercultural y traspaso de experiencias interculturales.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.- USUARIOS:

El Centro Cultural Cuenta con diferentes públicos y con cada uno de ellos se relaciona de manera diferente.

Integrantes SECH Filial Lautaro: Dependen de la Sociedad de Escritores de Chile. Su filial es Lautaro. Realizan Proyectos y actividades en conjunto con el centro cultural.

Escritores Independientes: Escriben por motivación propia y participan activamente de las actividades que se realizan en el centro cultural.

Kimches, Historiadores, Profesores: Sabios de la Cultura Mapuche (historia oral). Investigadores e historiadores de la comuna. (Andrés Tripaiñan, Lautaro Cánovas, Francisco Epuleo). Se relacionan de manera indirecta pero asisten y participan con las actividades de la comuna.

Líderes de Opinión: Personas, empresarios, ciudadanos influyentes en la comuna.

Medios de Comunicación: Diario Austral, Tiempo 21, Ustv Canal Local, Canal Municipal, Radio Mirador, Pagina web Munilautaro.cl, Redes Sociales, Facebook, Instagram, Youtube.com, Flickr.

Gobierno Regional: Quienes entregan el mensaje con la aprobación de los fondos concursables de Cultura.

Agentes Culturales Municipales: OMJ /SENDA/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DELEGADA DE CULTURA DEL DEPTO DE EDUCACION BIBLIOTECA MUNICIPAL. Organizan y gestionan actividades y reuniones en la infraestructura.

Amigos de la Biblioteca: Agrupación privada y formal que desde hace muchos años están aportando al trabajo de desarrollo cultural y por preservar la memoria colectiva de la comuna.

Monitores y talleristas del Centro Cultural de Lautaro: profesores técnicos que conforman el programa de talleres del Centro Cultural que enseñan pintura, teatro, yoga, ballet clásico, piano, pilates, violín, viola, flauta travesera y otros instrumentos. Utilizan la infraestructura una o dos veces a la semana durante todo el año.

Embajadores Culturales: Personas claves y referentes socioculturales. Quienes han aportado al desarrollo de la cultura de nuestra comuna. Crean, gestiona tienen una postura más pasiva con respecto a las actividades y la programación del Centro.

Comercio: El comercio lautarino, rubro turístico, hoteles, gastronómicos, comercio en general. Algunos son proveedores de la unidad.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munilautaro.cl

Lautarte: Agrupación pionera en dar espacio a los artistas vocacionales y emergentes o aspiracionales en algunas ocasiones se gestionan actividades en conjunto.

Artistas Vocacionales: Personas que están motivadas por el arte, pero tienen sus ingresos económicos por otra vía. Sólo lo realizan por hobby.

Artistas Aspiracionales: Son artistas motivacionales que aspiran a vivir de su hobby.

Culturales Territoriales: Son ciudadanos de la comuna que se interesan por desarrollar y gestionar algunas celebraciones y manifestaciones artísticas dentro de sus territorios generalmente son rurales.

Autoridades Gobierno Local: Alcalde, Administrador, Honorable Consejo Municipal, Finanzas, Encargados de aprobar los recursos municipales y los planes de cultura municipales.

Parque Industrial: Principales socios estratégicos como aporte a la gestión: Eagon Lautaro S.A. Constructora el Bosque, Comasa, Maderas Venturelli.

Instituciones de Gobierno: CNCA, Bienes Nacionales, Hacienda, Injuv.

4.- PRINCIPALES RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2016

10 ESPECTACULOS DE DANZA

8 OBRAS TEATRALES / 3 FESTIVALES DE TEATRO

19 CONCIERTOS MUSICALES

5 EXPOSICIONES

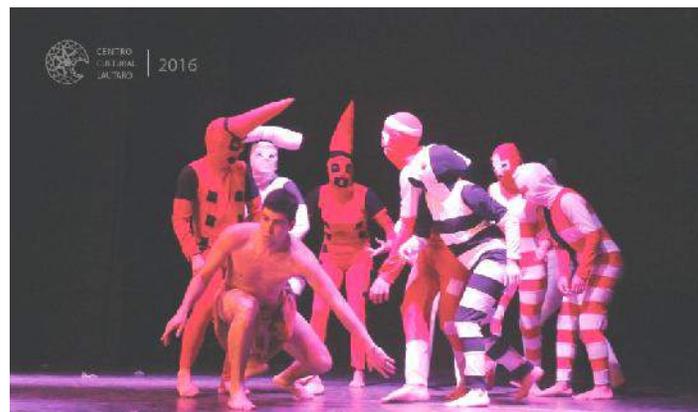
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

REGISTRO FOTOGRAFICO.

***DANZA - 16 Presentación BAFOLAUT**



***CONCIERTO MUSICAL 29 y 30 Kayu Lautarte**



***TEATRO 29, 30 y 31 Festival de Teatro "Origen"**



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

*FESTIVAL DEL TRIGO 13 y 14 Festival del Trigo y trilla a yegua suelta



*DANZA 5/3 Gala Arabe



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

*CONCIERTO PIANO 31/3 Carlos Maza



*DANZA 29/6 Día internacional de la Danza



*Martes y jueves Cine

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

*DANZA 6/5 Ballet, Rosario del Solar de Victoria " El Lago de los Cisnes"



12/5 Muestra de Cine indígena FICWALLMAPU

miércoles	miércoles	jueves	sábado	sábado	sábado
22	23-24-25	24-25	26	26	26
Inauguración FICWALLMAPU 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco	Muestra de Cine FICWALLMAPU 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco	Muestra de Cine FICWALLMAPU 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco	Muestra de Cine Indígena "Puelmapu" 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco	Muestra de Cine Indígena "Gulumapu" 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco	Muestra de Cine Indígena "Gulumapu" 19:30 hrs. Sala Municipal de Cine y Teatro Temuco

TODAS LAS ACTIVIDADES SON CON ENTRADA LIBRE POR LO QUE NO PAGO DE ESTEPEMOS!

www.ficwallmapu.cl | FICWALLMAPU | @FICWALLMAPU

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

20/5 Autocinema



- 27/5 Día del Patrimonio



*Martes y Jueves Cine

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- 1/6 Lanzamiento Campaña "comparte un libro"



- *CONCIERTO 4/6 Celebración día del medio ambiente, Concierto María Colores



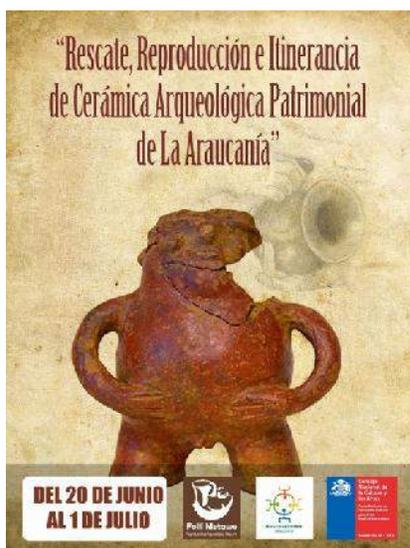
I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

*CONCIERTO 11/6 Orquesta de Cámara Patricio Chávez Soto, de Curacautín



*EXPOSICION 20 al 30 Itinerante "Rescate, reproducción e itinerancia de cerámica Arqueológica Patrimonial de la Araucanía " Sandra San Martín Cáceres



- 24/6 Celebración We Tripantu "Nueva salida del sol"

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

We Tripantu

Nueva salida del sol



VIERNES
24
JUNIO
19:00

CONVERSATORIO
COSMOVISION MAPUCHE
PRESENTACION **LA TROVA**
PROYECCION FOLCLORICA
SOPAIPILLAS

ENTRADA LIBERADA



CONCIERTO ORQUESTA 8/7 filarmónica Teatro Municipal de Temuco

CONCIERTO **ORQUESTA FILARMONICA** TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO



8 JULIO / 19:00hrs
CENTRO CULTURAL LAUTARO
ENTRADA LIBERADA



* CONCIERTO EDUCATIVO / 1 Ruta de Violeta Parra, Katya Teixeira, Tita Parra, Vasti Michel.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



*DANZA/ 10 Gala Academia de Danza Ayentemo



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 3: AREA EDUCACION MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA EDUCACION MUNICIPAL ADMINISTRACION Y FINANZAS AREA EDUCACION.

1.1.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.1.1 DE LOS INGRESOS AÑO 2016

En relación a los ingresos del Departamento de Educación, es necesario precisar que corresponden principalmente a ingresos de subvención educacional, con dependencia directa de la asistencia media del alumnado, clasificando sus orígenes en base a los proyectos institucionales de cada unidad educativa, y que corresponden a la enseñanza general, mejoramiento educativo SEP y PIE, debidamente aprobado por el Ministerio de Educación.

Además se han recibidos fondos del Mineduc, debidamente afectados para pagos de asignaciones especiales de remuneraciones y gestión propia del DAEM, como son los recursos complementarios inserto en el esquema de ingresos.

El Ministerio de Educación, mediante iniciativas cuya concepción es “FONDO de Apoyo a la Gestión Pública”, ha entregado recursos para solventar gastos inevitables en la estructura funcional de la educación municipal, monto que ascendió a la suma de M\$ 835.427, equivalente a un 6,95%, inserto en la Subvención de educación cuyo valor se indica en el esquema de ingresos, cifra que asciende a M\$10.587.993.

Por otra parte en dicho esquema están los fondos provenientes del Convenio JUNJI, que suscribe la entidad municipal, cuyo monto ascendió a un 3,91% del total de los ingresos.

Los ingresos de otras Entidades Públicas ascienden a un 1,34%, que corresponde a Aguinaldos y Bonos.

Otros Ingresos, que reflejan valores recibidos por licencias médicas, reintegros y otros, equivalente a un 2,06%.

RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS año 2016 son:

ITEM	INGRESOS		VALORES	%
15-00	Saldo inicial de caja al 1° de enero 2015	M\$	400.951	3.33
05 03	Subvención de la Subsecretaria de Educación	M\$	10.587.993.	88.06
05 04	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	M\$	469.548	3.91
05 05	Aporte municipal	M\$	156.750	1.30
05 06	De otras entidades públicas (aguinaldos y bonos	M\$	160.529	1.34
11	Otros ingresos corrientes	M\$	247.315	2.06
Total Ingresos considerado el Saldo inicial		M\$	12.023.086	100

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1.1.2 DE LOS GASTOS AÑO 2016

Los ingresos educacionales son invertidos en actividades directamente relacionadas con la gestión educacional, cuyos objetivos y metas se encuentran insertos en el PADEM, de dicho año. Además dentro del esquema se indican recursos provenientes de la JUNJI, los cuales son aplicados de acuerdo a un convenio que la Entidad Municipal ha suscrito con el organismo antes mencionado y recursos que el Municipio debe invertir para atender la demanda de los usuarios consideran costos que se incrementan en el tiempo por aspectos legales, lo que no se refleja en los ingresos, esto último explica la necesidad de transferir recursos por parte del municipio, fondos que permiten fortalecer la gestión educacional.

Gastos de Educación año 2016 fueron:

ITEM	EGRESOS		VALORES	%
1	Gastos en personal	M\$	7.815.444	73.16
2	Bienes y servicios de consumos	M\$	2.064.674	19.33
3	Prestaciones de seguridad social	M\$	647.505	6.06
4	Adquisiciones de activos no financieros	M\$	81.345	0.76
5	Iniciativa de inversión	M\$	73.280	0.69
6	TOTAL DE GASTOS	M\$	10.682.247	100
	SUPERAVIT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	M\$	1.340.839	11.15

1.1.3 DEUDA de LARGO PLAZO:

El DAEM, posee una deuda a largo plazo por anticipo de de subvención entregado por el Mineduc de hasta 12 años, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2016, ascendió a:

nº	CONCEPTO	VALOR
1	MINEDUC ANTICIPO DE SUBVENCION	M\$ 602.347

1.1.4 De la deuda a largo plazo:

El Departamento de Administración de Educación Municipal de Lautaro a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), aun cuando su resultado cuantitativo fue positivo nuestro sistema presenta un déficit estructural, por cuanto la mayoría de los Planteles Educativos dependiente del DAEM, no cuenta con la autorización Sanitaria aprobada. Además está el compromiso de pago de los Préstamos a largo plazo, según convenios que ha firmado el Municipio previa aprobación del honorable Concejo Comunal con el Ministerio de Educación los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 cuyo monto adeudado al 31 de Diciembre de 2016, se indico en el esquema anterior, fondos que fueron destinados a pagos de Indemnizaciones por retiros del personal en dichos periodos, monto de descuento que asciendo a la suma promedio de M\$ 4.155., mensual.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

1.1.5 ADMINISTRACION DE FONDOS:

El año 2016, se recibieron aporte de la Oficina Nacional del SENCE, que fueron aplicados en el liceo C-52, y fondos FIE, cuyos montos ascendieron a:

Establecimiento	Valor
LICEO C-52 PROYECTO MAS CAPAZ	M\$ 79.816.-
LICEO C-52 FIE MINEDUC	m\$ 990.
LICEO H-C FIE MINEDUC	M\$ 990.
total recibido	M\$ 81.796.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD O PROGRAMA : UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA - DAEM LAUTARO

1. - INTRODUCCIÓN

Será la unidad encargada de articular todas las acciones contenidas en el PADEM y definir la planificación estratégica y de alineamiento institucional que deberá establecerse durante de 2017 al interior del DAEM.

Deberá centrar el foco en:

La reposición del liderazgo pedagógico en las unidades educativas a través de la planificación estratégica: "Alineamiento institucional" a partir del Pladeco y PADEM, haciendo énfasis en la autonomía de las unidades educativas con acciones concretas en los PEIs, PMEs, reglamento internos y manuales de convivencia que fortalezcan los liderazgos directivos y UTP de las unidades educativas.

Deberá establecer una política clara de convivencia escolar (desde aquí deberá instalarse un equipo que se adelante a eventos coyunturales en la materia a través del diseño y revisión de protocolos establecidos).

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Levantar los bajos resultados educativos a nivel comunal y especialmente en las escuelas intervenidas por la Agencia de Calidad a través de la revisión de los convenios de desempeños directivos y del fortalecimiento de la gestión pedagógica de las UTPs de las unidades educativas

3. - PERFIL DE USUARIOS.

El perfil del usuario de esta unidad, son todos los integrantes de los colegios que participan técnica y administrativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

4. - RESULTADOS COMUNALES OBTENIDOS AÑO 2016

En esta área se detallan los principal resultados en los aspectos que se relacionan con esta Unidad, indicadores de aprendizajes internos. Estos valores se comparan en su evolución durante los últimos cuatro años como resultados directos de las diferentes acciones generad por la utp comunal, tales como perfeccionamiento, evaluaciones comunales, seminarios de actualización, intervención en el área de convivencia escolar etc.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SIMCE SEGUNDO Y CUARTO AÑOS

SIMCE Establecimiento	SEGUNDO				CUARTO									
	Comp. de Lectura				Comp. de Lectura					Matemática				
	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Escuela N° 1	265	265	257	262	288	288	275	273	288	269	266	256	254	263
Esc. Los Carrera	250	235	255	265	282	271	253	245	288	281	260	264	226	253
Esc. Irene Frei	236	254	245	240	301	281	293	255	258	283	290	279	270	236
Escuela N° 6	250	260	252	241	271	260	274	265	247	268	263	262	263	236
L. Los Castaños	282	266	250	250	287	270	241	271	270	260	275	224	248	238
Esc. A. Godoy	224	257	236	257	248	249	261	250	254	238	223	240	241	219
Esc. Guacolda	231	231	234	225	268	256	228	250	256	276	251	221	241	256
Esc. Ñereco	239	230	251	213	287	279	298	270	240	265	268	279	224	254
Esc. El Escudo	202	207	--	219	266	227	245	209	218	264	196	208	193	--
Esc. Vega Larga	234	223	235	238	210	210	231	266	235	186	191	189	216	205
Esc. Rewe Kimún	190	271	217	234	222	213	200	191	248	174	184	195	165	225
Esc. S. Yolanda	263	290	322	226	263	219	211	267	288	230	253	188	239	242
Esc. Muco Chureo	225	258	283	242	--	244	251	270	297	--	248	264	256	258
Esc. Tres Esquinas	--	285	227	246	284	--	315	--	259	281	--	250	--	246
Esc. Chumil	215	--	237	219	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Esc. Dollinco A	--	204	182	240	267	208	247	186	286	246	252	161	199	230
Esc. Santa Rosa	207	238	--	--	217	--	277	212	--	207	--	206	193	--
Esc. Bayona	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Esc. Vista Hermosa	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Esc. San Luis de Rob.	215	--	--	--	248	--	--	--	--	213	--	--	--	--
Esc. Pumalal	243	229	185	222	206	251	204	214	248	214	224	--	167	216
Esc. Villa Coihueco	205	250	230	295	198	--	253	242	284	187	--	234	195	212
Esc. Malpichahue	--	245	196	226	251	--	164	223	255	224	--	170	172	202

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SIMCE SEXTO

Establecimiento	SEXTO											
	Comp. de Lectura				Matemática				Cienc	Hist	Cienc	Hist
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Escuela N° 1		252	220	261		255	239	249			253	266
Esc. Los Carrera		251	236	247		235	230	232			259	249
Esc. Irene Frei		246	200	267		239	216	254			215	279
Escuela N° 6		248	243	253		248	244	237			255	245
L. Los Castaños		233	252	235		219	218	205			241	229
Esc. A. Godoy		209	241	206		209	240	188			--	202
Esc. Guacolda		246	213	215		238	215	205			221	215
Esc. Ñereco		275	201	281		248	225	264				287
Esc. El Escudo		286	226	236		233	165	247				--
Esc. Vega Larga		234	213	232		206	202	184				241
Esc. Rewe Kimún		237	211	207		217	195	173				--
Esc. S. Yolanda		281	240	209		253	254	203				--
Esc. Muco Chureo		170	222	255		180	198	217				--
Esc. Tres Esquinas		251	195	266		237	170	216				--
Esc. Chumil		169	258	--		175	216	--				--
Esc. Dollinco A		296	188	239		227	168	192				--
Esc. Santa Rosa		237	--	246		206	--	213				--
Esc. Bayona		--	264	249		--	186	171				--
Esc. Vista Hermosa		--	--	--		--	--	--				--
Esc. San Luis de R.		256	--	--		220	--	--				--
Esc. Pumalal		220	279	196		239	220	191				--
Esc. Villa Coihueco		--	--	--		--	--	--				--
Esc. Malpichahue		217	--	175		186	--	150				--

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SIMCE OCTAVO

ESTABLECIMIENTO	LENGUAJE					MATEMÁTICA				
	2009		2011		2015	2009		2011		2015
Escuela N° 1	259		281		254	259		266		247
Esc. Los Carrera	228		248		235	219		239		247
Esc. Irene Frei	254		260		252	242		241		252
Escuela N° 6	249		256		244	255		257		245
L. Los Castaños	262		244		190	253		253		209
Esc. Guacolda	223		252		225	229		251		232
Esc. A. Godoy	220		225		175	227		233		222
Esc. Ñereco	259		231		249	257		214		251
Esc. S. Yolanda	261		222		256	221		214		245
Esc. El Escudo			237		244			242		268
Esc. Vega Larga	215		238		242	204		211		217
Esc. Rewe Kimún	197		157		230	192		183		204
Esc. Muco Chureo										
Esc. Tres Esquinas										
Esc. Chumil										
Esc. Dollinco A										
Esc. Santa Rosa	225					233				
Esc. Bayona										
Esc. Vista Hermosa										
Esc. San Luis de Roblería										
Esc. Pumalal										
Esc. Villa Coihueco										
Esc. Malpichahue										
Liceo Jorge Teillier										
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa					240					235

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

OCTAVO

	N a t .	H i s t .	N a t .	H i s t .	N a t .
ESTABLECIMIENTO	2009	2009	2011	2011	2015
Escuela N° 1	263	245	282	285	257
Esc. Los Carrera	232	231	256	248	260
Esc. Irene Frei	257	238	273	244	271
Escuela N° 6	260	249	260	262	266
L. Los Castaños	264	251	254	248	218
Esc. Guacolda	223	209	256	246	256
Esc. A. Godoy	221	225	227	235	198
Esc. Ñereco	254	237	235	219	245
Esc. S. Yolanda	255	548	212	232	245
Esc. El Escudo			245	301	254
Esc. Vega Larga	250	208	256	247	239
Esc. Rewe Kimún	200	182	202	192	236
Esc. Muco Chureo					
Esc. Tres Esquinas					
Esc. Chumil					
Esc. Dollinco A					
Esc. Santa Rosa	205	213			
Esc. Bayona					
Esc. Vista Hermosa					
Esc. San Luis de Roblería					
Esc. Pumalal					
Esc. Villa Coihueco					
Esc. Malpichahue					
Liceo Jorge Teillier					
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa					256

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PSU

Liceo	2014				2015				2016			
	Leg	R	Mat	R	Leg	R	Mat	R	Leg	Rinden	Mat.	Rinden
Liceo Jorge Teillier	469,2	203	479,6	203					466,5	195	469,5	194
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa	433,6	47	421,8	46					409,9	14	427,5	14

MATRICULA

ESTABLECIMIENTO	M	A	T	R	I	C	U	L	A
	2014			2015			2016		
Escuela N° 1		580			571			581	
Esc. Los Carrera		311			302			349	
Esc. Irene Frei		190			191			215	
Escuela N° 6		635			671			664	
L. Los Castaños		182			210			215	
Esc. Guacolda		402			366			405	
Esc. A. Godoy								167	
Esc. Niereco		131			141			113	
Esc. S. Yolanda		41			33			33	
Esc. El Escudo		33			27			31	
Esc. Vega Larga		112			103			111	
Esc. Rewe Kimún		65			57			58	
Esc. Muco Chureo		38			38			32	
Esc. Tres Esquinas		17			18			12	
Esc. Chumil		22			22			23	
Esc. Dollinco A		20			19			18	
Esc. Santa Rosa Alto Meco		13			13			16	
Esc. Bayona		8			10			10	
Esc. Vista Hermosa		3			3			4	
Esc. San Luis de Roblería		7			6			6	
Esc. Pumalal		23			19			16	
Esc. Villa Coihueco		26			21			16	
Esc. Malpichahue		15			16			14	
Santa Genoveva		10			6			7	
Esc. Especial Ayelen		29			37			35	
Liceo Jorge Teillier		905			913			871	
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa		683			774			794	
Total								4816	

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD O PROGRAMA : UNIDAD SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

1. INTRODUCCIÓN:

La Unidad Social de educación nace mediante la necesidad expuesta por cada alumno, apoderados, directores y profesionales del área educacional, señalando distintas problemáticas sociales, por este motivo es imperioso abordar las problemáticas que enfrentan nuestros alumnos de establecimientos municipales de la comuna

2. OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al proceso de desarrollo educacional y social de la comuna de los alumnos de los establecimientos municipales asegurando el derecho a la educación.

3. PERFIL DEL USUARIO:

Alumnos de pre-básica, básica y media de establecimientos Municipales, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y necesidad manifiesta.

4. FUNCIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Programa Residencia Familiar.

Programa Salud Escolar.

Supervisión de alumnos en práctica área salud escolar, convenio Liceo Politécnico.

Becas.

Ayudas estudiantiles.

Proceso subvención pro-retención.

Derivaciones a Departamento de desarrollo comunitario.

Atención de casos, orientación y seguimiento.

Elaboración de Informes Sociales dirigido a distintos ámbitos estudiantiles. « Tribunales, Apelaciones de Becas, Matricula nocturna, Internados, Etc.

5. GESTION DE BECAS

BECAS MINEDUC, Juan Gómez Millas, Beca Bicentenario, Beca Nuevo Milenio, Beca Excelencia Académica, BECAS JUNAEB, Beca PSU, Beca Practica Técnico Profesional.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6. AYUDAS ESTUDIANTILES

Consistentes en : Calzado escolar. Zapatos- Zapatillas . Uniforme escolar.

7. PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Familia Tutoras

45 alumnos de sectores rurales de la comuna

17 familias tutoras

1 Encargado Técnico del Programa

2 Personal de Apoyo.

8. PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR:

Los programas de salud escolar tienen como objetivo contribuir a mejorar la salud de los escolares para favorecer el éxito de niños y niñas en la educación, mediante acciones de promoción de comunidades educativas saludables, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud que, de no ver abordados, significarían una merma en el rendimiento y la inserción de los niños y niñas en el sistema escolar.

9. CLINICA DENTAL ESCOLAR DAEM LAUTARO

La iniciativa de este programa es brindar atención odontológica a los alumnos que se encuentren en calidad de prioritarios, abarcando los niveles básicos y medios (2° y 8° básico y de 1° medio a 3° medio), de la comuna de Lautaro, el objetivo de este programa es prevenir enfermedades y restaurar daños bucales, a través de actividades de promoción, prevención y actividades recuperativas en salud bucal.

Los modelos de atención tendrán dos lineamientos los cuales son:

-Actividades de promoción en salud bucal: las cuales son destinadas a involucrar a individuo, familia y comunidad, en el proceso orientado a la modificación de las condicionantes de la salud y calidad de vida manteniendo un óptimo nivel de salud bucal.

- Actividades de prevención y recuperación del daño dental acumulado de la población:

Se realizaran actividades como:

Examen de salud bucal , Sellantes, Limpiezas , Fluoración tópica barniz , Extracciones

Obsturaciones (tapaduras).

Durante el 2016 se realizaron 333 atenciones, con 268 altas, abarcando la población urbano/ rural.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

UNIDAD O PROGRAMA : UNIDAD INFORMATICA

1. INTRODUCCIÓN

La unidad de informática, tiene la finalidad de apoyar de manera continua el mantenimiento y correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos de todas las unidades educativas y administrativas del Departamento de Educación Municipal, siendo este un área importante ya que de forma transversal aporta soluciones integrales que ayudan a nuestros Estudiantes, Docentes y personal administrativo.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

La unidad tiene como objetivo ser un soporte fundamental y transversal en todas las áreas de gestión del Departamento de Educación, en el uso correcto de los programas computacionales, entregar mantenimiento de hardware en terreno a nuestros establecimientos educacionales.

Objetivos específicos.

- Apoyar en las distintas áreas del Departamento de educación, en el uso correcto de las tecnologías para el funcionamiento administrativo.
- Coordinar con nuestros encargados de laboratorio de cada establecimiento urbano entregando soporte y conocimiento través de reuniones informativas y capacitaciones en áreas específicas del uso de las tecnologías ya implementadas.
- Planificar visitas periódicas a los establecimientos rurales, con herramientas necesarias de soporte, para el uso continuo de computadores.
- Apoyar a Unidad de Adquisiciones en la compra constante de nuevas herramientas tecnológicas usando un criterio técnico.

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Los usuarios que son beneficiados con esta unidad de informática educativa están distribuidos en nuestros 26 establecimientos y 1 Departamento de Educación. Aportando al acceso a la información, alfabetización digital y apoyo constante todas las secciones de nuestro Daem.

Tipo de usuario	Cantidad de usuarios aproximado
Alumnos	4.823.
Docentes	412.
Asistentes	414.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

El área Informática del Departamento de Educación desde el año 2016 ha tenido la misión de ejecutar las siguientes acciones en los Establecimientos Municipales tanto urbanos como rurales:

- **Mantenimiento de Equipo Computacional:** Conservar la cantidad de equipamiento computacional del establecimiento.
- **Mantenimiento del portal web (www.lautaroeduca.cl):** Mantener el funcionamiento de la página web y actualizada
- **Soporte Técnico** : Asegurar que el equipo computacional funcione y se encuentre en óptimas condiciones para su uso.
- **Coordinar** : Facilitar el uso del equipo computacional en los establecimientos y dependencias del DAEM.
- **Liderazgo en el uso** : Para asegurar que el equipo directivo y profesores tengan claras prioridades en el uso del equipamiento computacional durante el año; junto con los recursos necesarios para su realización.
- **Soporte a los equipos entregados por programa de Gobierno (Yo Elijo mi Pc – Me Conecto para aprender)**

A continuación, se detallan las principales labores ejecutadas durante el periodo :

- **Establecimientos urbanos:**

Visitar establecimientos para la coordinación de trabajos en los cuales se desempeñan los encargados de informática de los establecimientos urbanos, destacando las labores de soporte y mantención de equipos computacionales, fomentando el buen uso de las TICS, (establecimientos: Esc. N°1, Los Carreras, Esc. Guacolda, Liceo Jorge Teiller). Prestando apoyo en instalación de Proyectoras y Redes estructuradas. Apoyando a los coordinadores en mantención y reparación de equipos y aulas tics, cuando ellos lo requirieron.

- **Establecimientos Rurales:**

- Entregar soporte a los establecimientos rurales en visitas programadas (instalación, mantención, reparación de soportes y equipos computacionales)
- Apoyo pedagógico a profesores encargados de los establecimientos, la unidad de informática se encargó de gestionar y subir información a las plataformas virtuales de cada establecimiento, trabajando en conjunto para el ingreso de nóminas requeridas por cada colegio cuando el director o profesor lo solicitara.
- Instalación y configuración de redes.
- Mantención y reparación de impresoras y proyectores.

- **Departamento de Educación**

- Mantención de equipos, software, redes, hardware, soportes de sistemas administrativos, de cada oficina del departamento. Brindando apoyo tecnológico en presentaciones y capacitaciones entregadas.
- Apoyo en Actividades extra programáticas para el área Deporte y Cultura.
- Reparación y mantención de Impresoras de cada Oficinas del DAEM.
- Asesoría en compras de equipo computacional, cuando así se requería.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD : UNIDAD PREVENCION DE RIESGOS EDUCACION”

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de actividades relacionadas a Prevención de Riesgos DAEM Lautaro, demuestra avances, trabajos, gestión, **IMPLEMENTACION** de procedimientos legales en materia Preventiva con el fin de difundir gestión desde Abril 2016 a Diciembre 2016, se encontraran actividades con registros correspondientes y establecidos por Unidad Prevención de Riesgos DAEM.

2. OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

Asesorar y Entregar técnicas, Procedimientos legales en base a normativa vigente “Ley 16.744” Seguro social de Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales – D.S 313 “Seguro Escolar” llevando así registros de Accidentes y Protocolos adoptar en Prevención de Riesgos y Seguridad Escolar con el principal objetivo el resguardar a nuestros alumnos y funcionarios de nuestra organización

3. PERFIL DE USUARIOS.

Comunidad Escolar.

4. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

Implementación de Programa de Prevención de Riesgos, Programa Integral en Seguridad Escolar Actualizado, Planes de Emergencia y Evacuación implementados en Edificio DAEM y VTF JUNJI – Capacitaciones Planeadas en distintas materias de Prevención – Baja de Tasa de Accidentabilidad de 5,9 a 1,2.

a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION AÑO 2016:

“DOCUMENTACION LEGAL IMPLEMENTADA Y ACTIVIDADES EJECUTADAS”:

Carpeta Legal Funcionarios DAEM: D.S 40 art 21 “Obligación de Informar”, se confecciona carpeta legal en base a Normativa Ley 16.744 para cada funcionario DAEM en la cual posee lo siguiente: PTS (Procedimiento de Trabajo Seguro en base a Función de Personal), ODI (Obligación de Informar sobre riesgos y métodos de trabajo), RIOHS Reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad, Ficha de Registro Entrega de Elementos de Protección Personal.

Plan de Emergencia y Evacuación: D.S 594 art 42/ Código del trabajo art 184, Establece que las empresas privadas o públicas deberán contar con Plan de Emergencia y Evacuación, así el empleador deberá tomar todas las acciones correspondientes para velar por la salud y seguridad de cada trabajador. Prevención de Riesgos DAEM implementa Plan de Emergencia y Evacuación a cada establecimiento VTF JUJNII además de nuestro Departamento de Educación con toma de conocimiento y aprobación de equipo directivo, se ejecutan simulacros.

Registros:

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Jardín Irene Frei



Jardín Vega Larga



Simulacros de Emergencias: Toda la comunidad VTF JUNJI y DAEM

Sala cuna Liceo Politécnico



Escuela Especial Ayelen



- **Protocolo Riesgos Psicosociales:** Se ejecuta protocolo riesgos psicosociales en todo el departamento de educación, como plan de trabajo se reúne a todos los equipos psicosociales de cada Establecimiento y se entregan directrices para aplicación de encuesta, se ejecuta sensibilización, luego encuesta breve 20 preguntas ISTAS 21, tabulación y se obtiene los resultados siguientes de 11 unidades evaluadas:

Registros:

Informe de Análisis de Riesgos Psicosociales
SUSESO-ISTAS 21 (versión breve)

Escuela N°6

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación realizada a 55 trabajadores, es posible observar que la organización se encuentra en situación de riesgo:

ALTO / NIVEL 1

Se deberán implementar medidas correctivas locales dentro del plazo de 3 meses. Además, la organización deberá repetir el proceso de evaluación en un plazo máximo de 6 meses. Si desea más información, puede solicitar orientación a protocolopsicosocial@actis.cl.

Prevalencia de Riesgos Psicosociales y Cantidad de dimensiones en riesgo						
	Exposición psicosocial	Trastorno psicológico asociado	Riesgo asociado	Compromiso	Dobresistencia	Cantidad de Dimensiones
% Alto	96%	25%	48%	34%	69%	2
% Medio	8%	45%	29%	77%		0
% Bajo	20%	32%	23%	21%	14%	0

Informe de Análisis de Riesgos Psicosociales
SUSESO-ISTAS 21 (versión breve)

Escuela Municipal N°1

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación realizada a 46 trabajadores, es posible observar que la organización se encuentra en situación de riesgo:

ALTO / NIVEL 1

Se deberán implementar medidas correctivas locales dentro del plazo de 3 meses. Además, la organización deberá repetir el proceso de evaluación en un plazo máximo de 6 meses. Si desea más información, puede solicitar orientación a protocolopsicosocial@actis.cl.

Prevalencia de Riesgos Psicosociales y Cantidad de dimensiones en riesgo						
	Exposición psicosocial	Trastorno psicológico asociado	Riesgo asociado	Compromiso	Dobresistencia	Cantidad de Dimensiones
% Alto	27%	17%	21%	24%	56%	1
% Medio	10%	25%	34%	42%	29%	0
% Bajo	63%	58%	45%	35%	15%	1

- **Compra de Elementos de Protección Personal:**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Se gestiona y se adquiere Elementos de Protección personal para Unidad Mantenición, Transporte y Soporte e Informática DAEM. Entre ellos calzado de seguridad, térmico, overol, guantes, antiparras, reflectantes, tapones auditivos, mascara soldador y bloqueador solar

Registros:



- Dispositivos de Seguridad, Resguardos instalados en Departamento de Educación y Registros Ordenados:

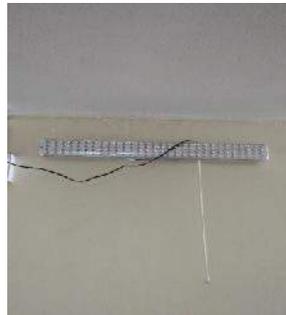
Se implementa sistema de seguridad y evacuación en DAEM, dispositivos tales como: Alarmas (2 Timbres con pulsador dúo) – 5 luces de Emergencias distribuidas por ambos pisos del departamento – 3 Planos de Evacuación para así facilitar al personal procedimiento de actuación ante emergencias (2 en segundo piso 1 en primer piso) – Señal éticas Actualizadas – Resguardo y Protección a ventana segundo piso frente a sala de reuniones – Mantenición al día de Extintores P.Q.S y CO2 a Daem y todos los Establecimientos con proveedor Servitex – Adquisición de dos extintores para DAEM EXCLUSIVOS PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD MANTENCIÓN – Compra de Mini Botiquín de Primeros Auxilios.

Registros:

2 Timbres

6 Luces de Emergencia

Botiquín



Planos Legales de Evacuación

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



b.- REDES DE APOYO ESTABLECIDAS:

Gestión en actividades realizadas en conjunto con Organismo Administrador ACHS y el Departamento de Educación Municipal de Lautaro.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD : PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

1.- INTRODUCCIÓN

El área de Proyectos, Infraestructura y Mantenimiento del Departamento de Educación tiene la labor de administrar, gestionar, ejecutar y supervisar los proyectos establecidos por los establecimientos y el Departamento de Educación a partir de los recursos provenientes de diversas subvenciones, fondos de gestión, fondos de infraestructura y mantenimiento para el área de educación.

El área se compone de Proyectos generales, Proyectos de Infraestructura y Mantenimiento de los establecimientos.

2.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD O PROGRAMA.

El área tiene como objetivo gestionar los fondos externos a la subvención que permiten mejorar la gestión administrativa, pedagógica y de infraestructura de las unidades educativas dependientes del Departamento de Educación Municipal, a través de su postulación, ejecución, supervisión y mantención, además de dar ejecución a las labores de mantención en los establecimientos.

Objetivos Específicos.

- Postular y ejecutar proyectos generados a través de los Fondos entregados por el Ministerio de Educación u otros que establezca el Director de Educación enfocados a mejoras en el funcionamiento del Departamento y revitalización de los establecimientos educacionales, en áreas como mejoramiento de la gestión, inversión en recursos pedagógicos, administración y gestión, mantención de infraestructura, mejoramiento de mobiliario y tecnología, transporte escolar y participación de las comunidades educativas.
- Supervisar ejecuciones y/o rendiciones de proyectos postulados por establecimientos, según lo determine el sostenedor.
- Elaborar, diseñar, ejecutar, supervisar proyectos de infraestructura a través de diversas fuentes de financiamiento, enfocados en mejorar las condiciones físicas aptas de los establecimientos educacionales para el fortalecimiento de los aprendizajes.
- Velar por la mantención de infraestructura en los establecimientos, mediante coordinación con los directores de escuelas y liceos.
- Ejecución y coordinación de toda la documentación administrativa asociadas a los proyectos, postulaciones y sus respectivas rendiciones.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.- PERFIL DE USUARIOS.

Los usuarios finales del área corresponden a todas las comunidades educativas de los 26 establecimientos dependientes del Departamento de Educación. Dichas comunidades están compuestas por equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.

Tipo de usuario	Cantidad de usuarios aproximado
Alumnos	4.823.-
Docentes	412.-
Asistentes	414.-
Padres y apoderados	4.823.-

4.- RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016

a. PRINCIPALES ACTIVIDADES GESTION AÑO 2016:

Fondo de apoyo al fortalecimiento de la Educación Pública – FAEP 2016

Fondos destinados a la en el funcionamiento del Departamento de Educación y revitalización de los establecimientos educacionales, en áreas como mejoramiento de la gestión, inversión en recursos pedagógicos, administración y gestión, mantención de infraestructura, mejoramiento de mobiliario y tecnología, transporte escolar y participación de las comunidades educativas.

El proyecto aprobado para el año 2016 es el que se presenta a continuación:

Componente	Actividad	Monto (\$)
Administración y normalización de los establecimientos	Pagar remuneraciones de los docentes de los ee de la comuna, por a lo menos 2 meses.	100.000.000
	Pagar remuneraciones de asistentes de la educación de los ee de la comuna por a lo menos 2 meses.	50.000.000
	Pagar indemnización a un docente cuyas horas serán suprimidas	16.282.360
	Pagar indemnización a lo menos un asistente de la educación	3.717.640
Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los	Implementación para el desarrollo artístico y cultural de los estudiantes de los ee de la comuna (banda instrumental, coro de niños, conjuntos folklóricos, interculturalidad, teatro)	50.000.000

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

estudiantes	Implementación y realización de talleres formativos para 2 centros de iniciación deportiva en a lo menos 3 disciplinas, para alumnos de los 26 establecimientos de la comuna	20.000.000
	Realizar tutoría en gestión pedagógica y apropiación curricular para a lo menos 4 ee de la comuna	21.000.000
Mantención y mejoramiento de la infraestructura	Habilitación, mejoramiento y mantención de a lo menos 4 canchas deportivas de pasto sintético para a lo menos 4 ee.	230.000.000
	Mejoramiento del sistema de evacuación de aguas servidas y servicios higiénicos para a lo menos 4 establecimientos rurales de la comuna	30.000.000
Participación de la comunidad educativa	Realizar a lo menos una jornada con la comunidad escolar de los ee de la comuna destinadas a fortalecer el rol parental en el proceso educativo de los estudiantes	8.000.000
	Realización de a lo menos 3 actividades artístico-interculturales masivas (del tipo obras teatro, conferencia, ballet, conjuntos musicales u otras afines) para la participación de las comunidades educativas de los establecimientos de Lautaro.	20.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratar servicio de transporte escolar de acercamiento y viajes especiales de comunidades educativas por a lo menos 6 meses	183.996.083
Total:		732.996.083

Este proyecto, según el avance presentado y las necesidades del sostenedor está sujeto a modificaciones durante el periodo 2017.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Patio Techado Escuela Vega Larga.

Fondos de revitalización 2013 – tercera cuota.

Proyecto de fortalecimiento a la educación destinado a los establecimientos que destinó una cuota a necesidades determinadas por el DAEM y cuya ejecución correspondió al periodo 2015 – 2016.

Área: Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: “Mejoramiento de sistema de alcantarillado escuela Chumil”.-

Presupuesto: 7.156.800.-

Fuente de Financiamiento: Fondos Revitalización 2013.



Mejoramiento sistema de alcantarillado escuela Chumil.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Mejoramiento sistema de alcantarillado escuela Chumil.

Fortalecimiento de Educación Pública (FEP) 2015

Proyecto de fondos ministeriales destinados a conservación y mejoramiento de la infraestructura educacional, a ejecutar durante el periodo 2016. Fueron 4 los proyectos aprobados para la comuna, cuya postulación, elaboración, inspección de obras y rendición se realizó a través del Departamento de Educación, la adquisición de los proyectos fue gestión de la Municipalidad a través de SECPLAN.

Área: Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: “Conservación Baños y reposición de cubiertas en escuela Guacolda”.-

Presupuesto: 43.389.990.-

Fuente de Financiamiento: Fortalecimiento de Educación Pública (FEP) 2015 – Conservación.

Área: Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: “Conservación de multicancha y mejoramiento de cocina escuela Los Cachorros N°1”.-

Presupuesto: 41.398.528.-

Fuente de Financiamiento: Fortalecimiento de Educación Pública (FEP) 2015 – Conservación.

Área: Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: “Construcción Taller TP Especialidad Electricidad”.- Liceo Ema Espinoza Correa

Presupuesto: 59.018.641.-

Fuente de Financiamiento: Fortalecimiento de Educación Pública (FEP) 2015 – Integral meno a 2000 UTM.

Área: Proyectos, Infraestructura y mantenimiento

Proyecto: “Conservación de cubierta en Escuela 6”.-

Presupuesto: 83.867.815.-

Fuente de Financiamiento: Fortalecimiento de Educación Pública (FEP) 2015 – Integral meno a 2000 UTM

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 4 AREA SALUD MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA SALUD MUNICIPAL

DIRECCION: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

1. INTRODUCCION

El Departamento de Salud Municipal de Lautaro, es un Servicio Incorporado a la Gestión Municipal y está a cargo de gestionar las políticas de salud pública en materia de atención primaria impulsadas por el Ministerio de Salud, además el Departamento de Salud Municipal es el encargado de materializar la gestión del Alcalde en materias de salud para la Comuna de Lautaro.

El trabajo desarrollado por los equipos técnicos y clínicos del DSM de Lautaro está enfocado en mantener a la población sana, desarrollando fuertemente los lineamientos del modelo de atención familiar que es la prevención del núcleo familiar, no visto al usuario como una persona individual, sino que está inmerso en un grupo familiar que al igual que él, requiere tener conocimientos y herramientas que le permitan prevenir enfermedades en el futuro.

La resolutivez de las prestaciones se refleja en el trabajo en red con otros Centros de mediana y alta complejidad, y la compra de servicios de prestaciones de resolutivez, cuyo objetivo es ampliar la oferta al área de imágenes diagnósticas, exámenes de laboratorio clínico, procedimientos diagnósticos, tratamiento, rehabilitación kinésica, especialidades odontológicas entre otras. Además, el Departamento de Salud Municipal tiene que resolver y derivar en forma oportuna las patologías que se encuentran en el Auge, por lo que los esfuerzos de los equipos clínicos y administrativos se deben estar constantemente reforzando con el fin de cumplir con las necesidades de nuestros usuarios.

2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Uno de los Objetivos principales del Departamento de Salud Municipal de la Comuna de Lautaro es realizar las gestiones que sean necesarias para que la población de Lautaro este sana para ello se dispone de varios Establecimientos de Salud que realizan intervenciones y aplican el Modelo de Atención integral de Salud a nuestros usuarios lo que permite desarrollar un conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Dado lo anterior el Departamento de Salud Municipal ha venido desarrollando los siguientes objetivos específicos;

- 1) Mantener los logros Sanitarios medidos a través de los indicadores de gestión de las metas sanitarias y cumplimientos IAAPS.
- 2) Asegurar el cumplimiento de la aplicación del Modelo MAIS (Modelo de atención Integral en Salud)
- 3) Aumentar la Satisfacción Usuaría
- 4) Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación de las políticas necesarias para la administración y el desarrollo de la Dirección de Salud Municipal.
- 5) Mejorar las condiciones de trabajo del personal del Departamento de Salud con el fin de que nuestros funcionarios desarrollen las funciones en ambientes idóneos.

3. PERFIL DE USUARIOS.

Los usuarios que demandan los servicios de atención del Departamento del Salud Municipal están segmentados de acuerdo a su nivel de resolutivez; para el caso del CESFAM, los CECOSF y las POSTAS corresponden a todas las personas inscritas y validadas por FONASA, pertenecientes a la Comuna de Lautaro, en el caso de la Farmacia Popular corresponde a todos los Habitantes de la Comuna indistintamente de su previsión, solo debe estar validado en el registro social de hogares pertenecientes a nuestra Comuna.

Durante el año 2016 se abrió la farmacia popular Municipal el Toqui, estrategia impulsada por el Concejal de ese entonces Sr. Raúl Shifferli y llevada a cabo por la Municipalidad de Lautaro a través del Departamento de Salud, farmacia que ha contribuido a disminuir el gasto en medicamentos de las Familias de Lautaro permitiendo a los usuarios comprar medicamentos de alto costo a un menor valor dado el modelo de negocios implementado.

En el caso del CESFAM, CECOSF y Postas Rurales los usuarios atendidos corresponden aquellos inscritos y validados por Fonasa y que se encuentran en la población a cargo diferenciada según los sectores que correspondan. El conocimiento de la población a cargo y su contexto (determinantes sociales), permite anticiparse a la aparición de problemas, identificando vulnerabilidad, factores de riesgo y factores protectores (resiliencia). De esta manera, para lograr un objetivo sanitario, las intervenciones dependerán de los factores de riesgo y protección que tengan determinados grupos de la población a cargo. La sectorización de la población a cargo, es una de las estrategias que facilita el enfoque biopsicosocial y la continuidad de los cuidados, al permitir la identificación entre usuario y equipo. Esto obedece a la necesidad de limitar el número de usuarios, frente a un amplio y complejo campo de actuación, con el objeto de permitir una mayor proximidad y conocimiento del individuo, su familia, su comunidad y su entorno, facilitando así una correlación equilibrada entre demanda y capacidad de respuesta, mejor uso de los recursos y el desarrollo de acciones preventivas y promocionales.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4. RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2016.

4.1 Gestión Clínica

En materias de gestión clínica es dable señalar que durante el año 2016 hubo un aumento en la cantidad de la población atendida en un 3.9% de 35.623 en el 2015 a más de 37.000 usuarios, durante el año 2016, situación que se ha mantenido al alza durante estos tres últimos años, durante el año 2016 hubo un total de 129.261.- atenciones entre consultas y controles de los diferentes profesionales que realizan atención en el DSM de Lautaro cifra que estuvo en un 7% menos en relación al año 2015, con una baja considerable en las atenciones de médico de un 31%.

4.1.1 Programa Odontológico: El programa Odontológico que lleva a cabo el DSM de Lautaro tuvo durante el año 2016 un dispar comportamiento, por una parte, las consultas odontológicas y el tratamiento de prótesis aumentaron en un 14% y 89% respectivamente, por otro lado, las altas Odontológicas, sufrieron una disminución del 17% situación que se explica en parte al hecho de que el año 2016 no se consideraron para efectos estadísticos las altas odontológicas integrales de los cuartos medios a diferencia del año 2015.

4.1.2 Atenciones de Urgencia Rural: Las atenciones de urgencia rural resueltas en las postas donde se originaron presentaron un aumento del 5% de 22.020 resueltas en el año 2015 aumentaron a 23.144 atenciones resueltas durante el año 2016.-

4.1.3 Examen de Salud Preventiva: Uno de los focos de mayor relevancia para la atención primaria es poder detectar enfermedades en forma oportuna con el fin de proceder en caso de ser necesario con los tratamientos adecuados, durante el año 2016 se realizaron un 28% más que el año 2015, lo que demuestra el esfuerzo de los equipos de salud por realizar exámenes preventivos en niños, adultos y adultos mayores, materializando con ello los ejes que se pide en la aplicación del modelo de atención primaria de salud.

4.1.4 Actividades de Promoción en Salud: Otra de las áreas de mayor impacto en la población beneficiada corresponden a aquellas actividades de Promoción en Salud entre las que destacan el programa Vida Sana, donde se realizan talleres de actividad física, orientaciones en alimentación saludable, programas tendientes a evitar el consumo de drogas entre otros, todas estas actividades presentaron un aumento en relación al año anterior como se muestra en la tabla:

Área	2015	2016	2017
Actividad Física	1.201	2.201	83,3%
Alimentación Saludable	1.646	2.688	63,3%
Consumo de Drogas	40	43	7,5%
Otras Áreas	1.307	1.361	4,1%
Total	4.194	6.293	50,0%

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Durante el año 2016 el programa joven sano, realizó más de 700 atenciones entre niños y jóvenes entre los 10 y 19 años, atenciones que se realizaron en los establecimientos de salud como en los establecimientos educacionales.

4.1.5 Prestaciones GES: Otro aspecto relevante en la gestión clínica, está dado por las prestaciones GES que se entregan como atención Primaria, durante varios años la comuna de Lautaro ha destacado por el nivel de cumplimiento alcanzado, durante el año 2016 se realizaron 53.223 prestaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO	Nº DE PRESTACIONES
CESFAM	23.981
Posta y EMR	19.423
CECOSF Guacolda	4.752
CECOSF Dr. Maximino Beltrán	5.067
Total DSM Lautaro	53.223

Por otra parte, es necesario hacer presente que durante el año 2016, se crearon 389 nuevos casos GES, los cuales representan un 9% más en comparación al año anterior de 4.287 en el año 2015 a 4.676 en el año 2016.-

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.2 Gestión Financiera

En materia de gestión financiera, tanto ingresos como gastos presentaron un aumento en relación al periodo anterior, por una parte, las transferencias corrientes aumentaron en un 11% y los gastos totales aumentaron un 14% principalmente por un aumento significativo en el subtítulo 21.

Ingresos: Los ingresos provenientes del Servicio de Salud aumentaron un 10% dado principalmente por un aumento en la remesa per cápita, los ingresos por convenio disminuyeron en un 3%, producto de que durante el año 2016 no se celebró el convenio "servicio de urgencia municipal Lautaro", ya que estos recursos fueron absorbidos por el Servicio de Salud y redestinados al SAR (Servicio de Alta Resolutividad) de Lautaro ubicado en las dependencias del antiguo Hospital.

La siguiente tabla muestra las principales fuentes de ingresos del año 2015 y 2016 en él se aprecia este aumento de las transferencias corrientes señalado anteriormente.

Denominación	2015	2016	Variación
C X C Transferencias Corrientes	4.024.633.540	4.472.330.890	11%
C X C Ingresos De Operación	0	3.464.772	
C X C Otros Ingresos Corrientes	95.832.309	109.299.382	14%
Totales	4.281.781.849	4.630.866.044	8%

Otro aspecto a considerar fue la apertura de la farmacia popular por parte del Municipio. lo que significó un incremento en las transferencias por parte de la Municipalidad al Departamento en un 39.5% para financiar los recursos de puesta en marcha y cancelación de sueldos del Químico Farmacéutico y asistente de farmacia.

Gastos: Los gastos del departamento presentaron un aumento general de un 14%. Sin embargo, la deuda de arrastre del año 2015 disminuyó considerablemente tal como se muestra en la siguiente Tabla:

DENOMINACION	2015	2016	2016/2015
C x P Gastos en Personal	3.226.193.156	3.785.248.768	17%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	688.889.845	736.827.283	7%
C x P Transferencias Corrientes	32.809.201	60.163.189	83%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	77.768.033	94.589.872	22%
C x P Servicio de la Deuda	76.989.522	9.436.581	-88%
Total	4.102.649.757	4.686.265.693	14,2%

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

4.3 Gestión Administrativa

En relación a materias relacionadas con la gestión organizacional, durante el año 2016 se comenzaron a abordar varias temáticas que ayudan a mejorar la gestión del DSM de Lautaro, entre ellas es necesario mencionar algunos hitos relevantes durante ese año y que han ido en la dirección de fomentar una mejora continua en los procesos, desarrollo de recurso humano, materias de inversión, seguridad laboral entre otros.

Mejora en la Gestión de Convenios:

Una de las falencias durante el año 2015 fue la no rendición de convenios al Servicio de Salud, ni el control presupuestario de estos, por ello durante el año 2016 se creó una unidad técnica con el fin de abordar esta materia que representa un 25% en la ejecución del presupuesto del DSM, se destinaron 22 horas de matrona para la monitorización técnica de los convenios y se destinó un funcionario administrativo 44 horas, con el fin de mantener las rendiciones de los recursos al día, mejorando el control presupuestario y cumplimiento técnico de los convenios. Esta unidad y en conjunto con la unidad de administración y gestión lograron realizar convenios de colaboración con el Hospital de Lautaro con el fin de optimizar los recursos y generar lazos estratégicos entre el Hospital y el DSM permitiendo entregar una mejor resolutivez a nuestros usuarios.

Levantamiento de Información estado de las Postas:

Uno de los objetivos del DSM fue realizar un catastro de la situación en que se encuentra la infraestructura, mobiliario y personal de las postas, con el fin de poder levantar el requerimiento financiero que se presentó en el presupuesto año 2017. De igual manera durante el año 2016 se realizaron modificaciones presupuestarias para destinar recursos al mantenimiento, comprar ropa de agua e implementos de seguridad para los funcionarios que están a cargo de motos en las postas, compra de estufas, entre otras mejoras. Cabe hacer presente que para el año 2017 se pretende renovar mobiliario, conectar las postas con internet todo esto siendo necesario para el buen desarrollo de las funciones en estos Establecimientos.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Brechas de infraestructura, condiciones adecuadas, ropa y mobiliario de algunas postas del DSM detectadas en el diagnóstico realizado.



Con el diagnóstico realizado se incorporó en el presupuesto 2017 los recursos necesarios para reemplazar mobiliario y equipamiento de las postas rurales.

- Entrega de ropa Térmica, y cascos agosto – septiembre de 2016.



Traslado de Equipo de Salud Rural y Bodega de Farmacia Comunal: Con el fin de mejorar las condiciones de trabajo del equipo de Salud Rural en el año 2016 fue necesario arrendar una casa en Lautaro destinada a transformarla en oficinas y que el equipo rural y estadística pudiera contar con un espacio adecuado para el desarrollo de sus funciones. Por otra parte, la bodega comunal de medicamentos que se encontraba en Calle Bilbao en dependencias de recinto Municipal, no cumplía con los requisitos mínimos exigidos para la mantención y resguardo de los medicamentos por lo que fue necesario arrendar dependencias con el fin de realizar el traslado y que permitiera mejorar el control, almacenamiento, entrada y salida de los medicamentos del DSM de Lautaro.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl



Adquisición de Vehículo Salud Rural: Durante el año 2016 se adquirió un vehículo para el transporte de los equipos de ronda que realizan atención a las postas, esto permitió renovar un vehículo, que va directamente en beneficio de los sectores de Coihueco, El Escudo, Ñereco, EMR Los Aromos entre otros.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Mejoramiento de 2 Estaciones Médicos Rurales:

Una de las formas de acercar la salud a la persona en el sector rural fue impulsar las atenciones en Estaciones médicos Rurales (EMR), para ello el año 2016 se arreglaron dos EMR; el crucero los Aromos y la EMR de Llillucura, situación que permite a equipos multidisciplinarios de salud llegar al menos una vez al mes a estos sectores rurales y lejanos de la Comuna con atenciones de Medico, Enfermera, Kinesiólogo entre otros profesionales de la Salud.

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 5 INFRAESTRUCTURA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA : INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
PERIODO : AÑO 2016

1. Introducción

En materia de infraestructura pública, la Municipalidad de Lautaro a través de su Departamento de Planificación, desarrolla permanentemente iniciativas de inversión pública en diversas áreas, generando proyectos que contribuyan significativamente en la calidad de vida de la comuna.

El departamento municipal encargado de la elaboración y gestión de proyectos en esta área es la Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN), unidad que durante el periodo 2016 desarrollo diversos proyectos en beneficio de la comunidad ya sea en atención de la planificación establecida, por solicitudes provenientes desde la administración municipal o bien por requerimientos que la comunidad plantea al gobierno local a través de las instancias de participación ciudadana.

En materia de gestión en la obtención de recursos para el financiamiento de la cartera aprobada de proyectos, también es relevante el rol de la Unidad de SECPLAN para la materialización de los proyectos comunales, así también como desarrollo la cartera de proyectos priorizada por el Sr. Alcalde en respuesta a los temas ya comprometidos.

La gestión de cartera incluye los proyectos en diversas etapas, donde se destacan los proyectos en etapa de diseño y ejecución que son aquellos más importantes para la comunidad.

A continuación se presentan las categorías de proyectos según su etapa:

- a) Pre-factibilidad
- b) Factibilidad
- c) Diseño
- d) Ejecución
- e) Seguimiento.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2. Fuentes de Financiamiento

Según la etapa en la que se encuentra cada proyecto, dependiendo de factores como grado de complejidad en su elaboración, etapas o nivel de avance, son postulados a financiamiento a distintas fuentes de inversión pública, tanto de nivel local o regional. Entre los tipos de fondos públicos de inversión disponibles, destacan los siguientes:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).
- Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).
- Fondos Circular 33.
- Fondos Municipales Propios.
- Fondos MINEDUC.
- Fondos MINSAL.

3. Principales Resultados de la Gestión

3.1 Inversión Total en obras de infraestructura 2016

La inversión recibida por la comuna y ejecutada en proyectos en el periodo 2016 alcanzo a \$1.589.053.201 en proyectos de distintas áreas, tales como agua potable, equipamiento comunitario, áreas verdes, pavimentaciones agua potable y otros que benefician directamente la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Lautaro.

Situación Comparativa anual :

INVERSION AÑO 2013 = \$ 569.788.552.-

INVERSION AÑO 2014 = \$ 1.752.965.896.-

INVERSION AÑO 2015 = \$ 2.321.439.888.-

INVERSION AÑO 2016 = \$1.589.053.201.-

*** Los montos corresponden al total de inversión, impuesto incluido.**

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.2 Estructura de la inversión Comunal por Departamento Municipal.

A continuación se presenta el cuadro resumen con los proyectos que efectivamente fueron financiados a través de las distintas fuentes de financiamiento y licitados, a través del portal www.mercadopublico.cl, estos proyectos ya fueron ejecutados, o en su mayoría se encuentran en las etapas finales de ejecución debido a que los plazos de ejecución de obras naturalmente dependen de la naturaleza y complejidad de los trabajos y del proceso administrativo y de gestión que se debe realizar.

A continuación se presenta un cuadro resumen desglosado por departamento municipal que genero la iniciativa, indicando los montos totales de proyectos efectivamente ejecutados durante el año 2016 a través del sistema de compras públicas www.mercadopublico.cl:

Cuadro N°1 : Inversión consolidada Total por Departamentos – Año 2016

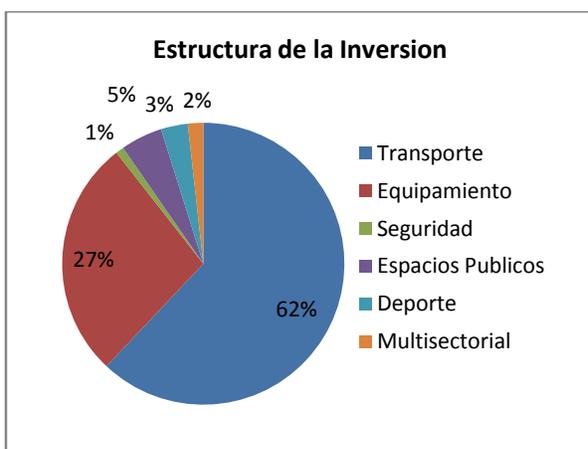
Unidad	2016
Municipalidad - Secplan	\$1.589.053.201
Depto. Educación	\$ 340.990.447
Depto. Salud	\$ 15.838.385
TOTAL	\$1.945.882.032

FUENTE : www.analiza.cl (MERCADO PUBLICO)

3.3 Áreas de Inversión en Infraestructura

En el cuadro siguiente, se muestra la inversión según tema:

Grafico Inversión total por área en %



Cuadro N°2: Inversión por área

Área de Inversión	2016
Transporte	\$ 985.607.445
Equipamiento	\$ 435.282.591
Seguridad	\$ 15.246.023
Espacios Públicos	\$ 75.629.686
Deporte	\$ 49.186.907
Multisectorial	\$ 28.100.549
TOTAL	\$ 1.589.053.201

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3.4 PROYECTOS REALIZADOS

LISTADO LICITACIONES ADJUDICADAS Y EN EJECUCION AÑO 2016 - 2017

Código Licitación	Nombre Licitación	MONTO (\$)	IVA	TOTAL
4179-252-LE15	Instalación Iluminación y Construcción de Veredas Barros Arana, Lautaro	\$ 6.531.093	\$ 1.240.908	\$ 7.772.001
4179-71-I216	Construcción Rodoviario comuna de Lautaro	\$ 694.100.840	\$ 131.879.160	\$ 825.980.000
4179-114-LE16	REPOSICION PAVIMENTO CALZADA AVDA. O'HIGGINS, LTRO	\$ 18.485.112	\$ 3.512.171	\$ 21.997.283
4179-130-LE16	IMPLENTACION RESALTOS CALLE NUEVA, RAHAUSSEN Y H.	\$ 5.667.375	\$ 1.076.801	\$ 6.744.176
4179-174-LE16	REPOSICION VEREDAS CALLE BAQUEDANO, LAUTARO	\$ 16.226.573	\$ 3.083.049	\$ 19.309.622
4179-157-LP16	CONST. PROLONG. CALLE FIDEL ZAVALA Y PAS. PEATONAL	\$ 44.516.860	\$ 8.458.203	\$ 52.975.063
4179-134-LE16	CONST. CALZ. CALLE FRESIA ENTRE RODRIGUEZ-CARRERA	\$ 25.640.168	\$ 4.871.632	\$ 30.511.800
4179-168-LE16	CONST. CALZ. CALLE TRUAN ENTRE VERGARA Y RODRIGUEZ	\$ 17.073.529	\$ 3.243.971	\$ 20.317.500
				\$ 985.607.445
4179-266-L115	Const. Cierros y Portones Área de Equip. Guacolda	\$ 2.268.908	\$ 431.093	\$ 2.700.001
4179-29-LE16	Construcción Sede Social Tres Esquinas, Lautaro (2º llamado)	\$ 35.100.840	\$ 6.669.160	\$ 41.770.000
4179-35-L116	DEMOLICION PILAR ACCESO CAJA MUNICIPALIDAD	\$ 1.415.650	\$ 268.974	\$ 1.684.624
4179-99-LQ16	Construcción Centro Comunitario Barrio El Mirador (3º llamado)	\$ 158.808.752	\$ 30.173.663	\$ 188.982.415
4179-108-LE16	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COM. DGO. TORI, LAUTARO	\$ 35.873.375	\$ 6.815.941	\$ 42.689.316
4179-121-LE16	CONST. RUKA COMUNIDAD C. QUINTRILEO, LTRO.	\$ 9.277.857	\$ 1.762.793	\$ 11.040.650
4179-158-LE16	CONSTRUCCION SEDE COM. A. QUIÑILEO, LAUTARO	\$ 35.264.126	\$ 6.700.184	\$ 41.964.310
4179-159-LP16	CONST. SEDE COM. J.A. YAFULEN, LAUTARO	\$ 43.090.038	\$ 8.187.107	\$ 51.277.145
4179-124-LP16	Mejoramiento Cementerio A. Quintrileo, Lautaro	\$ 44.684.144	\$ 8.489.987	\$ 53.174.131
				\$ 435.282.591

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

LISTADO PROYECTOS AGUA POTABLE RURAL 2016

PROYECTOS APR 2016						
DESCRIPCION	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO	AÑOS EN PROCESO	BENEFICIARIOS	ETAPA ACTUAL
Instalación de A.P.R. San Juan de Dollinco y Catricura	GORE	\$1.069.852.318	Ejecución de Obra	12	120	Operación
Conservación A.P.R. Malpichahue, Comuna de Lautaro, Región de la Araucanía	DOH	\$ 77.682.918	Finalizado Conservación	14	130	Operación

PROYECTOS APR 2017						
DESCRIPCION	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO	AÑOS EN PROCESO	BENEFICIARIOS	ETAPA
Construcción A.P.R. Tres Esquinas, Los Aromos, Nalcaco-Chumil, Comuna de Lautaro	DOH	\$ 3.580.259.221	Licitación de Construcción	12	550	Construcción - Operación
Construcción A.P.R. La Colonia, Comuna de Lautaro	DOH	\$ 537.000.000	Licitación de Construcción	9	110	Construcción - Operación
Instalación de A.P.R. Blanco Lepin, Comuna de Lautaro	GORE	\$ 1.553.557.000	Postula a Ejecución (MIDESO)	10	250	Construcción - Operación
Ampliación de Sistema de A.P.R. Huallepenco, Quintrileo y Otros, Comuna de Perquenco	GORE	\$ 52.473.000	Diseño		135	Construcción - Operación
Instalación Sistema de A.P.R. Central Alhueco, Comuna de Lautaro	GORE	\$ 33.916.000	Diseño		360	Construcción - Operación
Construcción de A.P.R. Lliullicura, Comuna de Lautaro	GORE	\$ 29.871.000	Diseño		276	Construcción - Operación
Sistema de A.P.R. Calle del medio, Sector Los Temos, Comuna de Lautaro	GORE	\$ 28.117.000	Diseño		178	Construcción - Operación
Sistema de A.P.R. Dollinco Alhueco, Comuna de Lautaro	PIRDT	\$ 84.115.000	PREFACTIBILIDAD		209	Diseño
Sistema de A.P.R. Ñereco, Comuna de Lautaro	GORE	\$ 71.573.000	PREFACTIBILIDAD		204	Diseño

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SITUACION GENERAL PROYECTOS APR AL AÑO 2017

PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL COMUNA DE LAUTARO 2017		
ETAPA	%	Cantidad (viviendas)
SIN REQUERIMIENTO	28,46%	1414
OPERANDO VºBº	11,69%	581
EJECUCION	15,70%	780
DISEÑO	22,52%	1119
PREFACTIBILIDAD	8,31%	413
NUEVAS INICIATIVAS	7,19%	357
ABASTO	1,91%	95
DEMANDA (SECTORES)	4,21%	209
	TOTAL	4968

SIN REQUERIMIENTO : Con servicio agua/demanda sin detectar

OPERANDO VºBº: APR en funcionamiento

EJECUCION: Proyectos APR en Construcción

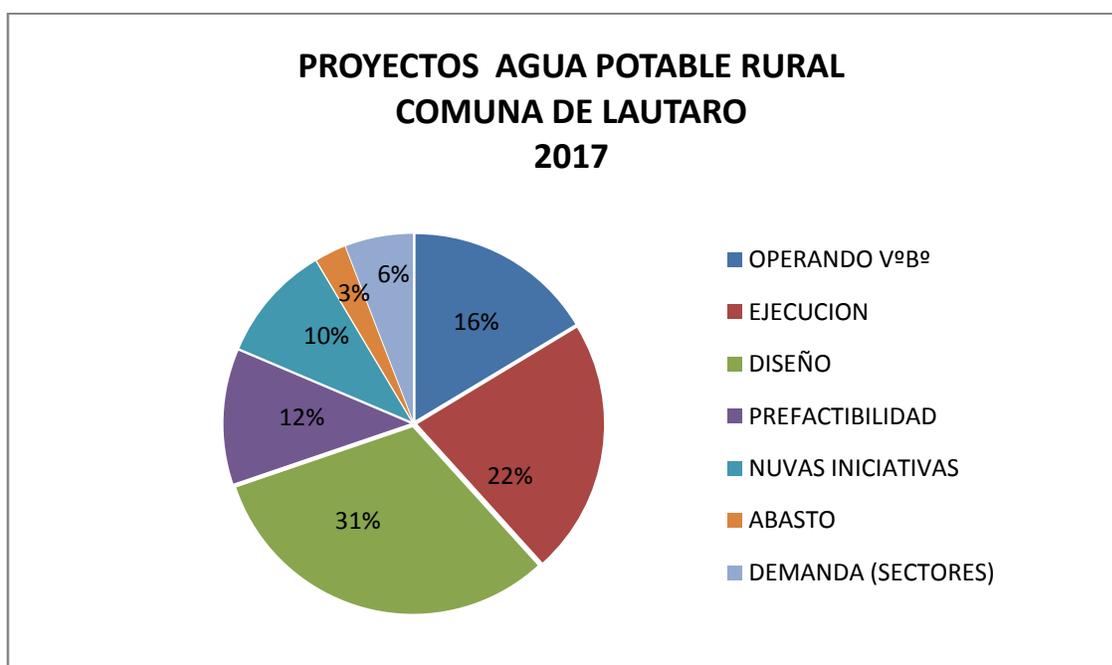
DISEÑO: Etapa de Diseño de APR

PREFACTIBILIDAD: Etapa de Pre factibilidad de APR

NUVAS INICIATIVAS: Proyectos de APR nuevos

ABASTO: Abastos de agua operativos

DEMANDA (SECTORES): Demanda detectada dispersa

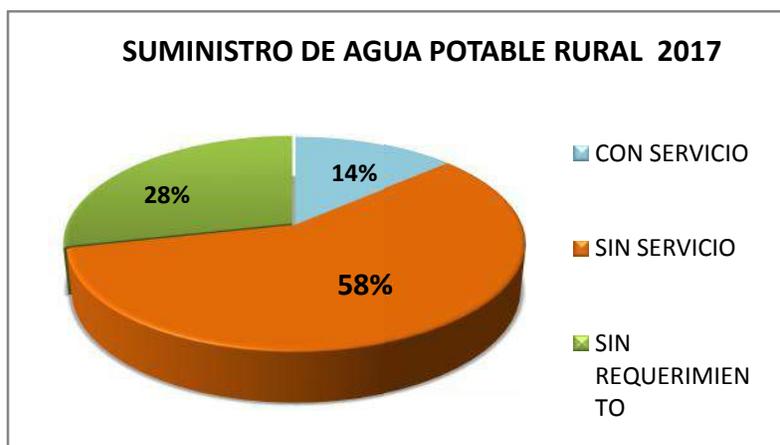
**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE LAUTARO 2017

DESCRIPCION	%	Cantidad
CON SERVICIO	13,61%	676
SIN SERVICIO	57,93%	2.878
SIN REQUERIMIENTO	28,46%	1414

**SITUACION PROYECTADA AGUA POTABLE RURAL AL AÑO 2020.**

PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL COMUNA DE LAUTARO 2020		
ETAPA	%	Cantidad (viviendas)
SIN REQUERIMIENTO	26,57%	1320
OPERANDO VºBº	41,85%	2079
EJECUCION	10,45%	519
DISEÑO	9,96%	495
PREFACTIBILIDAD	4,21%	209
NUVAS INICIATIVAS	1,95%	97
ABASTO	2,92%	145
DEMANDA (SECTORES)	2,09%	104
	TOTAL	4968

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

FOTOGRAFIAS DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN DESARROLLO**A. EQUIPAMIENTO COMUNAL****1. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMUNIDAD DOMINGO TORI**

Monto : \$ 42.689.316

FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – SUBDERE 2016

**2. CONSTRUCCION SEDE SOCIAL TRES ESQUINAS**

Monto : \$ 41.770.000

FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – SUBDERE 2015

**I. Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3. CONSTRUCCION RUKA QUINTRILEO

Monto : \$ 11.040.650

FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – SUBDERE 2016



4. MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA QUINTRILEO , LAUTARO

Monto : \$ 53.174.131

FINANCIAMIENTO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – SUBDERE 2016



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

5. CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO EL MIRADOR , LAUTARO

Monto : \$ 188.982.415

FINANCIAMIENTO: PROGRAMA QUIERO MI BARRIO – MINVU 2016



6. MEJORAMIENTO PLAZA CENTRAL Y AREAS VERDES VILLA EL MIRADOR

Monto : \$ 274.969.967

FINANCIAMIENTO : MINVU – QUIERO MI BARRIO



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

B. TRANSPORTE / PAVIMENTACION / VEREDAS

1. CONSTRUCCION RODOVIARIO LAUTARO

MONTO : \$82.507.700

FINANCIAMIENTO : FNDR



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

2. CONSTRUCCION CRUCE FERROVIARIO ERASMO O. LAUTARO

MONTO : \$ 328.054.000.-



3. IMPLEMENTACION RESALTOS

MONTO : \$82.507.700

FINANCIAMIENTO : SERVIU – PAV. PARTICIPATIVA



4. PAVIMENTACION CALLE SAN MARTIN - LAUTARO

FINANCIAMIENTO : FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL0.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

PAVIMENTACION DE VEREDAS Y CALLES DE LAUTARO

PAVIMENTACION VERDAS BARROS ARANA



PAVIMENTACION CALLE FRESIA



REPOSICION PAVIMENTO RODRIGEZ – FRENTE JARDIN



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3. SERVICIOS BASICOS – AGUA POTABLE RURAL

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE RED APR PUMALAL - LAUTARO

MONTO : \$ 1.023.096.344

FINANCIAMIENTO : MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CARTERA DE PROYECTOS EMBLEMATICOS FUTUROS Y EN DESARROLLO

AREA EDUCACION Y CULTURA

1. CONSTRUCCION BIBLIOTECA PÚBLICA DE LAUTARO



2. REPOSICION LICEO HC JORGE TELLIER



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

3. CONSTRUCCION ESCUELA ESPECIAL AYELEN. LAUTARO



4. REPOSICION ESCUELA BASICA GUACOLDA.



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

AREA SALUD

5. CONSTRUCCION NUEVO CESFAM 30.000 HABITANTES

6. CREACION UNIDAD POSTRADOS

7. HABILITACION CLINICAS DENTALES

ESPACIOS PUBLICOS

4. MEJORAMIENTO AVENIDA BERNARDO OHIGGINS



5 PASADA URBANA GUACOLDA



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

SERVICIOS MUNICIPALES

5. CONSERVACION EDIFICIO DIDECO LAUTARO



6. HABILITACION EDIFICIO DELEGACION MUNICIPAL PILLANLELBUN

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DEPORTE Y RECREACION

7. CONSERVACION GIMNASIO PILLANLELBUN



10. PLAN MAESTRO REMODELACION RECINTO ESTADIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

DIRECCION : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

UNIDAD : DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

1. OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

“Responder de manera oportuna y eficiente a las necesidades de la comunidad en situaciones de Emergencia y acciones de carácter Operativo del Municipio”.

2. ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS AÑO 2016.

Apoyo en Emergencias de Invierno

- En Inundaciones
- Viviendas Siniestradas

MANTENCIÓN DE CAMINOS RURALES

Total 19.200 metros lineales metros caminos troncales.

Total 13.200 metros lineales caminos vecinales

CAMINOS VECINALES		
		
PERFILADO DE CAMINO	RIPIADURA	CARPETA TERMINADA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

OBRAS DE ARTE
(80 baterías de alcantarillas)

Nº de soluciones	Dimensiones de los tubos (mm)
26	400
32	600
12	800
10	1000

**ACOPIO DE MATERIAL**

Total M³ material parrillado Bajo 3"5.200 M³



Total material entregado por aportes 3072 M³

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

I. PARQUE ISABEL RIQUELME

Asfalto camino principal del recinto parque. (9500 m2)



Riego tecnificado inicio (aspersión)



RIEGO A PARTIR DE ENERO DE 2017



I. **Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Alumbrado público interior Parque Isabel Riquelme(inicio)



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Áreas verdes interior desde ingreso a la piscina

Áreas verdes y zona de reflexión (cruz)



II. PISCICULTURA MUNICIPAL

Renovación de material genético	Cierre perimetral y Recuperación áreas verdes
	

I. **Municipalidad de Lautaro**

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

III. ALUMBRADO PUBLICO : 1663 reparaciones



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

IV. PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO PISCINAS MUNICIPALES



I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

VII. APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES

1.- SERVICIO MANO DE OBRA

- Instalación de viviendas de emergencia (Lautaro, Pillanlelbun y sectores rurales).

2.- ACTOS CIVICOS

- Distintas actividades en Plaza de Armas

3.- Apoyo Eventos Deportivos

- Campeonato de fútbol
- Campeonato de fútbol rural
- Campeonato de Box
- Corrida de investigaciones

4.- Apoyo Departamento de Educación y Extraescolar

- Recepción oficial de alumnos 2016
- Cross-country
- Día del alumno
- Certamen de cueca escolar
- Bingos colegios y Liceo Politécnico
- Acto cívico Fiestas Patrias Escuela
- Presentación ballet Folclórico
- Desfile de modas Liceo Politécnico
- Exposición talleres Educación de adultos
- Actividades Programa Habilidades para la Vida
- Gimnasiada Escolar 2016
- Licenciaturas
- Premiación alumnos y deportistas destacados del año 2016

5.- Apoyo Dideco

- Entrega de subsidios mantención viviendas
- Lanzamiento y actividades Teletón 2016
- Difusión nuevas políticas habitacionales
- Lanzamiento fondos concursables
- Día internacional de la danza
- Día de la madre
- Capacitación dirigentes
- Actividades Fiestas Patrias adultos Mayores y Jefas de Hogar
- Actividades navideñas
- Feria de productores locales

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

6.- Apoyo Actividades Aniversario

- Trilla a Yeguas
- Show aniversario
- Cultura Urbana y Rock
- Festival de la voz
- Etc...

7.- Apoyo Departamento de Salud

- Entrega de fondos Promos
- Programa de prevención de Alcohol y Drogas

8.- Apoyo en ceremonias y actividades a instituciones como:

- Carabineros
- Grupos de Adulto Mayor
- Bomberos
- Iglesias
- Colegio de Profesores
- Juntas de Vecinos

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

CAPITULO 7

AREA LEGAL Y DE TRANSPARENCIA PUBLICA

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**CONVENIOS AÑO 2016
SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO
CON DISTINTAS ORGANIZACIONES**

01. DECRETO : N° 169, de 25 de Enero de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional
MATERIA : Aprueba convenio Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano 2015, Proyecto "Festival Folclórico y Trilla a Yegua Suelta, Lautaro 2016.
02. DECRETO : N° 174, de 25 de Enero de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional
MATERIA : Aprueba convenio Subvención de Recursos Fondo Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano 2015, Proyecto "Lautaro se Ejercita Prioridad 1".
03. DECRETO : N° 201, de 27 de Enero de 2016
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Programa de Apoyo Integra al Adulto Mayor Chile Solidario 2015,
04. DECRETO : N° 248, de 29 de Enero de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Prorroga Convenio Programa Mejoría de la Equidad en salud Rural.
05. DECRETO : N° 291, de 01 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Convenio Transferencia Programa de Autoconsumo para la Producción Familiar en la Comuna de Lautaro.
06. DECRETO : N° 292, de 01 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Prorroga Convenio Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica con la Municipalidad de Lautaro.
07. DECRETO : N° 293, de 01 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Prorroga Convenio Programa Imágenes Diagnósticas en APS.
08. DECRETO : N° 467, de 12 de Febrero de 2016
ENTIDAD : INDAP
MATERIA : Renovación Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo de Acción Local "PRODESAL", Temporada 2016,

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

09. DECRETO : N° 468, de 12 de Febrero de 2016
ENTIDAD : INDAP
MATERIA : Renovación del Contrato Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI, año 2016,
10. DECRETO : N° 469, de 12 de Febrero de 2016
ENTIDAD : FOSIS
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución De programa de Acompañamiento Psicosocial del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
11. DECRETO : N° 470, de 12 de Febrero de 2016
ENTIDAD : FOSIS
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución De programa de Acompañamiento Socio laboral del programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
12. DECRETO : N° 530, de 18 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer
MATERIA : Aprueba Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución "Programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación Integral en violencia en contra de las Mujeres"
13. DECRETO : N° 587, de 22 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Unión Comunal de Box Juan de Dios Herrera Casas
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
14. DECRETO : N° 589, de 22 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia y Ejecución Servicio Nacional de La Mujer, Talleres Municipales de Formación en ejercicio de Derechos Ciudadanos Programa Mujer Ciudadana y Participación.
15. DECRETO : N° 633, de 29 de Febrero de 2016
ENTIDAD : Servicio Nacional de la Mujer
MATERIA : Aprueba Convenio de Continuidad de Transferencia y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar.
16. DECRETO : N° 634, de 29 de Febrero de 2016
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio AD Referendum SERVIU del programa de Pavimentación Participativa 25° Proceso de Selección Año 2015, Proceso Presupuestario 2016 – 2017.
17. DECRETO : N° 752 de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria, año 2016.
VIGENCIA : 31 de Marzo del 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

18. DECRETO : Nº 753, de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Atención odontológica a Hombres de Escasos recursos, año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
19. DECRETO : Nº 754, de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
20. DECRETO : Nº 755, de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Vida sana; Intervención en factores de Riesgo de Enfermedades No transmisibles, año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
21. DECRETO : Nº 756, de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Apoyo al Diagnostico Radiológico en el Nivel primario de Atención para la Resolución eficiente de Neumonía adquirida en la Comunidad (NAC), año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
22. DECRETO : Nº 757, de 09 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa GES Odontológico, año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
23. DECRETO : Nº 801, de 15 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Odontológico Integral en Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
24. DECRETO : Nº 834, de 16 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Club Deportivo Escuela Municipal de Basquetbol de Lautaro
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
25. DECRETO : Nº 836, de 16 de Marzo de 2016
ENTIDAD : JUNAEB
MATERIA : Aprueba Prorroga y Modificación de Convenio de Colaboración.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
26. DECRETO : Nº 837, de 16 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Más Adultos mayores Autovalentes en Atención primaria.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.

26. DECRETO : Nº 838, de 16 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba 2ª Prorroga Convenio Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria de salud en la Red Asistencial.
VIGENCIA : 31 de Julio del 2016.
27. DECRETO : Nº 839, de 15 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba 2ª Prorroga Convenio Programa Imágenes Diagnosticas año 2015.
VIGENCIA : 30 de Marzo del 2016.
28. DECRETO : Nº 841, de 16 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Programa de Atención Domiciliaria a personas con dependencia severa.
30. DECRETO : Nº 997, de 31 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Regimiento Tucapel Temuco.
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Mutua.
VIGENCIA : 18 de Febrero del 2016.
31. DECRETO : Nº 1035, de 31 de Marzo de 2016
ENTIDAD : Sr. Alejandro Poo Carrasco
MATERIA : Aprueba Convenio Colaboración Mutua.
VIGENCIA : 30 de Marzo del 2017.
32. DECRETO : Nº 1141, de 07 de Abril de 2016
ENTIDAD : SENCE
MATERIA : Aprueba Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL.
VIGENCIA : 19 de Diciembre del 2016.
33. DECRETO : Nº 1151, de 08 de Abril de 2016
ENTIDAD : SERNAM
MATERIA : Aprueba Continuidad del Convenio Transferencia y Ejecución del Programa 4 A 7 Mujer Trabaja Tranquila.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
34. DECRETO : Nº 1249, de 15 de Abril de 2016
ENTIDAD : JUNAEB
MATERIA : Aprueba Convenio 2016 Programa Residencia Familiar Juvenil. JUNAEB.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
35. DECRETO : Nº 1254, de 15 de Abril de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria de Salud.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
36. DECRETO : Nº 1611, de 06 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de La Araucanía.
 MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, Aplicación Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
37. DECRETO : Nº 1614, de 06 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Convenio programa de Imágenes Diagnosticas APS.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
38. DECRETO : Nº 1615, de 06 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Programa de Atención Primaria Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa.
39. DECRETO : Nº 1616, de 06 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Resolutividad en APS, año 2016.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
40. DECRETO : Nº 1735, de 18 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de La Araucanía.
 MATERIA : Aprueba Convenio de Condiciones de resguardo y Uso del Registro Social de Hogares, del Sistema de apoyo a la Selección de usuarios de prestaciones Sociales.
41. DECRETO : Nº 1760, de 19 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de La Araucanía.
 MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Programa Sistema de Apoyo a la Selección de usuarios de Prestaciones Sociales 2016.
42. DECRETO : Nº 17775, de 20 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : Empresa EAGON Lautaro S.A.
 MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración.
43. DECRETO : Nº 1871, de 25 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : SENDA.
 MATERIA : Aprueba Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa de Prevención Selectiva e indicada "Actuar a Tiempo".
44. DECRETO : Nº 1873, de 25 de Mayo de 2016
 ENTIDAD : SENDA.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa SENDA Previene en la Comunidad.
45. DECRETO : N° 1879, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur.
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Capacitación y Formación de Atención primaria en la red Asistencial.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
46. DECRETO : N° 1880, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles IRA.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
47. DECRETO : N° 1881, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa de mejoramiento del Acceso a la Atención odontológica.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
48. DECRETO : N° 1882, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
49. DECRETO : N° 1883, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur.
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Sembrando Sonrisas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
50. DECRETO : N° 1884, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
51. DECRETO : N° 1885, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
52. DECRETO : N° 1920, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Cuerpo de Bomberos de Lautaro
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

53. DECRETO : N° 1921 de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Vida Sana Intervenciones en Alcohol y Drogas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
54. DECRETO : N° 1922, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : FOSIS.
MATERIA : Aprueba Convenio DE Cooperación y Coordinación, para Implementación del Sistema de Selección por Postulación SP – FOSIS año 2016.
55. DECRETO : N° 1925, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Sociedad de Transporte de carga y Pasajeros Llaima Compañía Ltda.
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Mutua.
VIGENCIA : 20 Años.
56. DECRETO : N° 1926, de 25 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Sindicato de Trabajadores Independientes, Línea N° 4, Los Castaños.
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Mutua.
VIGENCIA : 20 Años.
57. DECRETO : N° 1946, de 27 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Empresa Servicios Jorge Hugo José Antonio Arnaboldi Cáceres E.I.R.L.
MATERIA : Contrato de Concesión del Servicio Municipal de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de Lautaro.
58. DECRETO : N° 1947, de 27 de Mayo de 2016
ENTIDAD : Empresa Agrícola y Forestal Árbol Verde Ltda.
MATERIA : Aprueba Contrato Concesión del Servicio Municipal Mantención Sectorizada de los bienes nacionales de Uso Público.
59. DECRETO : N° 2105, de 07 de Junio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
60. DECRETO : N° 2207, de 15 de Junio de 2016
ENTIDAD : JUNAEB
MATERIA : Aprueba Anexo de Prorroga y Modificación de Convenio de salud Oral.
61. DECRETO : N° 2376, de 28 de Junio de 2016
ENTIDAD : SERNAM.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- MATERIA : Aprueba Complementación de Convenio Continuidad de Transferencia y Ejecución, Programa Mujeres Jefas de Hogar.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
62. DECRETO : N° 2461, de 08 de Julio de 2016
ENTIDAD : SERVIU
MATERIA : Aprueba Convenio ad Referéndum Serviu del Programa de Pavimentación Participativa 25° Proceso Selección Lista de Espera año 2015, proceso Presupuestario 2016 – 2017.
63. DECRETO : N° 2534, de 11 de Julio de 2016
ENTIDAD : JUNAEB.
MATERIA : Aprueba Convenio Campamentos Recreativos para Escolares.
VIGENCIA : 14 de Julio del 2016.
64. DECRETO : N° 2555, de 12 de Julio de 2016
ENTIDAD : COALIVI.
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Extensión, Corporación de Ayuda al Limitado Visual COALIVI.
VIGENCIA : 28 de Febrero del 2017.
65. DECRETO : N° 2567, de 14 de Julio de 2016
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal.
66. DECRETO : N° 2574, de 14 de Julio de 2016
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Resciliación y Nuevo Convenio para financiar la Contratación del Diseño de Arquitectura y Especialidades Concurrentes para el establecimiento Educacional Liceo HC Lautaro B-15 (RBD 5.823).
67. DECRETO : N° 2575, de 14 de Julio de 2016
ENTIDAD : Secretario Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Adquisición del Equipamiento Necesario para el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en el Establecimiento Educacional Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa, RBD. 19906.
68. DECRETO : N° 2618, de 20 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Piloto de Acompañamiento a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de familias con Alto Riesgo Psicosocial en atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
69. DECRETO : N° 2619, de 20 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio PROGRAMA Modelo de Atención Integral de

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
70. DECRETO : Nº 2620, de 20 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa Plan de Formación de Especialidades en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS – Ex Misiones de Estudio).
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
71. DECRETO : Nº 2621, de 20 de Julio de 2016
ENTIDAD : Ministerio de Educación
MATERIA : Aprueba Convenio sobre Auto cuidado y Vida Sana para Mejorar Espacios de Participación y Convivencia escolar, en el marco de Concurso Proyecto Iniciativas Juveniles en Liceos Municipales.
VIGENCIA : 20 de Julio del 2017.
72. DECRETO : Nº 2643, de 25 de Julio de 2016
ENTIDAD : Comunidad Indígena Antonio Quintrileo
Comunidad Indígena José Nahuel de Blanco Lepin
Comunidad Indígena Juan Pailahueque
Comunidad Indígena Juana Llancupi Vda. de Quintrel
Comunidad Indígena José Huenchual
Comunidad Indígena Mercedes Ilanca Vda. de Ancaten
Comunidad Indígena Juan de Dios Cayulao
Comunidad Indígena Tori
Club Deportivo Rain All Star, Lautaro
Club Levantamiento Olímpico Lautaro
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
73. DECRETO : Nº 2644, de 25 de Julio de 2016
ENTIDAD : Club Adulto Mayor Juan Castet
Club Adulto Mayor La Esperanza
Club de Amigos de los Animales de Lautaro
Grupo Adulto Mayor Amanecer
Grupo de Adulto Mayor San Francisco
Grupo de Adulto Mayor Educación Física Años Dorados
Grupo de Adulto Mayor Rondalla Voces del Llaima
Grupo de Adulto Mayor Añoranzas
Grupo de Adulto Mayor Dr. Abraham Godoy Peña
Grupo Adulto Mayor Paz y Bien
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
74. DECRETO : Nº 2646, de 25 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Denominado Convenio Refuerzo Consultorio Campaña de Invierno 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

75. DECRETO : Nº 2648, de 25 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Cooperativa Agroecológica Silvopecuaria y de Servicios Amuley Leftraru y Fundación de Desarrollo Social y Cultural
 MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Mutua.
 VIGENCIA : 30 de Junio del 2019. (3 años)
76. DECRETO : Nº 2650, de 25 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Convenio programa de capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
77. DECRETO : Nº 2651, de 25 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Convenio Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en atención Primaria 2016.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
78. DECRETO : Nº 2652, de 25 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Convenio Comisión de Servicio Médicos en Etapa de Destinación y Formación.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
79. DECRETO : Nº 2700, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Comité de pavimentación Pje. TTE. Uribe entre Aldea y Colon Lautaro.
 Comité de Pavimentación Participativa y de Adelanto Villa San Miguel.
 Comité de Padres y Apoderados y Amigos Ayelen.
 Comité de Salud Quiñaco Manzanar.
 Comité de Salud Blanco Lepin.
 Comité de Salud Vega Larga.
 Comité de salud Las Carmelitas de Chumil.
 Comité de Salud Crucero Los Aromos.
 Consejo Desarrollo de Salud Municipalizada de Lautaro.
 Conjunto Folclórico Rukalaf de Lautaro.
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
80. DECRETO : Nº 2701, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Agrupación de Amigos del Grupo de Guías y Scout Lolquellen.
 Agrupación de Discapacitados, Adil de Lautaro.
 Agrupación de Discapacitados génesis de Pillanlelbún.
 Agrupación de Padres y Tutores de Niños con Capacidades Distintas.
 Agrupación de Adulto Mayor Alegría del Hogar.
 Agrupación de Adulto Mayor Cacique Quintrileo de Coihueco.
 Agrupación Revolución Poética.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Academia de Danza Folclórica Cultural Ayentemo.
Asociación Indígena El Toqui.
Asociación de Funcionarios no Docentes del Depto. de Educación
De la Municipalidad de Lautaro.
- MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
81. DECRETO : N° 2702, de 27 de Julio de 2016
ENTIDAD : Taller Laboral Social y Cultura Creciendo Unidas.
Taller Laboral Las Reinas.
Taller Laboral Santa Amelia.
Taller Laboral Küme Rayen.
Taller Laboral Nueva Esperanza.
Unión Comunal de Adultos Mayores.
Unión Comunal de Clubes Deportivos, Asociación de Fútbol
Amateur de Lautaro.
Unión Comunal Fútbol Rural.
Unión Comunal Juntas de Vecinos El Toqui.
Unidad Vecinal Sector Solo Yo.
- MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
82. DECRETO : N° 2703, de 27 de Julio de 2016
ENTIDAD : Amigos Policlínico del Dolor del Hospital Dr. Abraham Godoy
Peña.
Agrupación de Postrados Luz de Esperanza Lautaro.
Comité de Acción Social Laurita Vicuña.
Comité de Acción Social Nueva Alborada.
Comité de Damas Rotarias.
Cuerpo de Bomberos de Lautaro.
Cruz Roja Chilena, Filial Lautaro.
Policlínico del Dolor, Pillanlelbún.
Fundación Integra.
Coaniquen.
- MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
83. DECRETO : N° 2704, de 27 de Julio de 2016
ENTIDAD : Grupo de Adulto Mayor Renacer.
Grupo de Adulto Mayor Quilaco de Muco Chureo.
Grupo de Adulto Mayor Juan Pablo II.
Grupo de Adulto Mayor María Auxiliadora.
Grupo de Adulto Mayor Blanco Lepin.
Grupo de Adulto Mayor Luisa Schöffer.
Grupo de Adulto Mayor San Vicente de Paul.
Grupo de Adulto Mayor El Llaima.
Grupo de Adulto Mayor La Concepción.
Grupo de Adulto Mayor no Me Olviden.
- MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

84. DECRETO : N° 2705, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Junta de Vecinos Santa Guadalupe.
 Junta de Vecinos Pillanlelbún.
 Junta de Vecinos Villa Costanera.
 Junta de Vecinos Juan Pablo II.
 Junta de Vecinos Villa Samuel Fuentes.
 Junta de Vigilancia Urbana, Villa Los Aromos.
 Red de Profesores de Educación Física de Lautaro.
 Sociedad de Escritores de Chile, Filial Lautaro.
 Taller Laboral Las Tres Rosas.
 Taller Laboral Las Flores del Manzano.
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
85. DECRETO : N° 2706, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Ballet Municipal de Lautaro.
 Comité Apícola las Obreras de Solo Yo.
 Comité de Adelanto y Social Santa Inés.
 Comité de Acción Social Betel.
 Comité de Acción Social Las Minas.
 Comité de Acción Social Sinai.
 Comité de Adelanto Social, Cultural y Dep. Iglesia Pentecostal
 Evangélica y Misionera de Lautaro.
 Comité de Adelanto Los Regidores.
 Comité de Desarrollo Comunitario Nueva Vida para Las Rosas.
 Comité de Desarrollo Comunitario Juntos Podemos.
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
86. DECRETO : N° 2707, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Grupo Social El Rio de Dios de la Comunidad Antonio
 Curihuentro.
 Grupo Folclórico de Adultos Mayores trigales.
 Grupo Folclórico Guallipen.
 Junta de Vecinos N° 1 Paula Jaraquemada.
 Junta de Vecinos N° 10 Cordillera.
 Junta de vecinos Villa Los Poetas.
 Junta de Vecinos La Nueva Esperanza
 Junta de Vecinos N° 7 Guacolda.
 Junta de Vecinos N° 7 Guacolda.
 Junta de Vecinos El Mirador
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
87. DECRETO : N° 2708, de 27 de Julio de 2016
 ENTIDAD : Club Deportivo Cautín FC.
 Club de Ciclismo de Lautaro.
 Club Deportivo Social y Cultural Weneweguen Leftraru.
 Club Deportivo Barcelona de Curanilahue.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Club Deportivo Gimnástico Lautaro.
Club Deportivo Pillanlelbún.
Club de Natación Lautaro.
Club Deportivo Escuela Municipal de Basquetbol de Lautaro.
Club de Adulto mayor For Dipreca.
Club de Adultos Mayores, Agrupación de Profesores Jubilados de Lautaro.
- MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
88. DECRETO : Nº 2723, de 27 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
89. DECRETO : Nº 3050, de 19 de Julio de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI Año 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
90. DECRETO : Nº 3057, de 22 de Agosto de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Promoción de la Salud 2016 – 2018.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2018.
91. DECRETO : Nº 3145, de 24 de Agosto de 2016
ENTIDAD : Ministerio de Energía, Secretaria Regional Ministerial de Energía Región de la Araucanía.
MATERIA : Aprueba Convenio de Cooperación
VIGENCIA : Indefinida.
92. DECRETO : Nº 3237, de 29 de Agosto de 2016
ENTIDAD : Asociación Comunal de Funcionarios Municipales de Lautaro.
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
93. DECRETO : Nº 3344, de 05 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Comité de Agua Potable Rural El Escudo.
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
94. DECRETO : Nº 3390, de 08 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Comité de Agua Potable Rural El Escudo.
MATERIA : Aprueba Convenio del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
95. DECRETO : Nº 3393, de 08 de Septiembre de 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- ENTIDAD : Comité de Agua Potable Rural El Escudo.
MATERIA : Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
96. DECRETO : N° 3530, de 20 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Complemento de Convenio Programa Habitabilidad año 2016.
97. DECRETO : N° 3535, de 20 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Junta de Vecinos N° 23, Nuevos Aires, sector Guacolda.
Junta de Vecinos Juan Pablo II.
Comité de Adelanto El Esfuerzo de los Castaños, Pillanlelbún.
Junta de vecinos Los Avellanos.
Grupo de Adulto Mayor Educación Física Años Dorados.
Comité de Agua Potable Rural El Mirador del Escudo.
Junta de Vigilancia Rural sector Lautaro – Quillen.
Coro de profesores de Lautaro.
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016.
98. DECRETO : N° 3645, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Laboratorio Servicio de Salud Araucanía Sur (Hospital Dr. Abraham Godoy Peña).
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
99. DECRETO : N° 3646, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Secretaria Ministerial de Desarrollo Social, región de la Araucanía
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Transferencia Programa Sistema de apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2016.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
100. DECRETO : N° 3647, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Complemento Convenio Programa Especial de salud de los Pueblos Indígenas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
101. DECRETO : N° 3648, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio Programa de Apoyo a la Atención Primaria de Salud Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016.
102. DECRETO : N° 3655, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Empresa Correos de Chile
MATERIA : Aprueba Contrato de Arriendo de Apartado Postal Empresas.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

103. DECRETO : N° 3657, de 22 de Septiembre de 2016
ENTIDAD : Sra. Deslinda Parra Canto
MATERIA : Aprueba Contrato de Arriendo de Inmueble en Localidad de Pillanlelbun.
104. DECRETO : N° 3741, de 04 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional
MATERIA : Aprueba Convenio de Transferencia de recursos FRIL, proyecto Construcción Calzada calle Truan entre Calles Vergara y Rodríguez, Lautaro.
105. DECRETO : N° 3816, de 11 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Secretaría Ministerial de Desarrollo Social, Región de la Araucanía.
MATERIA : Aprueba Transferencia de Recursos Programa Fondo de Intervenciones para el Desarrollo Infantil 2015.
VIGENCIA : 30 de Abril del 2017
106. DECRETO : N° 3817, de 11 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, Novena Región de La Araucanía.
MATERIA : Aprueba Transferencia de recursos Programa de Fortalecimiento Municipal 2016.
VIGENCIA : 30 de Abril del 2017
107. DECRETO : N° 3818, de 11 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio programa Buenas Prácticas para el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
108. DECRETO : N° 3836, de 13 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Servicio de salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Programa Sembrando Sonrisas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
109. DECRETO : N° 3867, de 13 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Destacamento DE Montaña N° 8 Tucapel de Temuco.
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración Mutua.
VIGENCIA : 17 de Septiembre del 2016
110. DECRETO : N° 3969, de 24 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Corporación de Asistencia Judicial de La Región del Bío – Bío.
MATERIA : Aprueba Convenio Prestación de Asistencia Judicial para Habitantes de Escasos Recursos.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
111. DECRETO : N° 3987, de 25 de Octubre de 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
112. DECRETO : N° 3998, de 25 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Ballet Folclórico Municipal de Lautaro, Bafolaut
MATERIA : Aprueba Subvención Municipal año 2016
VIGENCIA : 30 de Noviembre del 2016
113. DECRETO : N° 4005, de 25 de Octubre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación Convenio Programa Sembrando Sonrisas.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
114. DECRETO : N° 4069, de 02 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio de programa Vida Sana Intervención de Factores de Riesgos de Enfermedades no Transmisibles.
115. DECRETO : N° 4084, de 03 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
116. DECRETO : N° 4088, de 07 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes en atención Primaria.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
117. DECRETO : N° 4089, de 07 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Distribución Presupuestaria Programa Autoconsumo 2015, Municipalidad de Lautaro.
118. DECRETO : N° 4093, de 07 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Junta de Vecinos N° 10 Villa Cordillera.
Junta de Vigilancia Nalcaco de Chumil.
Junta de Vecinos Pdte. Pedro Aguirre Cerda
Unidad Vecinal N° 17 Tres Esquinas
Comité de Pavimentación Pje. Tte. Uribe entre Aldea y Colon
Junta de Vecinos Progreso y Bienestar
Taller Laboral Neweüenzomo
Junta de Vecinos N° 7 Guacolda
Junta de Vigilancia Rural sector Lautaro – Quilllen
Taller Laboral Claro de Luna
Grupo de Artesanos en Cuero Trawamilla

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

- Junta de Vecinos Santa Guadalupe
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
119. DECRETO : N° 4094, de 07 de Noviembre de 2016
 ENTIDAD : Taller Laboral Esfuerzo Propio
 Agrupación de Padres y Tutores de Niños con Capacidades Distintas.
 Junta de Vecinos Ultracautín
 Comunidad Indígena Casimiro Cañumir
 Comunidad Indígena Juan Manuel Cona
 Comunidad Indígena Antonio Cayuqueo
 Comité de pavimentación Participativa y de Adelanto Villa San Miguel.
 Junta de Vecinos Villa El Carmen.
 Comunidad Indígena Juan Chavarría,
 Taller Laboral Querer es Poder, Lautaro
 Comunidad Indígena Pedro Segundo Coliqueo Catricura
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
120. DECRETO : N° 4098, de 07 de Noviembre de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica.
121. DECRETO : N° 4099, de 07 de Noviembre de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Más Adulto mayores Autovalentes en Atención Primaria.
122. DECRETO : N° 4123, de 09 de Noviembre de 2016
 ENTIDAD : Junta de Vecinos N° 4 Dr. Montebruno
 Junta de Vigilancia Comunidad Coihueco
 Junta de Vigilancia Rural Sector Solo Yo, Lautaro
 Junta de Vecinos N° 1 Paula Jaraquemada
 Junta de Vigilancia Urbana Población Seguro Social
 Junta de Vecinos Villa Aviación
 Comité Adelanto Mirando Hacia El Futuro
 Taller Laboral Las Golondrinas
 Agrupación de Discapacitados ADIL de Lautaro
 Taller Laboral Los Pensamientos
 Taller Laboral Follel Kümeley
 Junta de Vecinos Villa Costanera
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016
124. DECRETO : N° 4154, de 10 de Noviembre de 2016
 ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
 MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria Municipal.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

125. DECRETO : N° 4216, de 16 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Sra. Graciela Carolina Soto Flores
MATERIA : Aprueba Modificación de Contrato de arriendo de Predio Urbano para funcionamiento de Biblioteca Municipal y/o para la Explotación de un Espacio Físico para cumplimiento de Fines Municipales.

126. DECRETO : N° 4223, de 16 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Sr. Efrén Leiva Navarrete
MATERIA : Aprueba Contrato de Arriendo de Local Comercial Proyecto "Farmacia Municipal"

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2017

127. DECRETO : N° 4242, de 16 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Programa Sembrando Sonrisas.

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

128. DECRETO : N° 4322, de 21 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Apoyo a la Atención Primaria de Salud Municipal.

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

129. DECRETO : N° 4336, de 22 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria

VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

130. DECRETO : N° 4414, de 30 de Noviembre de 2016
ENTIDAD : Depto. de Educación Municipal
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Desempeño

VIGENCIA : 24 de del 2019

131. DECRETO : N° 4426, de 01 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención de recursos, Fondo Solidario Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir sano año 2016, Proyecto Levantando el deporte Rural en Lautaro.

VIGENCIA : 6 Meses

132. DECRETO : N° 4427, de 01 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención de recursos, Fondo Solidario Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Elige Vivir sano año 2016, Proyecto Participación Campeonato Liga SAESA.

VIGENCIA : 6 Meses

133. DECRETO : N° 4428, de 01 de Diciembre de 2016
 ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención de recursos, Fondo Solidario Concursable de Cultura, deportes y Actividades del Programa Elige Vivir sano año 2016, Proyecto: 1 Lautaro una Comuna Mas Segura para Todos”.

VIGENCIA : 6 Meses

134. DECRETO : N° 4594, de 05 de Diciembre de 2016
 ENTIDAD : Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de La Universidad de la Frontera.
 MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración.
 VIGENCIA : Tres Años

135. DECRETO : N° 4603, de 05 de Diciembre de 2016
 ENTIDAD : Junta de Vecinos Unión Campesina
 C.P.A. Mejoramiento a la Infancia Las Avejitas
 Junta de Vecinos N°1 18 El Escudo
 Taller Laboral Las Reinas
 Comunidad Indígena José Segundo Yafulen
 Comunidad Indígena Jervacio Ancapi
 Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Rayen Mahuida
 Centro General de Padres y Apoderados Esc. Chumil de Lautaro
 Comunidad Indígena Pancho Cayuqueo
 Comité de Salud Tres Esquinas
 Comité de Agua Potable Rural Tres Esquinas
 Taller Laboral Las Socias de la Cd. Casimiro Caniumir
 Comité de Acción La Peña
 Club Deportivo Bandera
 Comunidad Indígena Mateo Ñirripil
 Comunidad Indígena Juan Cayuqueo
 Comité de Salud Santa Ana de Dollinco
 Comunidad Indígena Panchita Viuda de Cheuquel
 Taller Laboral Las Camelias de la Comunidad Juan Pailahueque
 Comité de salud San Luis de Roblería
 Comunidad Indígena Coche Levin
 Club Deportivo Femenino Las Palomitas de Roblería
 MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
 VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

136. DECRETO : N° 4604, de 05 de Diciembre de 2016
 ENTIDAD : Comité de Bienestar Comunal
 Comité de Adelanto Villa El Carmen
 Asociación de Diabéticos de Lautaro
 Junta de Vecinos Villa Yalu

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
 Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

Junta de Vecinos Los Avellanos
Organización Cultural de Artistas Cultivando El Arte
Club Deportivo Liceo Jorge Teillier
Comité de Acción Social Eben Ezer
Agrupación Social Nuestra Señora del Carmen
Grupo de Acción Social Misan Lautaro
Agrupación de Vecinos Villa Araucanía, Lautaro
Agrupación Social Fuente de Agua Viva
Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio el Mirador
Taller laboral El Rinconcito

MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

137. DECRETO : N° 4607, de 05 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Asociación Cultural Niños Cantores de la Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

138. DECRETO : N° 4675, de 05 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Club Deportivo Centro Cultural de Pillanlelbun
Grupo de Acción Social Faro de Dios I.B. de Pillanlelbun
Comité de Salud Pumalal
Unidad Vecinal Sector Solo Yo
Taller Laboral Mujeres Esforzadas Pillanlelbun
Club de Rayuela Daniel Rabanal Sagardia de Pillanlelbun
Club Deportivo Solervicens
Club de Zumba Fenix Pillanlelbun
Taller Laboral Las Arañitas de Pillanlelbun
Comité de Desarrollo Posta de Pillanlelbun
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

139. DECRETO : N° 4755, de 16 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Colaboración, Programa Odontológico
Sembrando Sonrisas y Fondo de Farmacia.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

140. DECRETO : N° 4756, de 16 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en
Atención Primaria de Salud.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

141. DECRETO : N° 4775, de 20 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Club Deportivo Escuela Municipal de Basquetbol de Lautaro
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención Municipal.
VIGENCIA : 31 de Diciembre del 2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

142. DECRETO : N° 4779, de 20 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Gobierno Regional de La Araucanía
MATERIA : Aprueba Convenio Subvención de recursos, Fondo Solidario
Concursable de Cultura, Deportes y Actividades del Programa
Elige Vivir sano año 2016, Proyecto "Haciendo Patria".
VIGENCIA : 6 Meses
143. DECRETO : N° 4860, de 29 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Convenio Transferencia Programa de Autoconsumo para
la Producción Familiar 2016.
VIGENCIA : 9 Meses, podrá ser prorrogado hasta 2 meses como máximo.
144. DECRETO : N° 4923, de 30 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social
MATERIA : Aprueba Convenio Transferencia de Recursos Programa
Habitabilidad año 2016.
VIGENCIA : 9 Meses, podrá ser prorrogado hasta 2 meses como máximo.
145. DECRETO : N° 4950, de 30 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Prorroga de Convenio Programa de capacitación y
Formación de atención Primaria de salud en la Red Asistencial.
VIGENCIA : 30 de Junio de 2017.
146. DECRETO : N° 4951, de 30 de Diciembre de 2016
ENTIDAD : Servicio de Salud Araucanía Sur
MATERIA : Aprueba Modificación de Convenio Municipales, Programa
Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica.

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

**ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES
CONSTITUIDAS EL 2016**

Nº	NOMBRE	P.J.	FECHA
1.	COMITÉ DE ADELANTO PRO ALCANTARILLADO NUEVA VIDA	401	04.01.2016
2.	TALLER LABORAL VIVA CHILE	402	19.01.2016
3.	COMITE DE ADELANTO GENTE SOÑADORA	403	20.01.2016
4.	COMITÉ DE ADELANTO AHORA O NUNCA	404	22.01.2016
5.	TALLER LABORAL SOCIAL Y CULTURAL CRECIENDO UNIDAS	405	10.02.2016
6.	TALLER DE MUEBLERIA MUCU -CHE	406	15.02.2016
7.	COMITÉ PRO ASFALTO EL ESCUDO, LAS MINAS	407	17.02.2016
8.	JUNTA DE VIGILANCIA URBANA, POBALCION SEGURO SOCIAL	408	04.03.2016
9.	AGRUPACION CORAL JUAN PABLO II	409	07.03.2016
10.	COMITÉ DE ADELANTO LA MASIA II	410	07.03.2016
11.	COMITÉ DE ADELANTO YO QUIERO MI MARRIO, EL MIRADOR	411	11.03.2016
12.	POLICLINICO DEL DOLOR, PILLANLELBUN	412	17.03.2016
13.	CLUB DE CUECA ALMA CORAZON Y CUECA	413	24.03.2016
14.	TALLER LABORAL FOLIL – KO (RAIZ DE AGUA)	414	04.04.2016
15.	AGRUPACION CULTURAL DE ARTISTAS “CULTIVANDO EL ARTE”	415	11.04.2016
16.	COMITÉ DE PAVIMENTACION CALLE O’HIGGINS, PILLANLELBUN	416	14.04.2016
17.	TALLER LABORAL SANTA XIMENA, MARILEO	417	18.04.2016
18.	AGRUPACION DE VECINOS, VILLA ARAUCANIA, LAUTARO.	418	18.04.2016
19.	AGRUPACION DE COMERCIANTES AMBULANTES DE LAUTARO	419	21.04.2016
20.	AGRUPACION MUSICAL Y CULTURAL, OS PRINCIPIES DEL AMOR	420	02.05.2016
21.	CLUB DEPORTIVO LAS PERLITAS DE AGUA FRIA	421	11.05.2016
22.	COMITE DE DESARROLLO LLIULLUCURA	422	12.05.2016
23.	AGRUPACION DE DEFENSA MEDIO AMBIENTAL LAUTARO	423	12.05.2016
24.	COMITÉ DE ACCION SOCIAL QUIÑACO MANZANAR	424	20.05.2016
25.	UNION DE VENDEDORES INDEPENDIENTES DE LAUTARO	425	20.05.2016
26.	COMITÉ DE ADELANTO MONTE ESTADIO	426	23.05.2016
27.	TALLER LABORAL RAYEN HAWAR	427	25.05.2016
28.	COMITÉ DE ACCION SOCIAL MONTE SINAI, TRAIPE CHEUQUEL	428	26.05.2016
29.	GRUPO ANTI DROGAS LICEO JORGE TEILLIER	429	27.05.2016
30.	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL LOS TRES EBREOS	430	06.07.2016
31.	TALLER LABORAL QUERER ES PODER, LAUTARO	431	07.06.2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O’Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.

Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

32.	COMITÉ DE PAVIMENTACION LAS QUINTAS	432	07.06.2016
33.	COMITÉ DE VENTA LAS EMPRENDEDORAS VILLA LAS ROSAS	433	14.06.2016
34.	COMITÉ DE ACCION SOCIAL NEWEN WENECHEN	434	15.06.2016
35.	COMITÉ DE ADELANTO LOS ABEDULES	435	17.06.2016
36.	CONSEJO COMUNAL DE LONKOS LAUTARO	436	08.07.2016
37.	COMITÉ DE MEJORAMIENTO SECTOR NORTE	437	26.06.2016
38.	TALLER LABORAL LAS ROSAS	438	28.07.2016
39.	TALLER LABORAL LAS TEMPORERAS	439	03.08.2016
40.	TALLER LABORAL EL ATARDECER	440	06.09.2016
41.	AGRUPACION LA CULTURA Y LAS ARTES AUDIVISUAL EN CONTEXTO SOCIAL	441	15.09.2016
42.	AGRUPACION DE FERIANTES CAMPESINOS DE LAUTARO	442	22.09.2016
43.	COMITÉ DE ADELANTO NAHUEL	443	03.10.2016
44.	JUNTA DE VIGILANCIA URBANA VECINOS EN ALERTA	444	24.11.2016
45.	CLUB DE CARRERAS LAS LUMAS, LAS MINAS	445	29.11.2016
46.	COMITÉ AGUA POTABLE MARILEO	446	01.12.2016
47.	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PROMESAS DEL SUR	447	01.12.2016
48.	COMITÉ DE ADELANTO LA UNION DE LAUTARO	448	02.12.2016
49.	AGRUPACION DE APDRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL CREANDO SUEÑOS	449	07.12.2016
50.	CONJUNTO DE PROYECCION FOLCLORICA QUILLENCO DE PILLANLELBUN	450	19.12.2016

I. Municipalidad de Lautaro

Av. O'Higgins 1032. Lautaro – Región de la Araucanía – Chile.
Fono : 45-2951400 email: contacto@munillautaro.cl

GRACIAS.